

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO**

**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL CANTÓN DE
VÁZQUEZ DE CORONADO: ROL ARTICULADOR DE LA MUNICIPALIDAD**

MODALIDAD: SEMINARIO DE GRADUACIÓN

**SUSTENTANTES:
REBECA CHAVARRÍA SOLANO
ALEXANDRA MADRIGAL VARGAS
JONATHAN ADOLFO VARGAS VARGAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO
NOVIEMBRE, 2024**

Dedicatoria

A mi madre y mi familia por ser siempre mi ancla, por apoyarme en todo momento para cumplir esta meta y por amarme incondicionalmente. A mi abuela por ser mi inspiración y referencia de fortaleza y autonomía. A mis amigas por ser mi segunda familia, motivarme, ser refugio y compañeras en cada paso.

Rebeca Chavarría Solano

Quiero agradecer a mi familia, por ser un impulso durante todo el proceso de elaboración del trabajo de investigación, principalmente a mi mamá y a mi papá por siempre darme los recursos para conseguir esta meta. A mis compañeras de tesis, ya que logramos hacer un equipo. Por último, a cada una de las personas que indirectamente formaron parte de mi vida y que contribuyeron en las distintas etapas de este trabajo.

Jonathan Vargas Vargas

Dedicado a mis ángeles, en especial a mami que me cuida desde el cielo y sé que está orgullosa y feliz por este logro. A papi, mi hermana, mi familia y amigos, que con mucho cariño me ayudaron a seguir adelante. A Lupe, por su amor incondicional y compañía.

Alexandra Madrigal Vargas

Reconocimientos

Extendemos un agradecimiento a nuestro tutor de TFG, así como a las dos personas lectoras, que durante todo el proceso de investigación nos orientaron e instruyeron para lograr obtener un resultado acorde a los objetivos planteados.

Agradecemos a la Municipalidad de Vázquez de Coronado y las diferentes organizaciones del territorio que estuvieron anuentes a construir este trabajo con nosotros: Fuerza Pública, Cámara de Comercio, INDER, MAG, IICA, Asociación de Adultos Mayores, Asociación de Autobuseros y a las Asociaciones de Desarrollo de cada uno de los distritos.



Acta #321-2024
Tribunal Examinador de Trabajo Final de Graduación
Escuela de Administración Pública

Acta de la Sesión Virtual 321-2024 del Tribunal Examinador de los Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Administración Pública, realizada el 12 de diciembre del 2024 a las 18:00 horas, llevada a cabo de manera virtual y convocada de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado de la Universidad de Costa Rica, para la Defensa del Trabajo Final de Graduación de Rebeca Chavarría Solano carné B72090, Alexandra Madrigal Vargas carné B84541, y Jonathan Adolfo Vargas Vargas carné B78139.

La defensa del trabajo final de graduación se realiza por medio de la licencia de la plataforma zoom que el Centro de Informática le ha asignado a la Escuela de Administración Pública.

Personas miembros del Tribunal Examinador convocadas para la sesión: Lic. Christian Calderón Herrera, como Presidente del Tribunal Examinador Dr. Orlando Hernández Cruz como Director del Trabajo Final de Graduación; Licda. Mónica Pearson Villalobos como asesora del Trabajo Final de Graduación, MBA. Carlos Carranza Villalobos como asesor del Trabajo Final de Graduación y Lic. Jeferson Abarca Orozco como docente de la Escuela de Administración Pública.

Artículo 1. El Presidente del Tribunal Examinador solicita a las personas sustentantes mostrar su documento de identificación, como medio para corroborar su identidad.

Artículo 2. El Presidente informa que los expedientes de las personas sustentantes contienen todos los documentos que el Reglamento exige. Declara que han cumplido con todos los requisitos del Programa de la Carrera de *Licenciatura en Administración Pública*, que les ha permitido realizar la Defensa de su Trabajo Final de Graduación.

Artículo 3. Las personas sustentantes realizaron la defensa oral del Trabajo Final de Graduación titulado: "**Desarrollo socioeconómico y competitividad del Cantón de Vásquez de Coronado: Rol articulador de la municipalidad**", en modalidad Seminario de graduación, dentro del tiempo señalado para tales fines.

Artículo 4. Terminada la presentación, las personas miembros del tribunal examinador, dentro del tiempo señalado por la Presidencia del Tribunal, realizaron las preguntas pertinentes sobre aspectos propios del tema tratado en el Trabajo Final de Graduación.

Artículo 5. Concluido el interrogatorio, el Tribunal Examinador procedió a deliberar de manera privada.

Artículo 6. Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación, y luego de realizada la votación, el Tribunal Examinador calificó el Trabajo Final de Graduación:

(X) APROBADO – AP-

() NO APROBADO – NAP-



Artículo 7. Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación, el Presidente del Tribunal Examinador comunicó en público el resultado de la deliberación y los declaró como acreedores al título de licenciados en Administración Pública con énfasis en Gestión del Desarrollo.

Artículo 8. El Presidente del Tribunal Examinador le advirtió de la obligación de asistir al acto público de graduación, para prestar juramento y recibir el título correspondiente.

La Presidencia del Tribunal exhorta a la persona sustentante a que una vez aprobado el documento final lo coloque en el repositorio virtual kerwà de la Universidad, tal como lo indica el Reglamento.

Luego de la lectura del Acta, firmaron las personas miembros del Tribunal Examinador presentes y las personas sustentantes a las 19:43 horas.

Lic. Christian Calderón Herrera
Presidente del Tribunal

Rebeca Chavarría Solano
Carné B72090

Dr. Orlando Hernández Cruz
Director del Trabajo Final de Graduación

Alexandra Madrigal Vargas
Carné B84541

Licda. Mónica Pearson Villalobos
Asesora del Trabajo Final de Graduación

Jonathan Adolfo Vargas Vargas
Carné B78139

MBA. Carlos Carranza Villalobos
Asesor del Trabajo Final de Graduación

Lic. Jeferson Abarca Orozco
Docente de la Escuela de Administración Pública





El Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación, en su artículo 29 establece que *“En caso de TFG sobresalientes, se podrá conceder una aprobación con distinción si así lo acuerda el tribunal examinador, por una votación de cuatro votos favorables.”*

() Se aprueba con Distinción

Observaciones:

Original: Escuela de Administración Pública, Copia: Personas sustentantes.

COPIES



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

Faint, illegible text, possibly a name or title.

Faint, illegible text, possibly a description or subject line.



Tabla de contenidos

1.	Planteamiento de la Investigación.....	14
1.1.	Justificación	14
1.2.	Problema	17
1.3.	Antecedentes.....	19
1.4.	Objetivos de investigación.....	24
1.4.1.	Objetivo general.....	24
1.4.2.	Objetivos específicos	24
2.	Metodología	26
2.1.	Enfoque metodológico	26
2.2.	Alcance del Estudio	26
2.3.	Diseño.....	27
2.4.	Unidad de análisis	28
2.5.	Técnicas de recolección de información.....	29
2.6.	Población	30
2.7.	Validación de la información	31
2.8.	Distribución de tareas dentro del Trabajo Final de Graduación	31
3.	Marco conceptual	32
4.	Capítulo 1: Diagnóstico de la situación del desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Vázquez de Coronado	41
4.1.	Generalidades del cantón.....	41
4.1.1.	Ubicación	41
4.1.2.	Reseña histórica	41
4.1.3.	Demografía	42
4.1.4.	Aspectos climatológicos y geográficos	43
4.2.	Situación político-administrativa	45
4.2.1.	Gobierno Local	47
	Yamileth Quesada Zúñiga.....	47
4.2.2.	Presencia Institucional.....	51
4.2.3.	Servicios Públicos	52
4.2.4.	Organizaciones de la Sociedad Civil	54

4.3.	Análisis ambiental	55
4.4.	Caracterización socioeconómica de Vázquez de Coronado	58
4.4.1.	Índice de Desarrollo Social.....	59
4.4.2.	Índice de Desarrollo Humano Cantonal.....	62
4.4.3.	Pobreza	63
4.4.4.	Educación.....	67
4.4.5.	Criminalidad	70
4.4.6.	Género.....	72
4.5.	Transporte Público	73
4.6.	Infraestructura vial.....	75
4.7.	Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación	81
4.8.	Análisis Económico.....	84
4.8.1.	Empleo.....	84
4.8.2.	Comercio.....	89
4.8.3.	Agropecuario.....	92
4.8.4.	Turismo.....	96
4.8.5.	Industria.....	98
4.9.	Competitividad cantonal	98
4.9.1.	Pilar 1: Instituciones	99
4.9.2.	Pilar 2: Infraestructura.....	100
4.9.3.	Pilar 3: Adopción de tecnologías de información y comunicación.....	101
4.9.4.	Pilar 4: Salud	101
4.9.5.	Pilar 5: Habilidades y competencias.....	102
4.9.6.	Pilar 6: Dinamismo de mercados.....	103
4.10.	Árbol de Problemas.....	104
4.11.	FOAR del Cantón	106
5.	Capítulo 2: Análisis de las capacidades municipales.....	110
5.1.	Marco Normativo Municipal.....	110
5.2.	Planificación Estratégica Municipal.....	111
5.2.1.	Valores.....	111
5.2.2.	Misión.....	111
5.2.3.	Visión	112

5.3.	Análisis de la Estructura Organizativa	112
5.3.1.	Organigrama	112
5.4.	Planes Municipales existentes	114
5.4.1.	Plan regulador	114
5.4.2.	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.....	115
5.4.3.	Plan Estratégico Municipal	116
5.4.4.	Plan de Desarrollo Municipal	119
5.4.5.	Plan de Gestión Ambiental	119
5.4.6.	Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos.....	120
5.4.7.	Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo. Periodo 2022 – 2026 .	121
5.5.	Presupuesto Municipal.....	122
5.5.1.	Ejecución Presupuestaria.....	122
5.5.2.	Ingresos.....	123
5.5.3.	Egresos.....	124
5.6.	Índice de Gestión Municipal	125
5.7.	Procesos y Servicios Municipales.....	128
5.7.1.	Trámites Municipales	130
5.8.	Infraestructura Municipal.....	142
5.8.1.	Infraestructura Deportiva	142
5.8.2.	Infraestructura Cultural	142
5.9.	Política Socioeconómica Municipal.....	143
5.9.1.	Pobreza	144
5.9.2.	Educación.....	144
5.9.3.	Vivienda e Infraestructura Urbana	145
5.9.4.	Empleo.....	146
5.9.5.	Cultura	146
5.10.	Rendición de Cuentas y Transparencia	147
5.10.1.	Índice de Transparencia del Sector Público	147
5.10.2.	Rendición de cuentas	149
5.10.3.	Participación Ciudadana	150

6.	Capítulo 3: Determinar los ejes de desarrollo socioeconómico y la competitividad..	153
6.1.	Árbol de Soluciones.....	154
6.2.	Ejes de Desarrollo	156
6.2.1.	Eje 1: Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales	157
6.2.2.	Eje 2: Orientación distrital de políticas municipales	163
6.2.3.	Eje 3: Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón	170
6.2.4.	Eje 4: Coordinación municipal con otras instituciones y organizaciones	174
6.3.	Método de Ruta Crítica	181
6.4.	Mapa de Potencialidades del Cantón.....	183
7.	Conclusiones.....	186
8.	Recomendaciones.....	193
9.	Referencias bibliográficas	202
10.	Anexos.....	214
10.1.	Sistematización del grupo focal	214
10.2.	Evidencias fotográficas.....	219
10.3.	Instrumento de entrevistas semiestructuradas.....	219
10.4.	Distribución de tareas dentro del Trabajo Final de Graduación	227
10.5.	Mapa de Riqueza.....	230

Índice de ilustraciones

Figura 1 <i>División Distrital de Vázquez de Coronado</i>	46
Figura 2 <i>Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas por Distrito</i>	54
Figura 3 <i>Índice de Desarrollo Social</i>	60
Figura 4 <i>Matrícula Inicial en Educación Regular</i>	68
Figura 5 <i>Instituciones y Servicios Educativos</i>	69
Figura 6 <i>Delitos en el cantón de Vázquez de Coronado por Categoría 2022</i>	70
Figura 7 <i>Prevalencia Criminal según Delictivas Denunciadas por Día de la Semana 01/01/2022 al 31/12/2022</i>	71
Figura 8 <i>Categorización de la red vial cantonal</i>	79
Figura 9 <i>Penetración a Internet-red fija por cada 100 habitantes</i>	84
Figura 10 <i>Cantidad de empresas en el cantón de Vázquez de Coronado 2015-2019, según sector económico</i>	91
Figura 11 <i>Total de fincas con ganado vacuno por propósito</i>	94
Figura 12 <i>Total de fincas por sexo de las personas productoras</i>	95
Figura 13 <i>Acceso de las personas productoras a internet</i>	96
Figura 14 <i>Árbol de problemas del cantón de Vázquez de Coronado</i>	105
Figura 15 <i>Organigrama de la Municipalidad de Vázquez de Coronado</i>	113
Figura 16 <i>Clasificados por la calificación promedio acumulada</i>	126
Figura 17 <i>Índice de Transparencia en el Sector Público 2021-Municipalidad de Vázquez de Coronado</i>	148
Figura 18 <i>Juntas, electorado, votos por partido, nulos y blancos para alcaldías, elecciones municipales 2022-2020</i>	152
Figura 19 <i>Árbol de soluciones</i>	155

Figura 20 <i>Método de Ruta Crítica para el Cantón de Vázquez de Coronado 2025-2030</i>	182
Figura 21 <i>Mapa de potencialidades de Vázquez de Coronado</i>	184

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Distritos y Barrios de Vázquez de Coronado</i>	45
Tabla 2 <i>Alcaldía y Vicealcaldía de la Municipalidad de Vázquez de Coronado 2020-2024 y 2024-2028</i>	47
Tabla 3 <i>Regiduría del Concejo de Vázquez de Coronado 2020-2024 y 2024-2028</i>	49
Tabla 4 <i>Síndicos del Concejo de Vázquez de Coronado según Distrito para el Periodo 2020-2024 y 2024-2028</i>	50
Tabla 5 <i>Instituciones Públicas Presentes en el Cantón de Vázquez de Coronado al 2022 y Sector al que Pertenecen</i>	51
Tabla 6 <i>Distribución de Servicios Públicos de acuerdo con la Institución Prestataria</i>	53
Tabla 7 <i>Posiciones por distritos del cantón de Vázquez de Coronado en el Índice de Desarrollo Social 2017</i>	61
Tabla 8 <i>Índice de Desarrollo Humano Cantonal del Cantón de Vázquez de Coronado</i>	63
Tabla 9 <i>Contribución absoluta de cada dimensión al índice de Pobreza Multidimensional</i>	64
Tabla 10 <i>Total de hogares con número de carencias críticas en Vázquez de Coronado</i>	65
Tabla 11 <i>Indicadores de condiciones de vida según cantón</i>	66
Tabla 12 <i>Porcentaje de asistencia de la población a la educación regular por distrito</i>	67
Tabla 13 <i>Anexo al Atlas de Delitos 2018</i>	71
Tabla 14 <i>Tarifas vigentes servicio de autobús</i>	74
Tabla 15 <i>Resumen general de la red vial de Vázquez de Coronado al año 2021</i>	76
Tabla 16 <i>Estado de los puentes de la red vial de Vázquez de Coronado</i>	77
Tabla 17 <i>Presupuestos para desarrollo de infraestructura vial en el periodo 2019-2022</i>	80
Tabla 18 <i>Distribución del presupuesto para desarrollo de infraestructura vial en el periodo 2019-2023, según distrito</i>	80

Tabla 19 <i>Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), según provincia, cantón y distrito.</i>	82
Tabla 20 <i>Costa Rica: Población de 5 años y más por uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los últimos 3 meses, según provincia y cantón</i>	83
Tabla 21 <i>Distribución de los datos ocupacionales de Vázquez de Coronado y nivel país</i>	86
Tabla 22 <i>Comparación del Índice de Competitividad Nacional Pilar 5 dimensiones con posición más baja año 2020 y 2022.</i>	87
Tabla 23 <i>Datos de Vázquez de Coronado en el Pilar 6: Sector Laboral ICC 2022</i>	88
Tabla 24 <i>Distribución por actividad económica y sexo</i>	89
Tabla 25 <i>Total de fincas y extensión en hectáreas por modalidad de manejo</i>	92
Tabla 26 <i>Total de fincas y extensión en hectáreas por tipo de uso de la tierra</i>	93
Tabla 27 <i>Potencialidades turísticas del cantón de Vázquez de Coronado</i>	97
Tabla 28 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Instituciones</i>	99
Tabla 29 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Infraestructura</i>	100
Tabla 30 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Adopción de tecnologías de información y comunicación</i>	101
Tabla 31 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Salud</i>	102
Tabla 32 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Habilidades y Competencias</i>	103
Tabla 33 <i>Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Dinamismo de mercados</i>	103
Tabla 34 <i>FOAR de Vázquez de Coronado</i>	106
Tabla 35 <i>Valores Municipales</i>	111
Tabla 36 <i>Resumen de los ejes de desarrollo del PCDHL</i>	116

Tabla 37 <i>Perspectivas y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Municipal 2023-2027 de la Municipalidad de Vázquez de Coronado</i>	117
Tabla 38 <i>Presupuesto municipal del 2020 al 2023</i>	123
Tabla 39 <i>Ingresos municipales del 2020 al 2023</i>	124
Tabla 40 <i>Ingresos municipales del 2020 al 2023</i>	125
Tabla 41 <i>Áreas de Mejora en el Índice de Gestión Municipal 2018</i>	127
Tabla 42 <i>Trámites según ingresos municipales 2019</i>	132
Tabla 43 <i>Trámites según ingresos municipales 2020</i>	133
Tabla 44 <i>Trámites según ingresos municipales 2021</i>	134
Tabla 45 <i>Cantidad de trámites realizados por la Oficina de Patentes del 2019 al 2021</i>	136
Tabla 46 <i>Cantidad de trámites realizados por Catastro del 2019 al 2021</i>	138
Tabla 47 <i>Cantidad de trámites realizados por Cobro Administrativo del 2019 al 2021</i>	139
Tabla 48 <i>Eje 1: Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales</i>	159
Tabla 49 <i>Eje 2: Orientación distrital de políticas municipales</i>	165
Tabla 50 <i>Eje 3: Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón</i>	172
Tabla 51 <i>Eje 4: Coordinación municipal con otras instituciones y organizaciones</i>	176
Tabla 52 <i>Cronograma del grupo focal</i>	217
Tabla 53 <i>Cuestionario sobre competitividad</i>	220
Tabla 54 <i>Preguntas sobre desarrollo socioeconómico</i>	222
Tabla 55 <i>Distribución de tareas para el desarrollo del Trabajo Final de Graduación</i>	227

Resumen

El presente Seminario de Graduación desarrollado en la Universidad de Costa Rica, corresponde a una investigación que se centra en el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Vázquez de Coronado de Costa Rica, con un enfoque en el rol articulador de la municipalidad para potenciar el progreso local. La investigación tiene como objetivo principal identificar y proponer ejes estratégicos que fomenten la mejora integral del cantón mediante una colaboración entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.

La valoración inicial indica que, aunque el cantón de Vázquez de Coronado presenta indicadores socioeconómicos positivos comparados con otros cantones del país, existen áreas críticas que requieren atención. Algunos de los retos que se presentan son la baja cobertura en educación secundaria y técnica, y problemas de infraestructura vial y hospitalaria. Además, el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) señala deficiencias en calidad de vida y gestión económica, ubicando al cantón en desventaja en varios indicadores.

El diagnóstico revela que el cantón tiene un potencial considerable en sectores como la ganadería, la agricultura y el turismo, pero enfrenta barreras en términos de educación y empleo, acceso a tecnologías de información y servicios públicos. Se destaca una población con baja participación en actividades comerciales y de industria, sectores claves para mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

Por tanto, se plantean cuatro ejes estratégicos orientado a propiciar el desarrollo socioeconómico y competitivo del cantón de forma integral y articulada, a saber: Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales, Orientación distrital de políticas municipales, Fortalecimiento del ecosistema comercial y Coordinación con otras instituciones y organizaciones.

Palabras clave: Municipalidad, desarrollo socioeconómico, competitividad, desarrollo local, Vázquez de Coronado.

1. Planteamiento de la Investigación

1.1. Justificación

El desarrollo social y económico de los distintos cantones y distritos del territorio nacional desde cada localidad representa un medio esencial para un desarrollo integral a nivel país. A lo largo del presente Seminario de Graduación se realiza una búsqueda y análisis de los ejes que potencian el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Vázquez de Coronado con la finalidad de promover un rol articulador de la Municipalidad en el desarrollo y optimizar el crecimiento del cantón.

Esta propuesta de trabajo surge a partir de la metodología planteada y aplicada en Trabajo Final de Graduación denominado “Desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Turrialba: rol articulador de la Municipalidad”, elaborado desde la Escuela de Administración Pública por Mónica Pearson Villalobos, Yuliana Rey Valverde y Jordan Vargas Solano.

La elección del trabajo final de graduación mencionado anteriormente se realiza partiendo del aporte al valor público que genera la propuesta en cuánto, de acuerdo con sus objetivos, busca alternativas que potencien el desarrollo socioeconómico de la competitividad del cantón de Turrialba en articulación con la Municipalidad (Pearson, M; Rey, Y; y Vargas, J., 2019, p. 14).

El desarrollo de la presente investigación nace del análisis de las necesidades que enfrentan los distintos cantones a nivel nacional y específicamente del cantón de Vázquez de Coronado, identificados en los niveles obtenidos en los índices e indicadores del cantón los cuales evidencian el estado de este territorio.

Así entonces, se destacan algunos indicadores tales como el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) desarrollado por la Universidad de Costa Rica (UCR) el cual “estudia de manera especial la capacidad productiva de cada cantón y los patrones de especialización de cada uno de ellos. Señala, además, los factores que promueven o detienen su desenvolvimiento” (s.f.).

El ICC mide la posición relativa del cantón con respecto a los otros 81 cantones del país pues no considera los tres cantones creados posterior al 2018. De esta manera, una posición cercana a 1 implica una posición con alto índice de desempeño y de forma contraria, una posición cercana a 81 indica que se encuentra entre los cantones con mayor deficiencia en la variable.

En este sentido, en el pilar de Clima Laboral se destaca la posición relativa de “Cobertura inglés primaria” y “Cobertura educación secundaria” encontrándose en las posiciones 69 y 70 respectivamente. Evidenciando así que existen mejoras en el acceso al aprendizaje del idioma inglés en primaria y en el acceso a secundaria para personas en edades de estudiar.

Estas posiciones relativas relacionadas al área educativa implican una reducción en las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las personas en el cantón, pues siendo la educación un instrumento para la movilidad social, si no se generan herramientas como un segundo idioma y la conclusión de la educación secundaria se puede generar una limitante para el progreso de los grupos poblacionales afectados.

Por otra parte, el ICC en el eje de Calidad de Vida y específicamente en la variable “Habitantes por EBAIS” el cantón de Vázquez de Coronado se encuentra en una posición relativa de 80, siendo el penúltimo más bajo. Esto, de acuerdo con la metodología del ICC, se mide dividiendo la cantidad de habitantes entre la totalidad de Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), evidenciando de esta forma una sobrepoblación en los sistemas de salud de la zona.

Cabe destacar que si bien esta información representa el desenvolvimiento del cantón, existen otras variables a considerar en las que se pueden encontrar puntos de mejora y que involucran, a modo de ejemplo, el rol de la municipalidad como ente articulador del desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón, así como la gobernanza necesaria visto desde el involucramiento de otros sectores tales como el sector privado y la ciudadanía para un desarrollo integral.

Otro de los índices para medir el desarrollo de un territorio es el Índice de Desarrollo Social Distrital (IDSD) el cual “es un valor que se calcula a partir de una serie de indicadores provenientes de las estadísticas administrativas de instituciones del sector público cuyo resultado permite clasificar y ordenar los distritos del país según su nivel de desarrollo social.” (Ministerio de Planificación y Política Económica, 2017, p. 3).

El IDSD posiciona a los distintos distritos en una posición de acuerdo con distintas variables para evidenciar el desarrollo social. En esta línea, si bien el cantón de Vázquez de Coronado cuenta con números alentadores con respecto a otros cantones nacionales, el distrito de Cascajal se encuentra con un valor promedio de indicadores de 64,81% ubicándolo en la posición 220 de 483.

De esta forma, se evidencia la existencia de necesidades y puntos de mejora en el cantón, por ello, el potenciamiento del desarrollo socioeconómico y la competitividad a partir de un análisis integral e identificación de los ejes a trabajar puede significar una mejora en la calidad de vida de las personas habitantes, un crecimiento económico del cantón e incluso un mejor aprovechamiento de los recursos para el progreso.

Para el año 2011 de acuerdo con Censo Nacional, se encontró para el cantón que el porcentaje de personas mayores de 15 años fuera de la fuerza de trabajo es de un 41,6%, esto sumado a una brecha de casi 30% en la tasa de participación laboral entre hombres y mujeres (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013, p. 34).

Estos datos plantean necesidades laborales y brechas de género que afectan a toda la población del cantón de manera que impiden un crecimiento económico de la población dejando en especial rezago a la población femenina. En este sentido, partiendo del rol de la administración pública mediante el gobierno local como ente generador de valor público y bienestar general, es fundamental que se satisfagan las necesidades planteadas en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la población de la zona.

El rol del gobierno local en la generación de desarrollo socioeconómico y competitividad es primordial, sin embargo, de acuerdo al Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República (2019), la Municipalidad de Vázquez de Coronado posee una calificación de 67,80 sobre 100, teniendo como principales retos la mejora en la participación ciudadana, el aseo en vías y sitios públicos y la gestión vial.

Este índice toma elementos de “14 áreas de evaluación y 61 indicadores distribuidos en cinco ejes: Desarrollo y gestión institucional; Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas; Gestión de desarrollo ambiental; Gestión de servicios económicos (gestión vial) y; Gestión de servicios sociales.” (Contraloría General de la República, 2019, p. 3).

Así entonces, partiendo de estos indicadores e índices cantonales se visibiliza la pertinencia en la búsqueda de alternativas para potenciar el desarrollo social y económico, de la mano con el aumento en la competitividad del cantón de Vázquez de Coronado teniendo como ente articular a la Municipalidad.

1.2. Problema

Al indagar en los índices de carácter social y económico para el cantón de Vázquez de Coronado estos reflejan una posición favorable donde la mayor parte de los indicadores se ubican sobre el promedio nacional, sin embargo, se evidencia la posibilidad de intervenir en puntos de mejora y oportunidades de progreso integrales para ofrecer mejores condiciones de vida a las personas habitantes.

Entre estos índices se encuentran: el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, posición 16 de 82 y el Índice de Pobreza Multidimensional, posición 9 de 82; Índice de Desarrollo Social Cantonal, posición 82,84 de 100; Índice de Desarrollo Social Distrital, se presenta una gran diferencia en la posición de dos distritos San Isidro (34) y Cascajal (220); Índice de Progreso Social, posición 29 de 81; Índice de Competitividad Cantonal, posición 37 de 81; entre otros índices.

A pesar de estas cifras, otros indicadores no son tan alentadores como en el Índice de Competitividad Cantonal que en una escala de 1 a 81, se ubica en la posición 79 en Calidad de Vida, 65 en Gobierno y 64 en lo Económico. En el 2021, en el Índice de Gestión de Servicios Municipales de la CGR, la Municipalidad de Vázquez de Coronado se ubica en un nivel básico de madurez.

Ante este panorama irregular, es preciso conocer las condiciones de vida reales de las personas habitantes del cantón, así como el rol que cumple la Municipalidad para impulsar el desarrollo socioeconómico y competitividad de Vázquez de Coronado. Es por lo que mediante este Seminario de Graduación se busca diagnosticar: ¿Cuál es la situación del desarrollo socioeconómico y la competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado?

Además, es preciso identificar la incidencia de los actores presentes en el cantón en el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón, dando respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuáles son las acciones ejecutadas por la municipalidad de Vázquez de Coronado como ente potenciador de desarrollo socioeconómico? Asimismo, es relevante conocer la incidencia de grupos sociales en la agenda de desarrollo, por esto se precisa constatar si ¿para potenciar el desarrollo socioeconómico del cantón se cuenta con la presencia de espacios de diálogo con actores sociales?

Otro aspecto que es preciso conocer son las posibilidades de generar espacios de articulación local entre los distintos actores para la definición de rutas comunes sobre el impulso del desarrollo socioeconómico local. Para esto, se dará respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible organizar espacios de construcción conjunta entre la Municipalidad y actores clave del cantón para el establecimiento de alternativas de desarrollo socioeconómico y competitividad? Con base en lo anterior se busca verificar si ¿es posible generar una propuesta de

trabajo a partir de los ejes identificados que potencien el desarrollo socioeconómico del cantón y rol articulador de la Municipalidad?

1.3. Antecedentes

Las municipalidades son entes descentralizados, lo que quiere decir que se encuentran en medio de la centralización y la autonomía, por lo que se pueden concebir como una extensión variable (Araya, C., 1971, pág. 76). Al poseer una naturaleza descentralizada, se le otorga una autonomía administrativa y política. El Artículo 188 de la Constitución Política denota que, “Las instituciones autónomas del Estado gozan de independencia en materia de gobierno y administración”.

Sin embargo, esto no fue aplicable a las municipalidades, dado que en el Artículo 170 de la Constitución Política se declaran a las municipalidades como corporaciones autónomas. Es decir, según lo indica el Código Municipal en el artículo 4 “La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política”.

Es de suma relevancia entender la naturaleza de las municipalidades y evidenciar por qué el rol que se les fue otorgado como un ente articulador y ejecutor cobra relevancia a la hora de pensar en el desarrollo socioeconómico y la competitividad de un cantón.

Un instrumento el cual tiene un papel importante para lograr ver de una manera integral las decisiones tomadas por los entes municipales y que contiene resultados, los cuales pueden ser analizados por la población, es el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, el cual es una herramienta que tiene como finalidad “proveer información estadística verificada para la toma de decisiones en materia de políticas públicas” (PNUD, 2022).

Otra herramienta utilizada es el Atlas de Desarrollo Humano el cuál se define como “un instrumento que permite diseñar y orientar políticas públicas efectivas que respondan a las necesidades particulares de las distintas comunidades, como la disminución de la pobreza y la

generación de empleo decente que no pueden ser resueltas sobre la base de la intuición o las suposiciones.” (Troya, J., s.f.).

El Índice de Desarrollo Humano Cantonal, aparece como otra herramienta que orienta al trabajo y quehacer municipal a la toma de decisiones donde se utilicen herramientas para identificar aquellas carencias, las cuales en el índice aparecen como bajas puntuaciones; y que se generen mecanismos para contrarrestarlas, esto puede ser por medio de políticas articuladas de manera que impacten positivamente al cantón y que inciden en el desarrollo socioeconómico y la competitividad de un territorio, ya que estos elementos son los principales que se tomarán en cuenta para el presente trabajo de investigación.

Por ende, resulta importante entender la historia del cantón y cuáles son sus principales características de conformación, geografía, la actividad organizativa, actividades productivas, y otros elementos que son fundamentales a la hora de analizar un territorio.

El cantón de Vázquez de Coronado fue creado en el año de 1910 y es el cantón número 11 de la provincia de San José. Cuenta con 5 distritos, los cuales son: San Isidro, como la cabecera del cantón; San Rafael; Jesús; Patalillo; y, por último, Cascajal. Según el IFAM (s.f.), el cantón cuenta con una anchura de 27 km, en dirección noreste a sureste, tomando como referencia la confluencia de los ríos Patria y Sucio, hasta llegar al puente sobre el río Ipís.

Cuenta con una población total de 77,603 habitantes para el año de 2011, con una densidad poblacional de 3,666 personas por kilómetro cuadrado. La mayor fuerza de trabajo según el gráfico mostrado en el Censo (2011) realizado por el INEC, en el cantón son personas que desarrollan oficios domésticos (36,9%), seguido por las personas estudiantes (35,6%), el tercer porcentaje que aparece está identificado por otros (19,4%), seguidamente aparecen las personas pensionadas (7,8%), y, por último, la población de personas rentistas (0,3%).

Es relevante mencionar que la población ocupada en el Vázquez de Coronado pertenece al sector terciario, ya que según el INEC (2011) en el Censo, ese sector es el que presenta mayor porcentaje, seguido por el sector secundario y de último el sector primario.

Por las condiciones climáticas y el tipo de geología de los ríos que corren por el cantón, se identifican actividades productivas como el cultivo, ganadería o la utilización racional del bosque, sin embargo, el desarrollo de dichas actividades requiere de un manejo correcto que garantice la conservación. Por ejemplo, en los distritos de Cascajal, Las Nubes y San Rafael, los cuales representan un 13% del área del cantón, el suelo es apto para todo tipo de uso, sin embargo, el factor climático afecta los cultivos, por lo cual es necesario contar con métodos intensivos de manejo y de conservación (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2003, pág. 29).

Vázquez de Coronado se ha caracterizado por realizar diferentes actividades productivas, en los cuales destacan actividades en el sector secundario y terciario “como consecuencia del desarrollo urbano de los distritos de Patalillo, San Isidro y Jesús, se ha generado la demanda de muchos servicios que crean fuentes de empleo” (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2003, pág. 29).

Las actividades principales de tipo agropecuario que se pueden encontrar en el cantón son la ganadería de leche, cultivo de hortalizas y plantas ornamentales, donde según el IICA (2003) dichas actividades alcanzan el 11,7% del trabajo en la zona, mientras que un 79% está representado por las zonas de áreas de conservación que comparte el cantón.

Según el documento elaborado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2003) llamado “Perspectivas para el desarrollo turístico del Cantón Vázquez de Coronado”, este cantón se ha caracterizado por tener una actividad organizativa bien estructurada la cual favorece la gestión de proyectos que tienen un impacto positivo en el desarrollo del mismo.

Cabe destacar la presencia en el territorio de sedes centrales de instituciones de prestigio como el IICA, el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica y el ICAES, quienes inciden de manera positiva en el desarrollo de Vázquez de Coronado.

Asimismo, es relevante analizar el rol que ha adoptado la Municipalidad en pro del desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón, como un ente articulador entre la organización civil y los sectores que generan fuerzas de trabajo e instituciones de peso como las mencionadas anteriormente, las cuales tienen un rol en la generación de competitividad y en el desarrollo de Vázquez de Coronado.

Para el trabajo de investigación se toma como un punto de partida el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) 2006-2016, ya que este instrumento se enfoca en medir de manera relativa el desempeño de la actividad económica en un cantón, ya que como lo indica el documento, son las personas dirigentes municipales quienes tienen la responsabilidad de velar por el desarrollo económico y social.

Sin embargo, se menciona que, a pesar de contar con esa premisa, muchos de los dirigentes municipales apelan a que el rol que las personas dirigentes ocupan no está estrechamente relacionado con el desempeño económico que tenga el cantón. Existen argumentos en donde las personas que ocupan puestos de dirigentes municipales alegan que los cantones son espacios geográficos pequeños que tienen una serie de interacciones con otros cantones y esto le quita relevancia a las acciones que implementan en busca de generar desarrollo.

A pesar de no contar con datos en lo que respecta al sector económico a escala cantonal, y que existe documentación en la que se trata el tema de la capacidad que tiene Vázquez de Coronado de tener un adecuado desarrollo del turismo ecológico y aprovechar sus ventajas competitivas potenciada por la presente coordinación entre actores que coexisten en el cantón

(Benavides, S. 2007, p. 41), para el año 2016 solo tres cantones retrocedieron de categoría en el ICC, donde uno de esos es Vázquez de Coronado y la probabilidad para que esto ocurra según el mismo índice es de un 0,06%.

Por lo cual, el presente documento toma como referencia el trabajo de investigación llamado Desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Turrialba: rol articulador de la Municipalidad (2019), el cual trabaja con los conceptos de desarrollo socioeconómico y la competitividad en un cantón, así como el rol articulador generado por los gobiernos locales ante los ejes planteados.

La investigación realizada por los autores Pearson, M; Rey, Y; y Vargas, J (2019); mencionada anteriormente, tiene una metodología la cual plantea “describir y analizar las distintas variables que impactan el desarrollo socioeconómico del cantón” (pág. 29) ya que ese enfoque les permite obtener diferentes oportunidades para recabar información y poder determinar las capacidades reales con las que cuenta la municipalidad para responder ante las necesidades relacionadas directamente con el desarrollo socioeconómico del cantón.

Otro aspecto relevante que se está tomando en cuenta con respecto a la investigación realizada por los autores, es que la metodología desarrollada también tuvo como resultado la creación de tableros con indicadores de desarrollo local, lo cuales impactan positivamente la toma de decisiones y las técnicas de articulación de actores dentro del cantón.

Al contemplar el desarrollo socioeconómico y la competitividad como las dos grandes ejes bajo las cuales se basa el presente trabajo de investigación, resulta importante mencionar que para el año 2020 la autora Corrales, M.P realizó una investigación la cual tiene por nombre “Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local en función del Desarrollo Sostenible: Municipalidad de Naranjo”, en donde considera el perfil de la competitividad cantonal, para poder generar una

propuesta nueva del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y que estuviera alineado directamente con la agenda 2030.

En el trabajo desarrollado por Corrales, M. P, se contempla la competitividad desde los siete pilares fundamentales propuestos por la Escuela de Economía y el Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, los cuales son: Pilar Económico, Pilar Clima Empresarial, Pilar Gobierno, Pilar Clima Laboral, Pilar Infraestructura, Pilar Innovación, por último, el Pilar Calidad de Vida.

Por lo cual, al leer los trabajos de investigación mencionados anteriormente, se encuentra de interés para el presente documento entender que, las municipalidades gracias a su naturaleza y competencias otorgadas deben de asumir de manera responsable, integral y sostenible el desarrollo que integra el factor competitivo, ambiental, social, en donde se crean condiciones para que esto pueda ser potenciado desde la municipalidad como ente articulador y de esta manera que los instrumentos sean generados desde una perspectiva que articule la institucionalidad pública y el sector privado en una lógica que potencie al cantón en el marco de una competitividad y un desarrollo integral para el cantón.

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. *Objetivo general*

Determinar los ejes potenciadores del desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón de Vázquez de Coronado para el diseño de una ruta crítica, mediante espacios de diálogo con actores del sector público, privado y tercer sector.

1.4.2. *Objetivos específicos*

1. Realizar un diagnóstico territorial del cantón de Vázquez de Coronado respecto a la situación del desarrollo socioeconómico y la competitividad.

2. Analizar las acciones ejecutadas por la municipalidad de Vázquez de Coronado como ente potenciador de desarrollo socioeconómico.
3. Identificar los ejes de trabajo que potencien el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado a través de las acciones ejecutadas por la municipalidad.
4. Generar una propuesta de hoja de ruta a partir de los ejes, desde el concepto transversal de la competitividad en el marco integral, inclusivo y sistemático identificados que potencien el desarrollo socioeconómico del cantón y rol articulador de la municipalidad.

2. Metodología

2.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico a emplear para el desarrollo de esta investigación, es el enfoque cualitativo que Hernández, Sampieri, Collado y Lucio (2006), definen como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.” (p. 49).

Este enfoque permite describir hechos, procesos, estructuras y cualidades de forma que permita una mejor comprensión de la realidad mediante un proceso inductivo, es decir, la exploración y descripción de hechos, para posteriormente generar perspectivas teóricas. Se requiere que la interpretación se base en la comprensión del significado de las acciones del componente humano y las instituciones.

Con el fin de abordar los objetivos específicos planteados, este enfoque es pertinente para describir y analizar los diferentes factores que influyen en la competitividad y desarrollo socioeconómico de Vázquez de Coronado, así como para identificar las capacidades reales de la Municipalidad para potenciar un mayor desarrollo y responder a las demandas sociales por condiciones óptimas para el desarrollo.

2.2. Alcance del Estudio

El alcance del presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, ya que este se caracteriza por “realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno” (Ramos, 2020, p. 3).

Debido a que el presente documento busca describir las condiciones que afectan y favorecen el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado, además de identificar aquellos ejes de trabajo con lo que cuenta la municipalidad y la capacidad

de gestionar el desarrollo local entre otros fenómenos que lo pueden representar un problema para potenciar el mismo.

No obstante, dada la naturaleza de la investigación el alcance puede ser combinado conforme ésta vaya avanzando, como lo puede ser con el alcance explicativo. Al contar con un enfoque metodológico de tipo cualitativo, el alcance tipo explicativo este busca proponer “diseños basados en análisis lingüísticos que lleguen a una construcción de un paradigma codificado, que represente la construcción de la realidad a la que se llega mediante la interacción subjetiva con los participantes” (Ramos, 2020, p. 3).

Por lo que al respetar la metodología creada por los autores Pearson, M; Rey, Y; y Vargas, J (2019), trabajo sobre el cual se está tomando como referencia, es importante mencionar que, al identificar los ejes de trabajo, herramienta que permitirá crear el mapa de riqueza, se deben de combinar tipos de alcances que permitan llegar a ese punto de construcción debido a los datos y resultados que caracterizan a estos.

2.3. Diseño

El diseño que será utilizado en el trabajo de investigación es el que tiene por nombre, investigación-acción el cual busca “resolver problemas prácticos y urgentes” (Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes. 2008, pág.6). Según Sadín (2003) el propósito fundamental de la investigación-acción es centrarse en brindar información que guíe a la toma de decisiones dirigidos a programas, procesos y a reformas estructurales. No obstante, se debe resaltar que algunos de los puntos que caracterizan a esta investigación es cómo desde el conocimiento, colaboración e intervención, se busca generar una mejora.

Tal y como menciona Sandín (2003) en su obra Investigación cualitativa en Educación: Fundamentos y tradiciones, las tres fases que conforman la investigación-acción, son: “observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar)

y actuar (resolver problemas e implementar mejoras), las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto” (pág. 707).

El tipo de diseño será cualitativo, ya que este “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable” (Taylor y Bodgan, 1987, p.20). Lo cual cobra sentido dado el fondo que tiene el presente documento, el cual se focaliza en buscar respuesta a problemas de tipo práctico.

Respetando aquello creado por los autores Pearson, M; Rey, Y; y Vargas, J (2019), en su obra Desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Turrialba: rol articulador de la Municipalidad, se conserva la estructura de crear tableros de indicadores de desarrollo local, los cuales potenciarán a la toma de decisiones; se aplicarán técnicas que promuevan la articulación entre los actores del cantón; y por último, se utilizarán los planes de desarrollo económico, social, indicadores de competitividad y otros que se convertirán en las herramientas que darán pie a la generación soluciones a todos aquellos problemas identificados que estén directamente relacionados con el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado.

2.4. Unidad de análisis

Para esta investigación, se tomará el desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón de Vázquez de Coronado como unidad de análisis. A partir de esto, se analizará una serie de variables que influyen en su estado, como la inversión pública, la educación, el empleo, la capacidad de gestión de la municipalidad, así como la participación ciudadana y las necesidades del cantón. La revisión bibliográfica de libros, revistas especializadas y memorias de la Municipalidad, las entrevistas y talleres con los actores clave del cantón serán los medios para estudiar la unidad de análisis.

2.5. Técnicas de recolección de información

Para la recolección de datos e información durante el proceso investigativo, se utilizarán tres procesos principales: revisión documental, entrevistas y talleres. Para cada uno de estos, existe un proceso de selección partiendo de cuáles serán insumos importantes para el diagnóstico territorial y la definición de los ejes de trabajo para la ruta de acción.

En esta línea, el primer método a utilizar para la recolección de datos e información será la revisión documental. Específicamente, se hará una búsqueda bibliográfica de documentos varios tales como informes y registros que arrojen datos e información sobre el estado del cantón en términos de desarrollo socioeconómico y competitividad de forma que se construya el diagnóstico territorial del mismo.

Asimismo, se utilizarán las entrevistas como herramientas de recolección de información. Este método fue seleccionado en cuanto “obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles.” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruiz, 2013).

Este método será aplicado a personal municipal y personas de la sociedad civil de forma abierta, de manera que se logre la obtención de información más completa y profunda, paralelo a contar con la posibilidad de aclarar consultas por parte del equipo investigador durante el proceso, nutriendo la información que es recibida (Taguenca Belmonte y Vega Budar, 2012, p. 61).

Los criterios de selección de las personas a entrevistar del personal municipal serán la relación del cargo con tareas y atribuciones en el marco del desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón, establecidas mediante el marco normativo y posición en la estructura organizacional. Asimismo, será considerado el involucramiento en la toma de decisiones en relación a las variables antes mencionadas.

Por su parte, para la elección de las personas a entrevistar por parte de la sociedad civil, se tendrán en cuenta criterios como el nivel de incidencia social y política en el cantón, especialmente si se utiliza como herramienta la coordinación con otros actores públicos, privados y del tercer sector.

Aunado a la entrevista, se utilizará como método para la recolección de información los talleres con metodología participativa de forma que se cuente con participación y representación de diversos actores y sectores del cantón, permitiendo así recolectar información de distintas realidades y perspectivas.

Para el desarrollo de los talleres se tendrán en cuenta elementos de indagación apreciativa, entendiendo la misma como un método de intervención enfocado en las fortalezas y potencialidades de una organización, poniendo el énfasis en el éxito y no en los problemas (Muga Naredo, s.f., p. 11).

Posterior a la recolección de la información, se realizará un análisis integral de lo obtenido, seguido de la descripción de los hallazgos y resultados para el desarrollo del diagnóstico y ejes de trabajo, de manera que se logren los objetivos planteados para la investigación.

2.6. Población

Las personas habitantes del cantón de Vázquez de Coronado, que incluye a personas de la institucionalidad pública, sector privado y ciudadanía en general, será la población por investigar. Para efectos de la recolección de los datos y la información se utilizarán dos tipos de muestreo: intencional o de conveniencia y discrecional.

El primero es entendido como aquel en donde la persona investigadora elige de forma directa e intencional a las personas de las poblaciones de las que se desea obtener la información. Por su parte, el muestreo discrecional tendrá como criterio de selección el aporte que la persona a investigar sume al proceso investigativo (Córdoba Vela, 2017, p. 6).

2.7. Validación de la información

Con el fin de validar la información recopilada, se utilizará la técnica de triangulación, que se refiere “al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos., 2005, párr. 1). El objetivo de emplear esta técnica, es corroborar la interpretación del fenómeno humano que implica la unidad de análisis, mediante la búsqueda de puntos de convergencia o patrones.

Dado lo anterior, se pretende contrastar diferentes teorías sobre desarrollo socioeconómico y competitividad, así como consultar con personas expertas en el tema o que hayan tenido algún acercamiento con el objeto de análisis, también con los actores relevantes presentes en el cantón, con el fin de considerar las diferentes perspectivas.

2.8. Distribución de tareas dentro del Trabajo Final de Graduación

La distribución de tareas de los integrantes del equipo que desarrolla el presente trabajo de graduación, será realizada por medio de bitácoras de trabajo, las cuales muestran tiempos de trabajo y las labores asignadas a cada integrante, según corresponda.

La metodología de bitácora, permite tener una visualización más completa del trabajo, coordinación y participación de las labores realizadas para poder generar un producto en específico, realizando una división de labores entre los miembros del equipo de trabajo.

3. Marco conceptual

El desarrollo socioeconómico como concepto ha sufrido distintas transformaciones en el tiempo a partir de los cambios en los paradigmas económicos y sociales. Inicialmente se hablaba de un concepto de desarrollo economicista. De acuerdo con Martínez Rodríguez y Amador Muñoz (2010).

No se tenían en cuenta a la hora de señalar el nivel de desarrollo de un país aspectos tales como: el grado de solidaridad entre los diferentes grupos sociales, el apoyo mutuo orientado al bien común, la responsabilidad social, la tolerancia y el respeto mutuo, la paz social, el trabajo en equipo, el compromiso social, etc.; sino que el desarrollo era concebido simplemente como sinónimo de mayor tecnificación e industrialización (p. 85).

Posterior a la definición de desarrollo enmarcada en el liberalismo económico, se inicia una redefinición del término que incluye variables como extensión educativa y obligatoriedad de la misma, niveles de alfabetización poblacional, acceso a la salud, condiciones de vida y porcentajes de pobreza (Martínez Rodríguez y Amador Muñoz, 2010, pp. 87-88).

Por otra parte, de acuerdo con el Banco Mundial (2019) se puede entender el concepto de desarrollo social como aquel que

Se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos.

Este desarrollo del concepto colabora en la búsqueda de un desarrollo integral y enfocado en la satisfacción de las necesidades de la población para la mejora en su calidad de vida y desde

el cuál se puede hablar del desarrollo socioeconómico como concepto que incluye elementos económicos necesarios para el crecimiento de la economía, así como elementos sociales los cuales son fundamentales para que el crecimiento económico impacte de manera positiva a todas las personas.

En este proceso de construcción de desarrollo, el quehacer de la administración pública es fundamental para llevar a cabo los procesos de distribución de la riqueza, disminución de los índices de pobreza, extensión de la educación y otros. Para esto, la colaboración con los gobiernos locales es un medio para llevar a cabo estas estrategias de manera que impacte a todos los cantones del territorio nacional.

En este sentido, podemos entender al gobierno local como aquel con “persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines.” (Artículo 2, Código Municipal, 1998).

Resulta necesario comprender que un municipio, lugar en donde se alberga la municipalidad, se constituye por un grupo de personas que residen en un mismo cantón, los cuales administran y buscan sus intereses mediante el ente municipal (Artículo 1, Código Municipal, 1998).

Así entonces, la municipalidad se entiende como un grupo de personas que habitan un territorio determinado (municipio) mediante la cual identifican y administran los bienes e intereses para promover el desarrollo social y económico. En esta línea, otra definición de municipalidad es la generada por la Unión Nacional de Gobiernos locales (s.f.) la cual nos indica que

La Municipalidad es la institución a través de la cual las personas de un mismo cantón promueven y administran sus propios intereses. Esto quiere decir que establecen su propio gobierno local, y que el Gobierno Nacional delega o descentraliza en ese gobierno

local las funciones o tareas que por su propia inmediatez, costos y eficiencia puedan ser mejor ejecutadas. Entonces, la población de un cantón, el territorio y la Municipalidad conforman el Gobierno local.

Las municipalidades por su parte, poseen amplias atribuciones enmarcadas en la Ley N° 7794, Código Municipal. Algunas de ellas se enumeran en el artículo 5, mencionando la creación de reglamentos, acuerdos y ejecución de presupuestos, la prestación de servicios municipales, administración tributaria municipal, promoción de un desarrollo local inclusivo, impulso de políticas públicas con enfoque de género y otros.

Partiendo de esto, la presente investigación busca la promoción de la municipalidad, desde su rol articulador con distintos actores sociales y económicos, de forma que se avance hacia el desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón de Vázquez de Coronado.

Asimismo, para comprender el rol de la Municipalidad, es preciso conocer el término de Gestión Administrativa. Pérez, R (citado en Tejeda A., L. C., 2014) lo define como el conjunto de acciones, mediante las cuales una persona ejecuta actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: planear, dirigir, coordinar y controlar. (p. 70) Es relevante en las Municipalidades, puesto que es un medio para el logro de objetivos propuestos al utilizar recursos humanos y materiales disponibles.

Con base en el anterior concepto se logra inferir que el proceso de gestión administrativa, consiste en la capacidad de una organización coordinar el uso de los recursos disponibles de forma que permita conseguir determinados objetivos establecidos para la organización.

Por su parte, Costa Rica se encuentra en un entorno dinámico, de constantes cambios en las condiciones y estructuras, a las cuales debe responder de forma eficiente para lograr posicionarse en la economía mundial y así optimizar la economía nacional.

Al estudiar el caso de Vázquez de Coronado, es relevante indagar en las problemáticas que afectan a las personas habitantes del cantón, dado que estas requieren de condiciones básicas de vida.

Si se analizan los índices sociales y económicos en los que se evalúa el cantón, se evidencia una gestión administrativa deficiente, al observar las cifras que muestran los índices; por ejemplo, en el ICC se encuentran señales de alerta en el ámbito económico, de calidad de vida y de gobierno, este último, indica la carencia de acciones orientadas a maximizar las vocaciones del cantón.

Es común anticipar que el sector primario de la economía es el que destaca en el ámbito local a nivel periférico, sin embargo, en Vázquez de Coronado, con base en datos del Censo 2011 priman las actividades del sector secundario como el comercio y la reparación de vehículos, la industria manufacturera y la salud humana (Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, 2015, p. 18).

Hoy, resulta necesario que el proceso para lograr mayor desarrollo sea diversificado, integral e inclusivo, puesto que una visión de desarrollo económico sin estos factores puede incrementar las brechas de desigualdad que caracterizan al país, por lo que los procesos económicos, políticos, tecnológicos y culturales deben ser transversales y procurar el mayor bienestar general.

Por otra parte, cada cantón del país tiene características específicas que los diferencia entre sí, lo que implica que las necesidades y soluciones a estas necesidades pueden ser identificadas por las personas que se desarrollan en ese entorno, lo que puede resultar en una mejor canalización de la problemática real que afecta el cantón.

Con base en lo anterior, el Desarrollo Económico Local es

Un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica (Organización Internacional del Trabajo, citado en Albuquerque, F., 2004, p. 7).

Este modelo implica hacer un uso eficiente de los recursos propios de una zona, con el fin de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas. Las acciones deben orientarse a la identificación y fomento de las potencialidades del cantón, donde los gobiernos locales tienen un rol decisivo como facilitadores y promotores de la creación de planes de desarrollo productivo.

Para lograr diseñar e implementar estrategias encaminadas a alcanzar un mayor desarrollo y crecimiento, es fundamental conocer las dinámicas y capacidades que caracterizan al cantón, así como el papel del gobierno local como ente articulador. Al estudiar el concepto de desarrollo económico local, se observa el término de “colaboración”, aplicado a este trabajo, se consideran las redes institucionales (gobernanza) como un instrumento relevante para lograr un mayor desarrollo y competitividad, que garanticen una mayor participación y pluralismo en la construcción de estrategias.

El fortalecimiento de las redes institucionales presentes en los cantones es de suma relevancia para garantizar una competitividad óptima en los territorios, para Vázquez de Coronado, se debe abogar por garantizar la construcción conjunta y participativa de acciones que dotarán de mayores competencias y redes de apoyo a los productores y empresas locales emergentes, de forma que logren competir en el mercado, disminuya el desempleo y mejore la calidad de vida de las familias e individuos.

A tal efecto, la administración relacional “se basa fundamentalmente en asumir cuáles son los nuevos roles que pueden desempeñar las asociaciones y colectivos locales en la gestión de lo público. Así, la interacción con el tejido social representa el vínculo a través del cual los administrados pasan a formar parte activa de la organización municipal.” (Campillo Alhama, 2013, p.79).

Resulta importante el involucramiento de los grupos organizados y la ciudadanía mediante procesos de gobernanza y administración relacional en los municipios en cuánto estos aportan distintas perspectivas, ideas y posibles soluciones a las problemáticas que se enfrentan en las distintas comunidades cotidianamente, de manera que el bienestar general y el desarrollo alcance a todas las poblaciones y considere, desde la interseccionalidad, las distintas realidades.

Para llevar esto a cabo, las municipalidades optan por estrategias en el marco de la administración relacional, tales como el involucramiento activo de la ciudadanía en todo tipo de procesos que afecten al municipio mediante encuentros formales e informales desarrollados mediante reuniones, llamadas, comunicaciones personales y otros (Campillo Alhama, 2013, p.79).

Así entonces, el involucramiento de la ciudadanía mediante procesos de administración relacional y gobernanza de manera que se transforma de métodos tradicionales y jerárquicos de gobierno a estrategias colaborativas y de empoderamiento ciudadano como un medio para el desarrollo social y económico que beneficia a la administración pública en su labor de generadora de valor público a la vez que potencia las capacidades ciudadanas.

Partiendo de la premisa que las municipalidades generan estrategias dirigidas a garantizar un desarrollo integral y actúan bajo estrategias colaborativas y relacionales, para quienes habitan en un territorio determinado, se incluyen herramientas que contribuyen a la generación de dicho desarrollo, tal es el caso de los índices que desarrollo humano, índices de competitividad y

similares, los cuales sirven como punto de partida para poder implementar de manera articulada una serie de políticas que apoyen y promuevan una vida plena para los ciudadanos.

Por lo cual es importante entender que, dentro del desarrollo de un cantón, se debe de tener claro que las personas al ser seres integrales están en la búsqueda de mejores condiciones de salud, vivienda, oportunidades y acceso a servicios, todos estos son elementos que generan felicidad y satisfacción, y que a su vez contribuyen a la calidad de vida de las personas.

Estos elementos son contemplados en lo que se entiende como desarrollo humano. Para la década de los años 90 el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) implementa este enfoque del desarrollo en el cual se considera a la persona como el centro del desarrollo y son quienes generan riqueza para las naciones.

El concepto comienza a tomar forma y se comienza a trabajar el concepto, donde converge la búsqueda del desarrollo máximo de las personas y que se potencie una vida productiva y con accesos según sus necesidades e intereses. Dado todo este contexto nace el índice de Desarrollo Humano, creado por PNUD y está enfocado en “medir las capacidades de las personas para lograr vidas largas y sanas, comunicarse y participar en actividades de la comunidad y contar con recursos suficientes para conseguir un nivel razonable de vida (Bonfanti, F. Falcón, V. 2021).

El autor Amartya Sen (1992) mencionaba que el desarrollo humano “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarca el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”.

Al conceptualizar como la propia administración debe de procurar dichas condiciones para quienes habitan en un cantón es una responsabilidad que se debe de asumir por parte de las autoridades a cargo de la toma de decisiones en un territorio determinado. El presente trabajo de

investigación evidencia que, tanto el factor económico, como el competitivo están directamente relacionados con el desarrollo humano y que la generación de política no debe de estar centralizada en la búsqueda un sólo tipo de desarrollo, ya que como se mencionó anteriormente, es un concepto integral y que no tiene una única variable.

Por otra parte, el concepto de competitividad ha tomado bastante importancia a la hora de hablar de desarrollo, dado que se tiene el componente económico y el humano en medio del mismo, por lo que autores definen este concepto como “el proceso de generar ventajas competitivas, donde es importante la capacidad de innovar para obtener saltos tecnológicos, y además anticipar las necesidades de los consumidores” (Cebreros, 1993).

Sobre la relación entre la innovación y la competitividad, Alló, Bisang, Campi y Albornoz (2009), indican que “Se ha convertido en un lugar común expresar que las innovaciones son claves en la construcción de la competitividad de empresas, sectores y países. Alcanzar un crecimiento continuo se encuentra cada vez más relacionado con la posibilidad de sostener elevados niveles de innovación.”. Esto muestra que el accionar en búsqueda de competitividad debe de estar transversalizado por la innovación.

Es importante mencionar el Índice de Competitividad Cantonal, debido a que está elaborado por la Escuela de Economía y el Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, es un instrumento que tiene como objetivo:

Medir el resultado, en el espacio cantonal, de las decisiones empresariales, familiares y de los gobiernos a escala cantonal y nacional. Esos resultados están relacionados con el entorno económico, el desempeño del gobierno local, el acceso y calidad de la infraestructura, el clima empresarial y laboral, la capacidad para manejar conocimientos complejos y la calidad de vida” (Escuela de Economía & Observatorio de Desarrollo, UCR. 2017. Pág. 6).

A su vez dicho Índice realiza una medición en torno a 7 pilares definidos previamente, los cuales son: económico, clima empresarial, gobierno, clima laboral, infraestructura, innovación y calidad de vida.

Según se ha mencionado en lo largo del documento, basar el trabajo de investigación en analizar el desarrollo socioeconómico y la competitividad de un cantón como Vázquez de Coronado, muestra de manera directa que no solo se debe de tomar en cuenta el factor económico, sino que, se debe de tener claro que conceptos como desarrollo y competitividad, son integrales y convergen para poder garantizarse uno al otro en su totalidad.

Para poder emitir un criterio sobre un territorio determinado, ya sea un cantón o un país, no se debe de cerrar el criterio a únicamente ver y basarse en el ingreso per cápita o el producto interno bruto del territorio, sino que hay aspectos tanto sociales como ambientales que bajo los nuevos paradigmas están cobrando mayor relevancia y sirven como herramienta para poder obtener resultados en pro del desarrollo y la competitividad desde una visión integral y articuladora.

4. Capítulo 1: Diagnóstico de la situación del desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Vázquez de Coronado

4.1. Generalidades del cantón

4.1.1. Ubicación

El cantón se encuentra ubicado en las coordenadas 10° 04' 43" latitud norte y 83° 58' 53" longitud oeste, de la provincia de San José.

Se encuentra conformado por 5 distritos, los cuales son San Isidro, como la cabecera del cantón; San Rafael, Jesús-Dulce Nombre, Patalillo-San Antonio, y, por último, Cascajal. Además, tiene la afluencia de los ríos Patria y Sucio hasta el puente del río Ipís, el cual recorre desde el distrito de San Isidro, hasta San Vicente de Moravia, según el IFAM (s.f.).

4.1.2. Reseña histórica

El cantón de Vázquez de Coronado fue creado en el año 1910 y es el cantón número 11 de la provincia de San José. Sin embargo, es importante entender cómo nace este cantón y algunos aspectos que aportan a la comprensión de la identidad que tiene este territorio y la manera en la cual se logró su desarrollo a lo que es actualmente.

Según el IFAM (s.f.), el cantón fue un asentamiento de varias poblaciones indígenas y esto se puede comprobar por las numerosas pruebas encontradas a partir de excavaciones realizadas en el territorio, donde se ha encontrado restos de piezas de cerámica y piedra, algunos de los descubrimientos más importantes han sido en el distrito de San Rafael.

Este territorio fue ocupado por el cacicazgo de Toyopán, el cual tenía por significado "lugar donde está Dios", ciudad que fue conquistada por Don Juan Vázquez de Coronado cuando el líder era el Cacique Yorstú. Para los años 1800 se da comienzo a la penetración del territorio y para los años 1834 se encontraba la primera familia asentada en lo que actualmente se conoce como Villa San Antonio, en aquel momento era Los Anonos.

Para el año de 1864 la población que se encontraba habitando el territorio recibió el nombre de San Isidro de Arenilla. Uno de los motivos por el cual se le otorgó ese nombre nace en que la persona colonizadora Carlos Zúñiga, dentro de sus pertenencias poseía una imagen de San Isidro Labrador, y a su vez esto generó que las demás personas agricultoras y pobladoras de la zona eligieron a este santo como el patrono.

En 1872, el sector de San Isidro de Arenilla pasó a ser distrito del cantón de San José, esto durante la administración de Tomás Guardia Gutiérrez. El 15 de noviembre del año 1910, se le otorga el título de Villa al barrio de San Isidro, mediante la Ley N° 17 y para 1968 se decretó la Ley N°4045 en la cual se confirma a la villa con la categoría de ciudad.

Para 1911 se realiza la primera sesión del Consejo de Vázquez de Coronado, el cual estaba integrado por regidores propietarios Ramón Arias, Presidente; Higinio Vargas, Vicepresidente; y Juan Mata, Fiscal. El secretario municipal fue José Ballestero y el Jefe Político Gil Vega (Hernández, 2008. p. 12).

4.1.3. Demografía

El cantón de Vázquez de Coronado cuenta con una población total de 72 311 habitantes para el año de 2021, esto según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2021) en el Anuario Estadístico 2020-2021, compendio de estadísticas nacionales. La distribución de la población por distrito se encuentra de la siguiente manera: San Isidro con 18 591 habitantes, San Rafael 8 555 habitantes, Dulce Nombre de Jesús 12 013 habitantes, Patalillo 24 657 habitantes, y, por último, Cascajal con 8 495 habitantes.

En el cantón las personas que desarrollan oficios domésticos se encuentran representadas por un 36,9%, seguido por las personas estudiantes 35,6%, el tercer porcentaje que aparece está identificado por otros 19,4%, seguidamente aparecen las personas pensionadas corresponde al 7,8%, y, por último, la población de personas rentistas es del 0,3%.

Es relevante mencionar que la población ocupada el Vázquez de Coronado pertenece al sector terciario, ya que según el INEC (2011) en el Censo, ese sector es el que presenta mayor porcentaje, seguido por el sector secundario y de último el sector primario.

La distribución de la población está relacionada con la oferta de empleo y la ubicación de las empresas que ayudan al desarrollo económico del cantón , es por esto que ya para el año 2019 tal y como lo muestra el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC, 2021) en su documento llamado “Estado de Situación PYME en Costa Rica 2021”, el sector de servicios es el que mayor cantidad de empresas tiene en el cantón con un total de 722, en segundo lugar el sector comercio con un total de 286, como tercer lugar el sector de otros con 157 empresas, como cuarto lugar el sector agropecuario con 101 empresas, y por último, el sector agropecuario cuenta con un total de 65 empresas ubicadas en este cantón.

4.1.4. Aspectos climatológicos y geográficos

Geografía. El cantón de Vázquez de Coronado limita al Norte con Heredia y Sarapiquí; al Oeste tiene como límite a Heredia y al cantón de Moravia; al Este se encuentra limitando con los cantones de Oreamuno y el de Pococí; por último, al Sur tiene como límite al cantón central de Cartago, al cantón de Oreamuno y al de Goicochea.

De acuerdo con datos del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP, 2015, p. 9) la altura y extensión de los cinco distritos que conforman el cantón de Vázquez de Coronado es la siguiente:

1. San Isidro: cuenta con una extensión territorial de 5,29 km² y se encuentra ubicado a una altitud de 1 385 metros.
2. San Rafael: cuenta con una extensión territorial de 17,33 km² y se encuentra ubicado a una altitud de 1510 metros.

3. Dulce Nombre: cuenta con una extensión territorial de 60,30 km² y se encuentra ubicado a una altitud de 1345 metros.
4. Patalillo: cuenta con una extensión territorial de 1,89 km² y se encuentra ubicado a una altitud de 1335 metros.
5. Cascajal: cuenta con una extensión territorial de 131,39 km² y se encuentra ubicado a una altitud de 1495 metros.

Hidrografía. Las vertientes del Caribe y del Pacífico son las responsables de componer el sistema fluvial en el cantón de Vázquez de Coronado.

La vertiente Caribe, pertenece a la subvertiente Norte, que se encuentra conformada por la cuenca del río Chirripó. Es drenada por tres ríos, el Patria y el Sucio, a este último se le une el río Honduras, que nace con el nombre de río Zurquí, y los afluentes son el río Blanco y el Cascajal.

Es importante mencionar que los tres Ríos funcionan como límites cantonales, de la siguiente forma: el río Sucio funciona de límite con el cantón de Oreamuno; el río Patria es límite con Heredia; y el río Zurquí con el cantón de Moravia.

Características Climatológicas. El aspecto climatológico y los factores físicos ambientales se encuentran relacionados con el desarrollo socioeconómico y la competitividad de un cantón debido a que algunos de sus componentes están ligados con la vegetación y bien la actividad agropecuaria, los cuales directamente colaboran a que exista un desarrollo en el territorio.

Los factores que intervienen en el clima son los siguientes: temperatura y humedad, precipitación y vientos. El Cantón presenta una condición de barrera de los vientos alisios provenientes de la zona costera caribeña, dando una precipitación de tipo orográfica (alta nubosidad). Lo que favorece el crecimiento de las plantas, lo que reduce las horas de sol y por lo tanto el calentamiento del medio ambiente, por lo que son frecuentes las zonas de neblina especialmente en las áreas más altas y en horas de la tarde y de la noche.

4.2. Situación político-administrativa

Vázquez de Coronado es el cantón número 11 de la provincia de San José, fue creado por decreto en el año 1910. Tiene una extensión de 222,20 km² y una altura promedio de 1414 metros sobre el nivel del mar, además, un 39% de su territorio es área protegida en la cual se encuentra la Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central y el Parque Nacional Braulio Carrillo. En la Tabla 1 se muestran los cinco distritos, sus áreas y sus barrios correspondientes, a saber:

Tabla 1

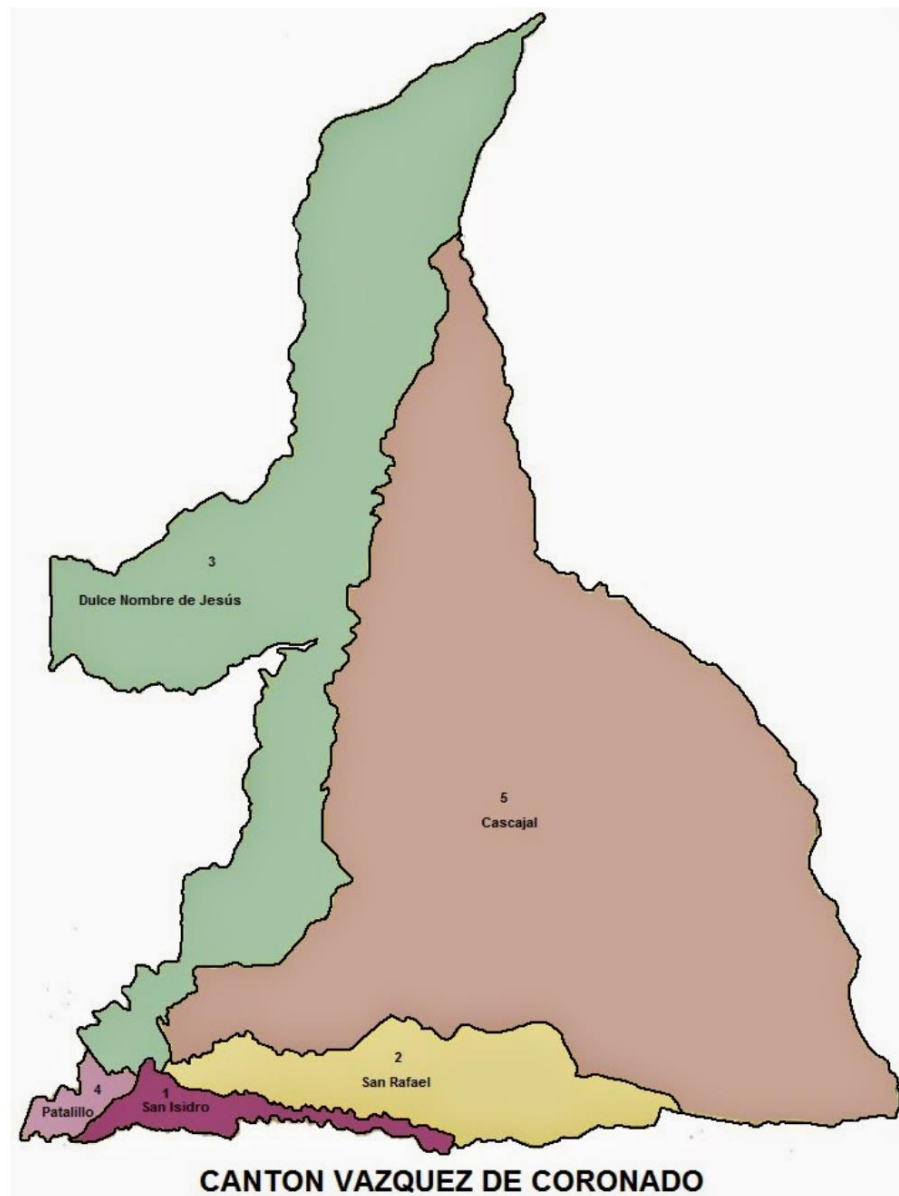
Distritos y Barrios de Vázquez de Coronado

Distrito	Área (Km²)	Barrios
San Isidro	5,29	Alamos, Alpes, Arias, Brisa, Cedros, Corazón de Jesús, Durazno, Girasoles (parte), Huacas, Magnolias, Mercedes, Monte Azul, San Francisco, San Martín, Villa Solidarista
San Rafael	17,33	Fanguillo, I Griega, Loma Bonita, Nubes, Patio de Agua, Villa Emaus
Jesús	66,3	Calera, Carmen, Gemelas, Josué, Manzanos, Murtal, Sitrae, Valle Feliz
Patalillo	1,89	Cornelia, Girasoles (parte), Horizontes, Irazú, Jardines, Labrador, Patalillo, Santa Marta, Trapiche, Villalinda, Villanova
Cascajal	131,39	Avilés, Cerro Indio, Guaba, Rojizo, Sinaí

En la Figura 1 se puede observar que Dulce Nombre de Jesús y Cascajal son los dos distritos de mayor extensión del territorio, en los cuales se encuentran áreas protegidas importantes y tierras dedicadas a la producción agropecuaria. Por otra parte, Patalillo es el cantón de menor extensión y al igual que San Isidro y San Rafael, su territorio es utilizado en residencias, comercios y servicios.

Figura 1

División Distrital de Vázquez de Coronado



Nota. Tomado de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021)

4.2.1. Gobierno Local

Alcaldía. Las municipalidades del país están compuestas por un órgano ejecutivo y uno deliberativo, denominados “Alcaldía” y “Concejo Municipal” respectivamente. Estos son conformados mediante elección popular cada cuatro años. La reelección en los gobiernos locales ha sido regulada mediante la Ley que limita la reelección indefinida de las autoridades locales, N° 10183 (2022) promulgada en el año 2022.

El texto dicta que “las alcaldesas o los alcaldes podrán ser reelegidos de manera continua por una única vez (...) No podrán ocupar ningún cargo de elección popular del régimen municipal, hasta tanto no hayan transcurrido dos períodos desde que finalizó su segundo período consecutivo.”, igualmente aplicable para las vicealcaldías, regidoras, síndicas, intendentes, viceintendentes, concejales municipales de distrito.

Es importante mencionar que durante el desarrollo de esta investigación hubo elecciones municipales en febrero del 2024, por lo que se mostrará la distribución de las personas electas para los dos periodos implicados, del 2020 al 2024 y del 2024 al 2028, en la alcaldía, regidurías y sindicaturas. Para estos fueron electas para ocupar la alcaldía y vicealcaldía tres personas del Partido Republicano Social Cristiano y del Partido Liberación Nacional respectivamente, la distribución de los puestos se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Alcaldía y Vicealcaldía de la Municipalidad de Vázquez de Coronado 2020-2024 y 2024-2028

Cargo	Periodo 2020-2024	Periodo 2024-2028
Alcaldía	Rolando Méndez Soto	Yamileth Quesada Zúñiga
Vicealcaldía 1	Nidia Jiménez Quirós	Oscar Delgado Araya
Vicealcaldía 2	Eduardo Enrique Loría Méndez	Luisa Vega Matamoros

Nota. Elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones. (2024a).

Concejo Municipal. Definido en el artículo 12 del Código Municipal, el concejo estará conformado por un grupo deliberativo, compuesto por los regidores elegidos según lo establecido por la ley. Además, habrá un alcalde y el suplente respectivo, elegidos por votación popular.

Entre las principales atribuciones de este órgano están: fijar la política y las prioridades de desarrollo de acuerdo con el plan de gobierno vigente, acordar presupuestos y fijar tasas y tarifas, dictar reglamentos, aprobación de planes presentados por el titular de la alcaldía, entre otros.

Para cada periodo, el Concejo de Vázquez de Coronado está conformado por siete personas regidoras y las suplencias respectivas para cada una. Es importante señalar que de acuerdo con el artículo 21 del Código Municipal, el número de regidores depende de la cantidad de habitantes del cantón. En la tabla 3 se muestra la distribución de las personas electas para los periodos *2020-2024* y *2024-2028*:

Tabla 3*Regiduría del Concejo de Vázquez de Coronado 2020-2024 y 2024-2028*

Periodo	Propiedad	Suplencia	Partido político
2020-2024	Gisselle Jara Lizano	Luis Alberto González Dinarte	PRSC
	Bolivar Vargas Vindas	Xinia Carballo Vindas	PRSC
	Fernando Gutiérrez Ortiz	Roxana María Núñez González	PUSC
	Johanna Jiménez Muñoz	Jason Gerald Gutiérrez Lara	PUSC
	María Del Carmen Garro Molina	Giselle Sandoval Hernández	PALABRA
	José David Barboza Zúñiga	José Joaquín Calvo Jiménez	PLN
	María Jimena Alvarado Zúñiga	Juan Carlos Quirós Fuentes	PNR
2024-2028	Alejandro González Jiménez	Heiner Esteban Baroni Quirós	PLN
	Ana Yancy Rojas Morales	Karla Marcela Ortiz Méndez	PLN
	Jean Carlo Arroyo Brenes	Michael Mora Solís	PALABRA
	María Jimena Alvarado Zúñiga	Mildred Campos Sandoval	PALABRA
	Hilda María Zúñiga Lizano	Silvia Méndez Mata	PSD
	Harold Enrique Majik Rosales	Keylor Vargas Monge	PSD
	Jason Gerald Gutiérrez Lara	David Rojas Rojas	PUSC

Nota. Elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones. (2024b).

Concejo de Distrito. El Código Municipal en el artículo 54 indica que este concejo es el responsable de supervisar la actividad municipal y trabajar en conjunto con los distritos del cantón, que, de acuerdo con la cantidad de distritos, se define el número de Concejos de Distritos. Considerando que el cantón de Vázquez de Coronado está dividido en cinco distritos, su concejo municipal está integrado por cinco miembros propietarios y cada uno con su respectivo suplente.

En la tabla 4 se muestra la distribución de las personas electas para los periodos 2020-2024 y 2024-2028:

Tabla 4

Síndicos del Concejo de Vázquez de Coronado según Distrito para el Periodo 2020-2024 y 2024-2028

Periodo	Distrito	Propiedad	Suplencia	Partido Político
2020-2024	San Isidro	Lucrecia Durán Fernández	Diego Zúñiga Román	PRSC
	San Rafael	Harold Majik Rosales	Vera Zúñiga Blanco	PRSC
	Dulce Nombre	Elicio Gómez Alvarado	Netzy Salazar Hidalgo	PALABRA
	Patalillo	Carlos Ventura Zúñiga Arias	Ana Isabel Pérez Rivera	PRSC
	Cascajal	Mario Guillermo Vargas León	Myriam Gutiérrez Montero	PRSC
2024-2028	San Isidro	José Joaquín Calvo Jiménez	Mónica Murillo Méndez	PLN
	San Rafael	Vanessa Méndez Loria	Jerry Enrique Wilson Salazar	PLN
	Dulce Nombre	Ana Cecilia Núñez González	Steven Díaz Ávila	PLN
	Patalillo	José Alberto Brenes Sánchez	Rosalía Pérez Rivera	PSD
	Cascajal	Myriam Gutiérrez Montero	Hermes Jesús Fallas Tenorio	PSD

Nota. Elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones. (2024c).

El Código Electoral regula la participación en las elecciones indicando que debe haber paridad y alternancia, específicamente en el artículo 2

La participación se regirá por el principio de paridad que implica que todas las delegaciones, las nóminas y los demás órganos pares estarán integrados por un cincuenta por ciento (50%) de mujeres y un cincuenta por ciento (50%) de hombres, y en delegaciones, nóminas u órganos impares la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno.

Todas las nóminas de elección utilizarán el mecanismo de alternancia por sexo (mujer-hombre u hombre-mujer), en forma tal que dos personas del mismo sexo no puedan estar en forma consecutiva en la nómina.

Al analizar la paridad de género en ambos concejos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado se determina que dicho principio se cumple parcialmente. En el Concejo Municipal 2020-2024, para los puestos en propiedad 4 personas son mujeres y 3 son hombres, y el caso contrario para las suplencias. Para el periodo 2024-2028 la distribución se invierte, siendo la mayoría de los puestos en propiedad ocupados por hombres. Dado que el número es impar, la diferencia es de una persona de acuerdo con la legislación.

En el caso del Concejo de Distrito 2020-2024, compuesto por 5 personas, únicamente una mujer ocupa un puesto en propiedad y un hombre una de las suplencias. Si bien se cumple con el principio de alternancia, la diferencia en el total es superior a uno, de acuerdo con el artículo 2 del Código Electoral. Para el periodo 2024-2028, se da un aumento en la participación de las mujeres en este Concejo, aumentando a tres mujeres en calidades de síndicas propietarias.

4.2.2. Presencia Institucional

De acuerdo con datos del Ministerio de Salud (2019, p. 25) en el cantón hay un total de 13 instituciones públicas, considerando el gobierno local. Estas corresponden tanto a ministerios como a instituciones autónomas o semiautónomas que brindan servicios de agua potable, electricidad, servicios agropecuarios, educativos, entre otros. La tabla 5 muestra la predominancia de servicios de producción, seguidos de los financieros y de atención social.

Tabla 5

Instituciones Públicas Presentes en el Cantón de Vázquez de Coronado al 2022 y Sector al que Pertenecen

Institución pública	Servicios que presta	Sector al que pertenecen
Banco de Costa Rica	Ahorro, crédito e inversión	Financiero
Banco Nacional de Costa Rica	Ahorro, crédito e inversión	Financiero
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Ahorro, crédito e inversión	Financiero
Benemérito Cuerpo de Bomberos	Atención de emergencias	Atención social
Caja Costarricense del Seguro Social	Atención médica	Salud
Comisión Nacional de Fuerza y Luz	Educación ambiental	Producción
Correos de Costa Rica	Mensajería	Producción
Fuerza Pública	Seguridad y prevención del delito	Atención social
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	Agua potable e infraestructura	Producción
Instituto Costarricense de Electricidad	Electricidad	Producción
Instituto Nacional de Seguros	Seguros y pólizas	Atención social
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Agropecuarios	Producción
Ministerio de Educación Pública	Educación	Educación
Ministerio de Salud	Salud	Salud
Promotora Costarricense de Innovación e Investigación	Ciencia y tecnología	
Sede del Comité Olímpico Nacional	Deporte	Cultura
Servicio Nacional de Salud Animal	Protección ambiental	Ambiental
Sistema Nacional de Áreas de Conservación	Protección ambiental	Ambiental
Universidad de Costa Rica (Instituto Clodomiro Picado)	Investigación	Educación

Nota. Elaboración propia.

4.2.3. Servicios Públicos

En el cantón se cuenta con 7 servicios públicos prestados por diferentes instituciones, entre esta agua potable, salud y educación, entre otras que se detallan en la Tabla 6. El cantón cuenta con 20 centros educativos del Ministerio de Educación Pública, de los cuales 2 son Colegio Técnicos y 1 es un Instituto Integral que promueve el emprendedurismo, los demás corresponden

a jardín de niños, primaria y secundaria, este se divide en horarios diurnos y nocturnos (Ministerio de Educación Pública, 2023).

Tabla 6

Distribución de Servicios Públicos de acuerdo con la Institución Prestataria

Servicios públicos presentes	Institución prestataria
Agua potable	Acueducto Comunal Acueductos y Alcantarillados
Electricidad	Instituto Costarricense de Electricidad
Salud	Clinica de Coronado 10 EBAIS de la CCSS Área Rectora del Ministerio de Salud
Seguridad	Fuerza Pública
Correo	Correos de Costa Rica
Recolección de residuos sólidos y no tradicionales	Municipalidad de Vázquez de Coronado
Educación	20 Centros Educativos de kínder, primaria y secundaria Universidad de Costa Rica

Nota. Elaboración propia.

El país cuenta con una cobertura eléctrica de 99,4% (Instituto Costarricense de Electricidad, 2020) y en Vázquez de Coronado un 96% de los hogares cuentan con servicio eléctrico, de acuerdo con indicadores del Índice de Competitividad Nacional que miden el acceso a los servicios públicos. Al consultar datos del Censo del año 2011, la cobertura de agua de acueducto es de un 97,9%, que de los distritos con menor acceso destacan Cascajal y San Rafael. En todo el cantón existe una única ASADA ubicada en el distrito de San Rafael.

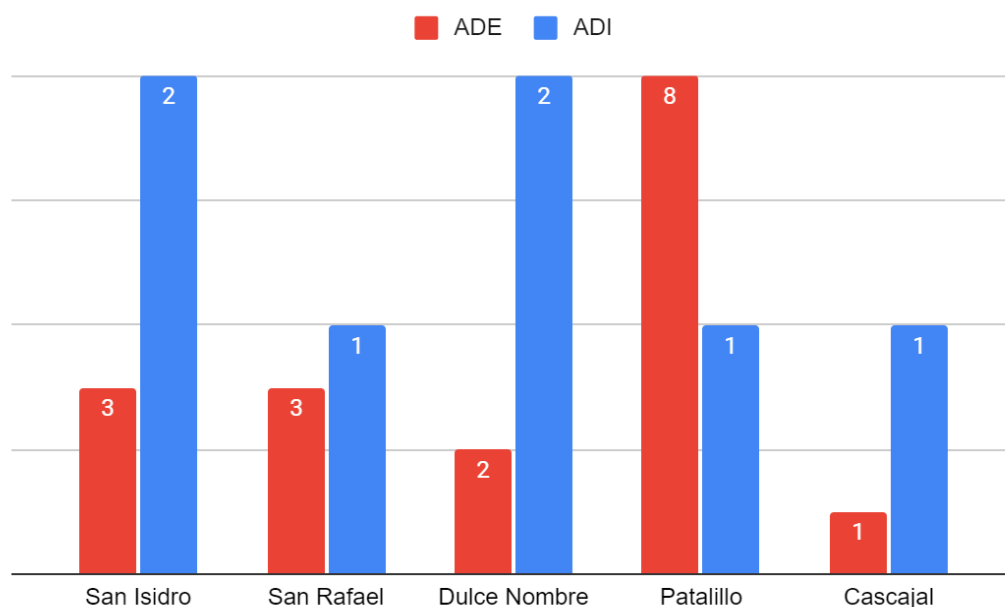
4.2.4. Organizaciones de la Sociedad Civil

En el cantón hay un total de 24 Asociaciones de Desarrollo Específicas (ADE) e Integrales (ADI) creadas por las personas de las comunidades para atender sus necesidades de forma organizada, la Figura 2 muestra la distribución de ambas categorías en los cinco distritos de la siguiente forma:

Figura 2

Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas por Distrito

Asociaciones de desarrollo integrales y específicas por distrito



Nota. Elaboración propia con base en datos de Dinadeco. (2024)

Las mayorías de ADE se crean con el fin de atender temas de seguridad en las zonas residenciales, mejoras en zonas verdes para la apropiación de los espacios, además, para dar mantenimiento a calles y parques recreativos. Además, en el cantón cuentan con una Unión Cantonal de Asociaciones, la cual la integran 6 ADI y 13 ADE.

Si bien hay al menos una ADE y/o ADI por distrito, Cascajal es la que tiene una menor cantidad de organizaciones comunales, lo cual puede estar vinculado con la cantidad de habitantes e incidir en el Índice de Desarrollo Social. En contraste, Patalillo y San Isidro son los distritos que concentran la mayor cantidad de Asociaciones, y según el IDS son los distritos con mayor índice de desarrollo.

Para contribuir al desarrollo mediante apoyo a productores y comerciantes del cantón se encuentran la Cámara de Comerciantes, Turismo y Afines, el Centro Agrícola Cantonal de Coronado, y organizaciones otras relevantes para la población como el Hogar Madre Teresa de Calcuta para el cuidado de personas adultas mayores, programas de rehabilitación para personas alcohólicas y farmacodependientes. Además, el cantón es sede del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Considerando datos del Índice de Transparencia para Vázquez de Coronado, se logra determinar que la incidencia de la sociedad civil en la toma de decisiones no es representativa, pues el puntaje en la variable de Participación Ciudadana es de 25,97 sobre 100, lo mismo se refuerza con datos del ICC en el indicador de Cohesión local, el cual ocupa la posición más baja en el Pilar de Dinamismo de Mercados.

4.3. Análisis ambiental

La altitud a la cual se encuentra el cantón de Coronado es de 1335 m.s.n.m y a las 1510 m.s.n.m se encuentra el distrito de San Rafael, siendo este el más elevado. Las precipitaciones oscilan entre los 2000 mm en promedio por año al suroeste del cantón y de 5000 mm al norte. Tanto la influencia del mar caribe, la localización y la ubicación con la que cuenta en el valle central, posibilita que exista una gran variedad de zonas de vida.

Las diferentes zonas de vida con las cuales cuenta el Vázquez de Coronado son:

1. Bosque muy húmedo montano bajo: Este se caracteriza por poseer una precipitación que ronda entre los 1850 y 4000 mm como promedio anual y se encuentra ubicado al sureste del cantón, donde se encuentran situados los distritos de San Rafael y Dulce Nombre de Jesús. Algunas de las características, es que posee presencia de neblina durante largos periodos.
2. Bosque muy húmedo pre montano: Esta zona posee una precipitación que va desde los 2000 hasta los 4000 mm, se encuentra ubicada en la parte baja occidental del cantón, la cual contiene los distritos de Patalillo, San Isidro y parte de San Rafael y Jesús.
3. Bosque muy húmedo tropical: Su precipitación va de los 4000 a los 6000 mm como media al año, lo cual indica que no posee una estación seca definida, sino un periodo en donde las lluvias pueden llegar a disminuir. Este bosque se encuentra ubicado en la parte norte del cantón y se encuentra cerca de los límites con la provincia de Heredia y Limón.
4. Bosque muy húmedo tropical transición a pre montano: Esta zona ya posee un periodo seco de tres meses y medio a cinco meses, en donde la precipitación se encuentra entre los 1200 y los 2000 mm. La zona pre montana se puede encontrar en la parte norte del distrito de Jesús.
5. Bosque pluvial montano bajo: Esta zona posee la precipitación más alta con respecto a las zonas de vida anteriores, ya que esta promedia 8000 mm anuales, con periodos secos de menos de tres meses. Se encuentra ubicada al sureste de Vázquez de Coronado donde limita con la provincia de Cartago y las faldas del Volcán Irazú y es la zona de vida de mayor extensión del cantón.
6. Bosque pluvial pre montano: Su ubicación se encuentra entre las zonas de Talamanca y la cordillera Volcánica Central vertiente atlántica, donde posee una precipitación de 4000

mm anuales promedio. Geográficamente se encuentra entre la parte central hacia el norte del distrito de Jesús y posee límites con las provincias de Heredia, Cartago y Limón.

El cantón posee una red hídrica bastante extensa e importante la cual es una zona de recarga de los mantos acuíferos para el Gran Área Metropolitana, esto gracias a las características climatológicas y a la topografía del lugar. Tanto el manto acuífero Área Metropolitana, como el manto acuífero Coronado, se encuentran en la parte suroeste, por lo cual tienen convergencia con la parte urbana y de protección agropecuaria propia del cantón.

Por lo tanto, resulta fundamental enfrentar el desafío que implica la preservación y protección de este recurso. Dado el potencial hídrico que posee el cantón, la gestión del recurso debe ser integral y planificada, considerando que las actividades humanas se alineen con las capacidades ambientales y los procesos de recarga. Es ampliamente reconocido que el agua es un recurso altamente vulnerable, y, en caso de verse afectada por la contaminación o la disminución de los afluentes disponibles, su recuperación suele ser un proceso lento y complejo.

Según un trabajo realizado por el CICAP (2015) llamado “Situación Actual del Cantón de Vázquez de Coronado”, se logra evidencia que el cantón tiene una posición favorable de los Sistemas Ambientales (SA) con una posición de 6; la dimensión Capacidad de Social e Institucional (CSI) con una posición de 5; y la Reducción de las Tensiones Ambientales (RTA) con una posición de 19; todo esto con respecto al índice de Sostenibilidad Ambiental Cantonal (ISAC) el cual fue desarrollado por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

De lo anterior es posible concluir que el cantón cuenta con capacidades, herramientas e integración suficiente con diversas instituciones, lo cual le faculta a dar respuesta y atender las problemáticas ambientales que afectan o que podrían llegar a afectar al territorio.

4.4. Caracterización socioeconómica de Vázquez de Coronado

La caracterización socioeconómica del cantón de Vázquez de Coronado incluirá el análisis de elementos que permitan identificar el estado social y económico actual del cantón, así como su capacidad para potenciar el desarrollo y crecimiento en ambas esferas.

En este sentido, se presenta el análisis de elementos tales como el desarrollo social, niveles de pobreza presentes en el cantón, acceso a la educación en todos sus niveles, índices de criminalidad y otros indicadores que permiten identificar el desarrollo socioeconómico del cantón desde distintas dimensiones.

Para caracterizar al cantón se debe considerar el marco normativo que rige su accionar y su planificación. En este sentido, es sabido que el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), es el ente rector en planificación. De acuerdo al artículo 9 de la Ley de Planificación Nacional N° 5525

Corresponde al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica velar porque los programas de inversión pública, incluidos los de las instituciones descentralizadas y demás organismos de Derecho Público, sean compatibles con las previsiones y el orden de prioridad establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Sin embargo, la Contraloría General de la República (2009) emite los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, los cuales incluyen dentro de su alcance que es a partir de estos que las municipalidades deben de emitir su normativa específica para cada cantón.

Es a partir de este marco normativo nacional que la municipalidad de Vázquez de Coronado emite su normativa y planificación institucional de forma que permite tener un marco de acción orientado a la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía.

Asimismo, para lograr este análisis es de suma relevancia determinar las características y situación del rol de la institucionalidad pública, las organizaciones de sociedad civil y la empresa privada en el quehacer cantonal y su influencia en la calidad de vida de la ciudadanía.

4.4.1. Índice de Desarrollo Social

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 es el horizonte y base de planificación por el cual la institucionalidad pública debe guiar sus actividades.

Este posee como objetivo:

Contribuir con el fortalecimiento de la capacidad del Estado para definir objetivos, establecer prioridades, formular metas y asignar recursos, así como dar seguimiento y evaluar las políticas, planes, programas o proyectos que se van a ejecutar durante el período 2019-2022, con el propósito de fijar un norte, un rumbo, un camino sobre nuestro país y contribuir de esta manera a enfrentar los principales desafíos que tiene el país y sobre todo mejorar la prestación de los bienes y servicios públicos a la ciudadanía.

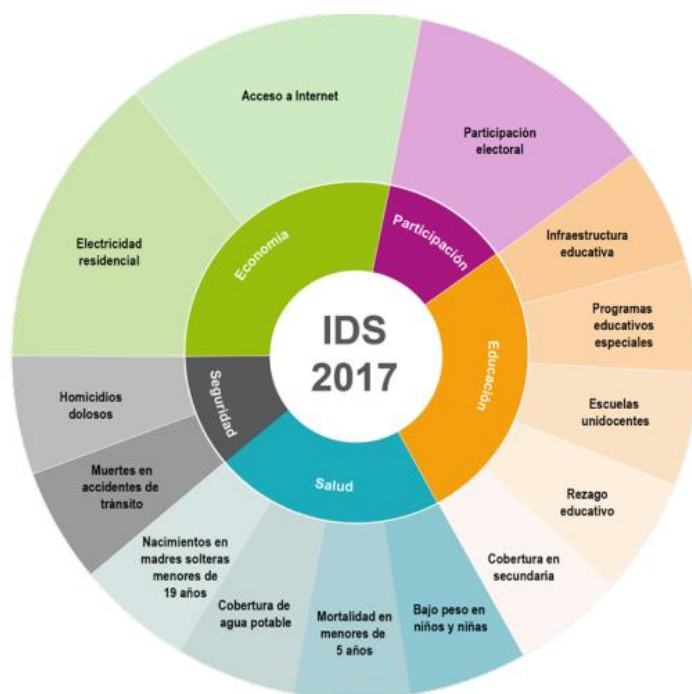
Por su parte, el Índice de Desarrollo Social (IDS) realizado por MIDEPLAN (2017) menciona el desarrollo social como aquel en donde en el proceso de su abordaje

No es posible dejar de lado una serie de consideraciones que intentan dar una visión más amplia y tienen que ver con nociones de pobreza, necesidades básicas, vulnerabilidad, sostenibilidad, solidaridad, igualdad, equidad, libertad, bienestar, exclusión social y seguridad, entre otros, las cuales forman parte de un conjunto de términos que por sí mismos son ambiguos, porque su uso se presta para asignar significados y definiciones diferentes que siempre van a estar asociados a una concepción de mundo, una cultura de referencia y a un marco metodológico utilizado para su análisis. (p. 9)

En este sentido, el IDS se compone de cinco dimensiones siendo la económica, la participación, la educativa, salud y seguridad, asimismo se integra de múltiples indicadores mostrados en la Figura 3.

Figura 3

Índice de Desarrollo Social



Nota: Tomado del Ministerio de Planificación y Política Económica (2017).

Estas cinco dimensiones incluyen múltiples indicadores de acuerdo con MIDEPLAN (2017) dentro de los cuales se encuentran:

1. Economía: promedio de razón por consumo mensual de electricidad residencial y porcentaje de viviendas con acceso a internet residencial.
2. Participación: porcentaje de abstencionismo en elecciones nacionales y de alcaldías durante el año 2016.

3. Educación: porcentaje de cobertura del Programa de Segundo Idioma, porcentaje de escuelas sin servicio de electricidad, porcentaje de rezago en educación primaria.
4. Salud: porcentaje de nacimientos con bajo peso, tasa de mortalidad en personas menores de 5 años, porcentaje de estudiantes de primaria con desnutrición/sobrepeso/obesidad/baja talla.
5. Seguridad: tasa de homicidios dolosos, tasa de defunciones en accidentes de tránsito.

Asimismo, estas dimensiones e indicadores contribuyen a determinar el IDS de forma integral pues se integra de variables que impactan a la ciudadanía desde múltiples aristas lo que permite determinar de forma multidimensional el estado del desarrollo social en determinado espacio geográfico.

En este sentido, el IDS para el cantón de Vázquez de Coronado es de 82,84 y se encuentra dentro de las Áreas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo del país (AMMDR) en un nivel mayor. La posición de cada distrito en el índice se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7

Posiciones por distritos del cantón de Vázquez de Coronado en el Índice de Desarrollo Social 2017

Distrito	IDS	Posición	Quintil
San Isidro	84,75	34	Q5
San Rafael	79,88	62	Q5
Dulce Nombre de Jesús	79,38	66	Q5
Patalillo	82,19	47	Q5
Cascajal	64,91	220	Q3

Nota: Elaboración propia con datos del MIDEPLAN. (2017)

El mismo patrón se identifica para el IDS más reciente publicado por el MIDEPLAN (2023) en donde San Isidro, San Rafael, Dulce Nombre de Jesús y Patalillo se encuentran en el Q5 mientras Cascajal se encuentra en el Q4. Si bien hubo un aumento en el quintil, el distrito de Cascajal se encuentra en la posición 180, mientras otros distritos se encuentran en la 66, 39, 90 y 71 respectivamente.

A partir de estos datos, se puede identificar una calificación favorable en varios de los distritos en cuanto al desarrollo social pues se encuentran en posiciones mayores y pertenecientes al quinto quintil. Sin embargo, el distrito de Cascajal se encuentra rezagado con respecto a los otros distritos en cuanto se encuentra en un AMMDR medio.

El distrito de Cascajal y de Dulce Nombre de Jesús, ambos con las posiciones más bajas en la totalidad de distritos del cantón, representan gran parte del territorio del Vázquez de Coronado, sin embargo, se encuentran alejados del distrito de cabecera.

4.4.2. Índice de Desarrollo Humano Cantonal

El índice de Desarrollo Humano Cantonal se puede entender como aquel que “mide los avances en función de tres dimensiones del desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable, disponer de educación y tener un nivel de vida digno” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, citado por Arias, 2013)

El IDHC realizado por el PNUD en conjunto con la Universidad de Costa Rica (UCR) brinda datos desagregados por cantón sobre el Índice y su composición, siendo: Índice de Bienestar Material (IBM), Índice de Esperanza de Vida (IEV) e Índice de Conocimiento (IC).

Para el caso de Vázquez de Coronado, el IDH se encuentra en la posición 16 de 82 con 0.84 puntos para el 2019, siendo un número menor al obtenido un año antes. Sin embargo, en la Tabla 8 se puede observar un comportamiento similar en los últimos cinco años.

Tabla 8*Índice de Desarrollo Humano Cantonal del Cantón de Vázquez de Coronado*

Años	2015	2016	2017	2018	2019
IDHC	0.850	0.841	0.840	0.850	0.844
Índice de Bienestar Material	0.836	0.837	0.835	0.835	0.827
Consumo eléctrico per cápita	811.11	814.35	808.99	809.07	791.19
Índice de esperanza de vida	0.906	0.870	0.866	0.892	0.877
Esperanza de vida	81.72	80.46	80.32	81.23	80.69
Índice de conocimiento	0.810	0.817	0.820	0.825	0.828
Índice años de escolaridad	0.651	0.656	0.653	0.655	0.657
Índice años esperados	0.970	0.978	0.987	0.995	1.000

Nota: Elaboración propia con datos del PNUD (2021).

Si bien el cantón se encuentra en una posición relativa favorable con respecto a otros cantones, en el caso del IBM y el IEV ha existido una disminución para el año 2019 con respecto al 2018. En el caso del primero, existe incluso una diferencia significativa en el Consumo Eléctrico Per Cápita el cual se calcula mediante una relación entre el consumo de energía y la población del territorio.

4.4.3. Pobreza

Para determinar el nivel de pobreza existen múltiples datos, sin embargo, cabe destacar que los métodos de medición de la pobreza han variado en los últimos años pues se han incluido

nuevas variables para su medición más allá del ingreso. Ejemplo de esto es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el cual

...se basa en la metodología propuesta por Sabina Alkire y James Foster (OPHI, 2007) que realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida y que permite calcular la incidencia de la pobreza y su intensidad.

Así entonces, este índice integra dos dimensiones: la incidencia y la intensidad de la pobreza. Esta medición se realiza a partir de cinco dimensiones, incluyendo la educación, vivienda y uso de internet, salud, trabajo y protección social, cada una con una participación de 20%.

El Índice es medido geográficamente por región de planificación, siendo la Región Central a la que pertenece el cantón estudiado. Esta región cuenta con un 15,6% de hogares en pobreza multidimensional. Aunado a esto, se puede identificar la contribución por dimensión para este porcentaje en la región en la Tabla 9:

Tabla 9

Contribución absoluta de cada dimensión al índice de Pobreza Multidimensional

Región	Vivienda	Educación	Salud	Trabajo	Protección Social
Central	1,18	0,98	0,73	0,92	0,38

Nota: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2015)

Como elemento adicional, el INEC mediante el Censo 2011 muestra datos acerca de las condiciones, números y porcentaje de hogares que se encuentran en pobreza a nivel nacional, cantonal y distrital. En este sentido, la Tabla 10 muestra que Vázquez de Coronado cuenta con un total de 2,450 hogares con carencias críticas.

Tabla 10

Total de hogares con número de carencias críticas en Vázquez de Coronado

Total de hogares	Sin carencias	Total de hogares con carencias
17,381	14,931	2,450

Nota: Elaboración propia con datos del INEC (2011).

Con base en lo anterior, la información desagregada por cantidad de carencias críticas y por cada cantón nos indica que los cantones de San Rafael y Cascajal cuentan con los datos más altos en carencias como acceso a albergue digno y de acceso al conocimiento, lo que continúa generando brechas de desigualdad socioeconómica.

En la Tabla 11 se muestran los datos relacionados con los indicadores de condiciones de vida según el cantón, en donde se pueden apreciar cada una de las puntuaciones por distritos.

Tabla 11*Indicadores de condiciones de vida según cantón*

Necesidades Básicas Insatisfechas	Distrito					Total en el cantón
	San Isidro	San Rafael	Dulce Nombre	Patalillo	Cascajal	
Población con al menos una carencia	1 833	1 632	1 653	1 973	2 107	9 198
Porcentaje de hogares con al menos una carencia	10.3	21.1	16.2	9.1	29.8	14.1
Porcentaje de hogares con una carencia	9.2	16.2	14.1	8.4	21.6	11.8
Porcentaje de hogares con dos o más carencias	1.0	4.9	2.1	0.8	8.2	2.3
Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	3.3	8.6	5.0	2.7	12.2	4.9
Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	1.0	5.7	3.4	0.5	9.2	2.6
Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	3.9	6.1	5.6	4.0	9.6	5.0
Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios	3.2	6.2	4.6	2.8	8.5	4.2

Nota: INEC (2011)

Así entonces, se muestra la presencia de necesidades insatisfechas y brechas que llevan a la existencia de hogares y personas en condiciones de pobreza y vulnerabilización socioeconómica. Esta problemática se encuentra incluso más arraigada en distritos como Cascajal, San Rafael y Dulce Nombre de Jesús.

4.4.4. Educación

Para identificar el estado de educación en el cantón de Vázquez de Coronado, se debe partir de distintos datos que muestran el nivel educativo desde primaria, hasta la educación superior. Es de relevancia además identificar las brechas existentes dentro del cantón de acuerdo a los distritos y de esta forma, comprender el estado de la educación de una forma integral.

Así entonces, se puede analizar inicialmente el porcentaje de asistencia a la educación regular, siendo para el cantón de 70.9% total, en donde un 32,5% es la asistencia a centros privados, y de 67.5% para centros públicos. El desglose por cantón se puede observar en la Tabla 12.

Tabla 12

Porcentaje de asistencia de la población a la educación regular por distrito

Distrito	% de asistencia a la educación regular	% de asistencia a un centro público de educación regular	% de asistencia a centro privado de educación regular
Vázquez de Coronado	70.9	67.5	32.5
San Isidro	74.7	58.8	41.2
San Rafael	67.8	70.7	29.3
Dulce Nombre de Jesús	66.5	75.2	24.8
Patalillo	74.6	65.4	34.6
Cascajal	61.9	81.8	18.2

Nota: Tomado del INEC (2011).

A partir de estos datos, se puede identificar que, si bien el cantón posee un porcentaje favorable de asistencia a educación regular, existen cantones en donde el porcentaje baja significativamente, siendo el caso de Cascajal y Dulce Nombre de Jesús.

Por otra parte, la matrícula inicial a la Educación Regular de acuerdo a datos del Ministerio de Educación Pública (2020) ha presentado disminuciones entre el 2010 al 2018 en la mayoría de los casos. Específicamente, para la matrícula inicial pasó de ser de 10.915 a 9.705, encontrándose mayor disminución en las Escuelas Diurnas.

Por último, en la Figura 4 se observa una disminución significativa en la matrícula a educación regular en estudiantes de zonas rurales, pasando de un 6,8% en el 2010 a un 0,1% en el 2018.

Figura 4

Matrícula Inicial en Educación Regular

Matrícula inicial en Educación Regular		
	2010	2018
Matrícula inicial	10.915	9.705
Educación Preescolar	1.366	1.555
Escuelas Diurnas	5.657	4.738
Colegios	3.892	3.412
Porcentaje de estudiantes por Dependencia		
Pública	79,5%	80,9%
Privada	18,8%	17,6%
Subvencionada	1,7%	1,5%
Porcentaje de estudiantes por zona		
Urbana	93,2%	99,9%
Rural	6,8%	0,1%
Porcentaje de estudiantes por sexo		
Hombres	51,3%	50,5%
Mujeres	48,7%	49,5%

Nota: Tomado del Ministerio de Educación Pública. (2020)

La presencia de infraestructura para la educación es un elemento fundamental que puede contribuir a mejorar el desarrollo socioeconómico del cantón, paralelo al aumento en la competitividad. Para esto, se requiere de centros educativos con las capacidades de satisfacer la demanda educativa que existe en la zona y que responda a su vez a los requerimientos del entorno para que sirva como herramienta para la movilidad social.

Figura 5

Instituciones y Servicios Educativos

Instituciones y Servicios Educativos		
	2010	2018
Total instituciones y Servicios Educativos	41	41
Educación Preescolar	14	15
Escuelas Diurnas	16	15
Colegios	11	11
Porcentaje de centros educativos en zona urbana	85,4%	95,1%
Educación Preescolar	85,7%	86,7%
Escuelas Diurnas	81,3%	100,0%
Colegios	90,9%	100,0%
Porcentaje de centros educativos públicos	58,5%	63,4%
Educación Preescolar	64,3%	73,3%
Escuelas Diurnas	62,5%	66,7%
Colegios	45,5%	45,5%

Nota: Tomado del Ministerio de Educación Pública, 2020.

Así entonces, la Figura 5 indica que en Vázquez de Coronado del año 2010 al 2014 la cantidad de instituciones y servicios no sufrió cambios, sino que se mantuvo en 41. Sin embargo, el porcentaje de centros educativos en zonas urbanas aumentó casi en 10%, así como el porcentaje de centros educativos públicos.

De esta forma, se encuentra que en cuanto a educación el cantón encuentra brechas que parten del distrito y de la ruralidad, así como la necesidad de aumentar la cantidad de centros educativos en aras de contar con más y mejores estructuras para la demanda de la zona.

4.4.5. Criminalidad

La criminalidad, entendida como aquellos actos o delitos cometidos por una persona o grupo de personas hacia la víctima, tiene implicaciones en la cotidianidad de las personas afectando su seguridad y por ende perjudica diversos ámbitos como la calidad de vida.

De acuerdo con Molina (2023), “El año 2022 cierra con 656 homicidios, según datos del Organismo de Investigación Judicial al 2 de enero, la cifra más alta en la historia de Costa Rica.”

Estos datos evidencian el incremento de la inseguridad y la criminalidad en el país. Para el caso de Vázquez de Coronado, en la Figura 6 se observa que durante el 2022 se registraron 275 delitos en donde el hurto, asalto y robo fueron los más comunes. (Organismo de Investigación Judicial, 2022)

Figura 6

Delitos en el cantón de Vázquez de Coronado por Categoría 2022

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	275
HURTO	72
ASALTO	66
ROBO	61
ROBO DE VEHICULO	38
TACHA DE VEHICULO	38

Nota: Tomado del Organismo de Investigación Judicial, 2022.

La criminalidad puede estar presente en mayor o menor medida de acuerdo a los niveles de desigualdad que enfrenta una comunidad o población. La Tabla 13 permite identificar en qué distritos existe mayor o menor criminalidad por delito. En este sentido, se puede identificar que el distrito de Dulce Nombre de Jesús posee los mayores números de homicidios y robo de vehículos en el cantón.

Tabla 13

Anexo al Atlas de Delitos 2018

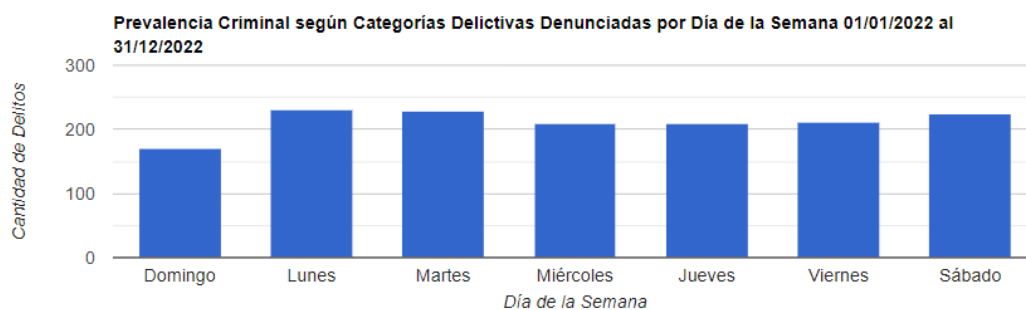
Distrito	Asalto	Homicidio	Hurto	Robo	Robo de Vehículo	Violación, Estupro y abuso deshonesto
San Isidro	48.9	0.0	23.4	25.0	13.0	0.5
San Rafael	35.1	1.2	13.3	21.8	1.2	1.2
Dulce Nombre	39.8	3.5	10.4	13.0	19.0	0.0
Patalillo	28.9	0.0	7.1	13.0	10.9	0.4
Cascajal	12.3	0.0	9.8	18.4	11.0	0.0

Nota: Tomado del Observatorio de Violencia. (2018)

Finalmente, definir la temporalidad en que ocurren estos delitos es fundamental pues puede brindar información sobre cómo enfrentarlos. En el caso del cantón de Vázquez de Coronado no existe una predominancia por día de la semana, sin embargo, como se observa en la Figura 7, los días lunes, martes y sábado se presentan mayor número de denuncias. (Organismo de Investigación Judicial, 2022)

Figura 7

Prevalencia Criminal según Delictivas Denunciadas por Día de la Semana 01/01/2022 al 31/12/2022



Nota: Tomado del Organismo de Investigación Judicial, 2022.

Así entonces se puede identificar la necesidad de atender estos índices de criminalidad que afectan en mayor o menor medida por zona y delito pero que se encuentra presente en la cotidianidad de las personas habitantes del cantón afectando su entorno de forma negativa.

4.4.6. Género

Las brechas de desigualdad basadas en género continúan implicando un reto importante en el mundo, de igual manera, en Costa Rica se mantienen los esfuerzos para cerrar estas brechas y responder al ODS 5: Igualdad de Género. Estas brechas, sin embargo, pueden incrementarse de acuerdo a otras condiciones como la zona en que se habita, las características de los grupos poblaciones y las desigualdades en la distribución de la riqueza.

Si bien Vázquez de Coronado posee un Índice de Desarrollo de Género (IDG) alto (con 1,021 puntos) y un Índice de Desigualdad de Género (IDG-G) bajo (con 0,114 puntos) de acuerdo al Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020), las brechas de desigualdad por género persisten en el cantón.

Para el primer Índice se encuentran brechas en el acceso a la educación, específicamente con el Promedio de años de escolaridad en donde las mujeres cuentan con una desventaja de 0,8 puntos. Esta inequidad se evidencia asimismo con la Población con al menos un tipo de educación secundaria que se encuentra en el IDG-D en donde para los hombres representa un 65,4% de la población, frente a un 60,2% para las mujeres. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020)

Esta brecha educativa posee impacto en el acceso en la movilidad social que se evidencia en el acceso a educación superior y al mercado laboral. Muestra de esto es la Tasa de Participación Laboral mencionada en el mismo Atlas, en donde existe una brecha de 14,7 puntos en detrimento de las mujeres.

Por otra parte, las diferencias en el acceso a carreras STEM ha significado un reto por décadas para la disminución de las brechas de desigualdad basadas en género, ante este panorama el cantón de Vázquez de Coronado, de acuerdo al Índice de Competitividad en su Pilar 5: Habilidades y Competencias, posee retos importantes en la reducción de la brecha de género en la ingeniería y tecnología en donde se encuentran únicamente 4,3 mujeres por cada 10 hombres. (Consejo de la Promoción de Competitividad, 2022)

A pesar de estas brechas el cantón posee datos favorables en igualdad de género en la política, por ejemplo, con una participación paritaria de personas regidoras en la Municipalidad. Sin embargo, los retos para la eliminación de estas brechas persisten por lo que el rol articulador de la municipalidad es fundamental para crear política pública con un enfoque de género transversal.

4.5. Transporte Público

El transporte público en el cantón de Vázquez de Coronado tiene para su ruta de autobús el código 142 con nombre San José-San Isidro de Coronado y Ramales encarga a la empresa Autobuses Unidos de Coronado S.A, mediante la resolución RE-0091-IT-2022. (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, 2022)

El desglose del fraccionamiento y sus tarifas parten de la cantidad de km para cada uno de estos, que se pueden identificar en la Tabla 14.

Tabla 14*Tarifas vigentes servicio de autobús*

Nombre de la ruta	Fraccionamiento	Km por viaje (promedio)	Tarifa regular (colones)
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-San Rafael	4.34	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-San Antonio	3.38	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	San José-Coronado Por Calle Blancos Y Por Hospital Calderón Guardia	10.35	385
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-San Pedro	2.30	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-San Francisco	02.04	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-Dulce Nombre	2.60	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-Patio De Agua	4.71	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-Periférica	07.06	340
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-El Rodeo	4.34	335
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-Las Nubes-Cascajal	10.40	385
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Periférica-Pis	6.50	340
San José-San Isidro de Coronado y ramales	Coronado-Colmena	3.35	335

Nota: Elaboración propia con base en datos de ARESEP. (2022)

Respecto a los datos anteriores, como parte de los servicios de transporte público se cuenta con servicios de taxi con empresas como Cooperlrazu R.L., Coopetico y Coopetaxi R.L., que brindan sus servicios en todo el cantón.

Sobre la empresa Autobuses Unidos de Coronado, el Programa Estado de la Nación (2018) indica que

...opera la ruta 142 y ha funcionado con un sistema muy parecido al que se propone en materia de “sectorización”. Trabaja con 43 autobuses, de los cuales 27 realizan el trayecto San José-Vázquez de Coronado y 16 dan servicio en los ramales (Bosque, 2016). Este esquema reduce el número de unidades que se requieren para cubrir la ruta y las que entran a la capital, lo que a su vez genera ahorros en los costos y menores tarifas para los usuarios. (Programa Estado de la Nación, 2018, p. 242)

Finalmente, es de relevancia mencionar que el cantón presenta problemas de congestión. Sobre esto, el Programa Estado de la Nación indica que Vázquez de Coronado se encuentra dentro de los cantones con mayor costo anual por per cápita debido al congestionamiento, pues el costo anual promedio para personas trabajadoras ronda entre 3.000 y 5.000 dólares anuales. (Programa Estado de la Nación, 2018, p. 259)

4.6. Infraestructura vial

La red vial del cantón de Vázquez de Coronado está conformada por 172,4 kilómetros y tiene 246 caminos en el inventario, cuyas calzadas son de asfalto, concreto, lastre y tierra; asimismo, cuenta con 28 puentes. En el cantón se encuentran 4 rutas nacionales donde se da la

mayor afluencia de vehículos y peatones: la ruta 102, la cual conecta los cantones Moravia, Tibás y Vázquez de Coronado; ruta 216 conectar Goicoechea y Vázquez de Coronado; la ruta 307 que conecta con la provincia de Heredia y la ruta nacional 32. El total en kilómetros de las rutas nacionales presentes en el cantón es de 47,75 km, de acuerdo con el Plan Quinquenal 2016-2021 de la Municipalidad de Vázquez de Coronado.

La red del cantón se caracteriza por ser “una red mayormente “de paso” a otras localidades, y con la particularidad de que la mayoría de tránsito se concentra en el centro del cantón (San Isidro y Patalillo) durante ciertas horas del día” (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2021).

En la Tabla 15 se muestra el estado general de las carreteras y caminos del cantón, así como la longitud de la superficie de ruedo.

Tabla 15

Resumen general de la red vial de Vázquez de Coronado al año 2021

Superficie	Longitud y estado de la superficie de ruedo					Total (km)
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
Asfalto	20,485	45,15	38,81	5,48	0,075	110
Concreto	0	0,21	0	0	0	0,21
Lastre	2,1	1	25,553	26,15	1,84	56,643
Tierra	0	0	0	0,9	4,65	5,55
Total	22,585	46,36	64,363	32,53	6,565	172,403

Nota: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2021.

Se determina que, 110 kilómetros del total de la superficie de rudo se encuentran asfaltados y en general se encuentra en buen estado; únicamente 20,4 kilómetros tienen un estado excelente y hay 5,5 km sujetos a atención e intervención puesto que su estado es malo. La superficie de lastre es de 56,6 km y la mayor parte de este total se encuentra en mal estado o regular. La condición de estos caminos se ve frecuentemente afectada debido a las condiciones climáticas que pueden lavar y desgastar los materiales.

Asimismo, el estado de los 28 puentes que conforman la red vial se muestra en la Tabla 16. La mayoría de estas estructuras se encuentra en estado regular y satisfactorio, sin embargo, 12 de estos presentan condiciones importantes que deben ser atendidas. De acuerdo con el Plan Vial Cantonal 2022-2026, el desgaste de las mayorías de los puentes consiste en grietas y socavamiento, por lo que la infraestructura está en falso y con riesgo de caída.

Tabla 16

Estado de los puentes de la red vial de Vázquez de Coronado

Estado	Cantidad	Ubicación
Alarmante	2	1 San Rafael, 1 San Isidro
Satisfactorio	2	1 San Isidro, 1 Jesús
Regular	14	3 San Isidro, 2 San Rafael, 2 Cascajal, 3 Patalillo, 2 Jesús, 1 Patalillo-Cascajal, 1 Jesús-Cascajal
Serio	4	1 Jesús, 1 Cascajal, 1 San Rafael 1 San Isidro-Jesús (Calle el Carmen)
Deficiente	6	2 Jesús-Cascajal (Calle el Rodeo), 1 San Isidro, 3 Cascajal
Total	28	

Nota: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021)

De acuerdo con la Tabla 16, Cascajal es el distrito que alberga la mayor parte de los puentes, 5 están en el distrito y otros 3 se ubican en caminos que conectan Cascajal con Jesús y Patalillo. El estado de estos puentes se encuentra entre regular y deficiente, pero 5 de los 8 puentes se encuentran en estado deficiente.

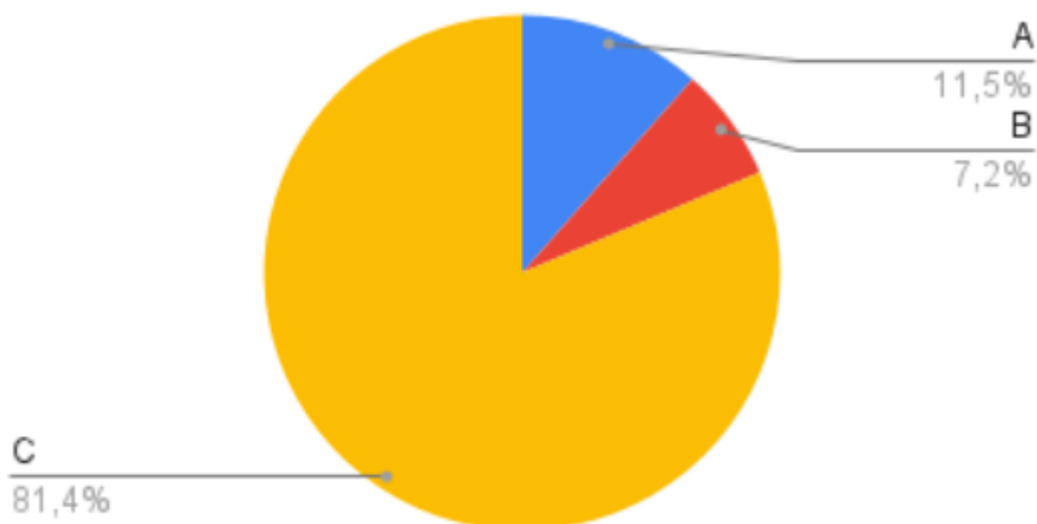
Lo anterior coloca a Cascajal en una posición de desventaja respecto a los demás distritos, pues la infraestructura es necesaria para dinamizar la actividad económica y social, otorgando mejores condiciones de vida a las personas de las comunidades al facilitar el acceso de estos a los centros económicos del cantón.

En el Plan Vial Quinquenal 2022-2026, se delimitó la funcionalidad e importancia de los caminos en tres categorías: A, B y C. De esta forma, se analiza la relevancia social y económica de las rutas, y así priorizar las intervenciones.

La categoría A contempla las rutas de conexión a centros urbanos, instituciones educativas, centros de salud, y que distribuye el tránsito a zonas de producción y de comercio relevantes. En caso de las vías tipo B, estas son las que conectan las vías tipo A y que distribuyen el paso a zonas productivas y comerciales de menor escala; y el tipo C, son rutas cortas con conectividad limitada, dan acceso a zonas residenciales y urbanas.

Figura 8

Categorización de la red vial cantonal



Nota: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021)

La Figura 8 muestra que la mayoría de las vías son categoría C, pues el cantón tiene gran cantidad de vías que conectan con centros urbanos y residenciales, y la mayor parte del flujo comercial y productivo se encuentra cerca de las rutas nacionales.

Cabe destacar que esta categorización es uno de los parámetros definidos para priorizar las intervenciones, junto con el estado de la superficie de ruedo, tránsito promedio diario, comercio, producción, población beneficiada e índice de viabilidad técnico-social.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Nacional, para el año 2020, Vázquez de Coronado se ubica en la posición 52 del Pilar Infraestructura de Transporte, ya que, de acuerdo con el indicador para medir el estado de la red vial, únicamente un 40,4% de la red se encuentra en excelente o buen estado, y únicamente un 6,9% de los puentes se encuentran en condición satisfactoria.

Dado lo anterior, es posible concluir que la mayoría de la infraestructura vial del cantón se encuentra en condiciones aceptables, lo cual implica la necesidad de emprender medidas de intervención para mejorar y preservar las carreteras a nivel cantonal.

Para el año 2022, la Municipalidad presupuestó un aproximado de \$637.346.936,00 para invertir mejoras y adiciones a la infraestructura vial del cantón, de acuerdo con documentos del presupuesto disponibles en la página de la Contraloría General de la República. Cabe destacar que el presupuesto ha venido decreciendo desde el año 2020, como se observa en la Tabla 17 debido a la afectación por la pandemia de la Covid-19, donde gran parte de las instituciones sufrieron recortes en sus presupuestos. Es importante señalar que para el 2022 la Municipalidad presupuestó un total de 6,718.09 millones en egresos.

Tabla 17

Presupuestos para desarrollo de infraestructura vial en el periodo 2019-2022

Partida presupuestaria	Periodo			
	2022	2021	2020	2019
Vías de comunicación terrestre	\$637.346.936	\$676.373.947	\$754.924.792	\$817.643.638

Nota: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2021.

De dicho monto, se destinó un porcentaje para el desarrollo de infraestructura de cada distrito, la Tabla 18 indica que para el año 2022 el monto asignado fue el mismo para los 5 distritos y se evidencia una brecha entre la asignación para Cascajal y San Rafael y para San Isidro.

Tabla 18

Distribución del presupuesto para desarrollo de infraestructura vial en el periodo 2019-2023, según distrito

Proyecto	Año				Total
	2022	2021	2020	2019	
San Rafael	¢20.000.000	¢20.000.000	¢23.734.500	-	¢63.734.500
Cascajal	¢20.000.000	¢15.000.000	¢54.346.251	¢21.083.250	¢110.429.501
San Isidro	¢20.000.000	¢152.000.000	¢69.571.400	¢60.006.000	¢301.577.400
Jesús, Dulce Nombre	¢20.000.000	¢100.000.000	¢73.828.726	¢80.358.525	¢274.187.251
Patalillo, San Antonio	¢20.000.000	¢10.000.000	¢17.800.000	¢204.440.905	¢252.240.905

Nota: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021)

4.7. Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se encuentra dentro de las nuevas generaciones de derechos humanos debido a que implica el acceso a datos, información y conocimiento, necesarios para el desarrollo integral de toda persona.

En este sentido, para Vázquez de Coronado, el acceso a internet, televisores, celulares y otros medios y tecnologías de información no es favorable para todas las personas ciudadanas. De acuerdo con los datos de la Tabla 19, el distrito de Cascajal posee los porcentajes más desfavorables, siendo el acceso a pantalla de TV, computadora portátil e internet los porcentajes más bajos con 15,2%, 21.2% y 31.3% respectivamente de acuerdo al Censo Nacional 2011. (INEC, 2011)

Tabla 19

Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), según provincia, cantón y distrito.

Porcentaje de viviendas individuales ocupadas	Provincia, cantón y distrito						
	San José	Vázquez de Coronado	San Isidro	San Rafael	Dulce Nombre	Patalillo	Cascajal
Con línea telefónica fija	65.1	73.9	79.8	73.1	69.6	75.3	60.9
Con línea de teléfono celular	90.4	93.1	93.8	89.4	92.5	94.5	91.2
Con pantalla de tv	25.8	28.1	33.5	22.1	22.9	32.0	15.2
Con televisor convencional	91.8	93.7	93.4	92.4	94.8	93.6	94.5
Con televisión por cable o satélite	57.7	66.8	73.0	63.8	62.1	70.2	48.7
Con computadora de escritorio	41.3	49.7	52.9	43.7	48.1	54.7	34.0
Con computadora portátil	33.1	36.9	44.2	29.4	29.4	41.6	21.2
Con Internet	43.2	51.8	59.8	40.9	44.7	58.1	31.3
Total de viviendas individuales ocupadas	400 961	17 155	4 885	1 922	2 655	5 879	1 814

Nota: Elaboración propia con base en datos del INEC, 2011.

El auge del uso de las TICs impacta la cotidianeidad de las personas desde el ámbito personal, hasta el laboral y el educativo, convirtiéndose en herramientas básicas para el desempeño diario. En este sentido, es conveniente identificar el uso de las TICs en población de 5 años y más para Costa Rica y específicamente para el cantón, según la Tabla 20, casi 4 millones de

personas en el país hacen unos de las TICs, de las cuales 56 mil personas son de Vázquez de Coronado.

Tabla 20

Costa Rica: Población de 5 años y más por uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los últimos 3 meses, según provincia y cantón

Provincia y cantón	Población de 5 años y más	Uso en los últimos 3 meses	
		Computadora	Internet
Costa Rica	3 962 995	1 928 900	1 797 932
San José	1 305 440	745 343	705 707
Vázquez de Coronado	56 671	36 556	34 895

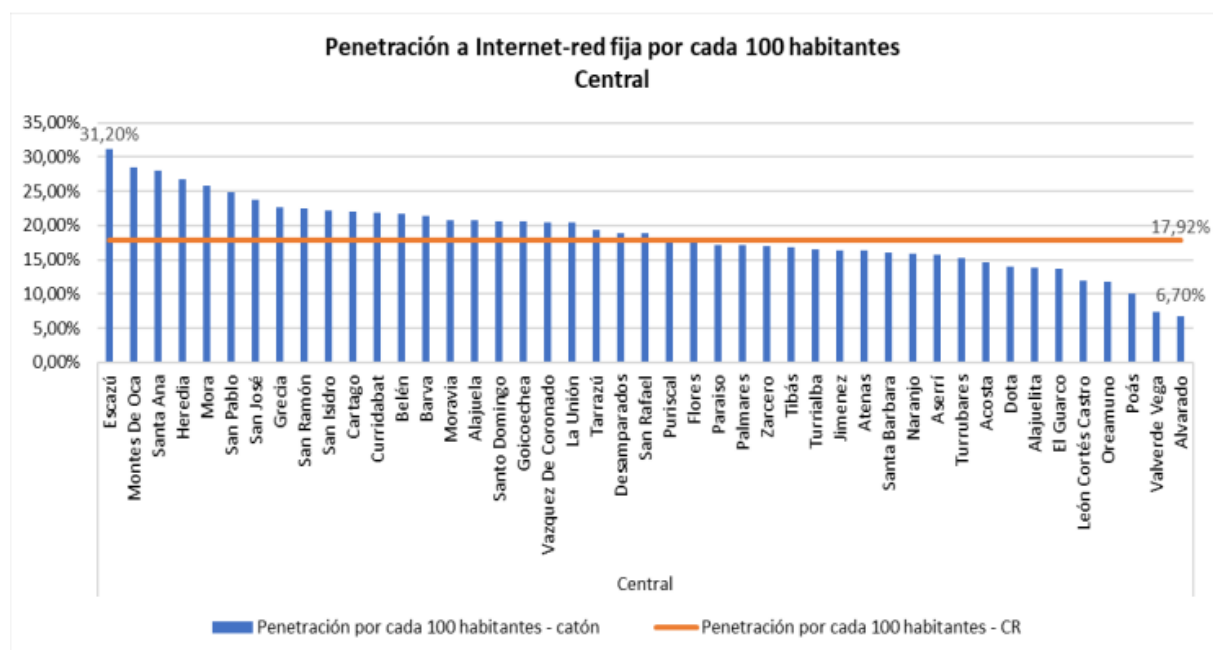
Nota: Tomado del INEC, 2011.

Así entonces, el porcentaje de personas de 5 años o más que accedieron a computadora en los últimos tres meses, de acuerdo con el Censo 2011 es de 65% aproximadamente. Para el caso del uso de internet este porcentaje se reduce a 61,6%.

Finalmente, la penetración a internet por red fija entendida como el acceso a internet, es medida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (2021) por cada 100 habitantes. De acuerdo con la figura 9, la media nacional se encuentra en 17,92%, siendo para el cantón de Vázquez de Coronado poco más de 20%.

Figura 9

Penetración a Internet-red fija por cada 100 habitantes



Nota: Tomado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (2021).

Esta información permite identificar los aspectos en donde el cantón se encuentra dentro de un escenario positivo, así como los elementos de mejora que se ven afectados por factores geográficos distritales. De esta forma, encontramos que, si bien el acceso a internet en el cantón está sobre el promedio nacional, no es así para los distritos del mismo y persisten las brechas en acceso a tecnologías de información y comunicación.

4.8. Análisis Económico

4.8.1. Empleo

Según la Municipalidad de Coronado, en su sección denominada "Población- Demografía", se logra observar que el sector primario, el cual corresponde a "la extracción y transformación de recursos naturales en productos primarios" (Instituto Peruano de Economía, 2013) representa un 11,7% de la fuerza de trabajo.

Es importante mencionar que, el cantón gracias a sus condiciones geográficas, el clima que lo caracteriza y topografía que posee, se puede afirmar que cuenta con la capacidad de destinar aproximadamente el “15% del área del territorio a la producción de cultivos permanente de tipo semibosque y la ganadería o utilización racional del bosque”. (ICA,2002, pág. 28).

El sector secundario, el cual se vincula con las actividades artesanales y de industria manufacturera, representa el 33,9% de la fuerza de trabajo; por otra parte, el sector terciario, encargado de brindar servicios, ocupa el 43,4% de la fuerza de trabajo para la comunidad; y, por último, se pueden encontrar las actividades no específicas, las cuales llegan a representar el 11% restante.

Según los datos presentados relacionados con los sectores productivos y cuál es el porcentaje de representación, se puede mencionar que con respecto a estos datos la tasa de personas ocupadas con respecto a la nacional, es superior para el cantón, ya que para Vázquez de Coronado es de un 56,6 y para el país es un 51,7 (INEC, 2011).

En la Tabla 21 se muestra cual es la distribución del Cantón de Vázquez de Coronado con respecto a los datos ocupacionales a nivel país tomando como referencia el Censo realizado por el INEC en el año 2011.

Tabla 21

Distribución de los datos ocupacionales de Vázquez de Coronado y nivel país.

Datos ocupacionales	Vázquez de Coronado	Nivel nacional
Población en fuerza de trabajo	27 854	1 729 470
Población ocupada de 15 años y más	27 006	1 670 632
Hombres que participan en la fuerza de trabajo	16 710	1 127 265
Mujeres que participan en la fuerza de trabajo	11 144	605 205
Tasa de ocupación	56,6	51,7
Tasa de ocupación masculina	71,6	69,5
Tasa de ocupación femenina	43,1	34,9

Nota: Elaboración propia con base en datos del Censo Nacional 2011 del INEC.

Es importante mencionar que dicha información es presentada debido a que el último Censo Nacional realizado y que sus resultados se puedan utilizar, es el del año 2011. Sin embargo, según el INEC (2022) en el resumen de resultados de la Encuesta Continua de Empleo del 2022.

Para analizar lo acontecido entre los años 2020 y 2022 en tema de empleo, es preciso revisar los datos que muestra el Índice de Competitividad Nacional para ese periodo, dado que se decidió agregar la dimensión laboral, la cual para los años anteriores no existía. Esto demuestra que el análisis que se está realizando debe ser más amplio y se requieren nuevos indicadores para ilustrar de una mejor lo que está ocurriendo con el empleo en el cantón.

En la Tabla 22, se muestran las dimensiones relevantes en temas de empleo, los indicadores respectivos y la posición que obtuvo el cantón en los apartados mencionados.

Tabla 22

Comparación del Índice de Competitividad Nacional Pilar 5 dimensiones con posición más baja año 2020 y 2022.

Dimensión	Puntaje 2020	Puntaje 2022
Habilidades técnicas de la fuerza laboral actual	68	72
Cobertura educativa	69	74
Competencias de la fuerza de trabajo futura	43	43

Nota: Tabla elaborada con datos extraídos del Índice de Competitividad Nacional, perfil cantonal Vázquez de Coronado año 2020 y 2022.

En el periodo en el cual se está realizando la comparación entre el Pilar 5, cabe mencionar que se atravesó por la emergencia nacional causa por la enfermedad COVID-19, donde algunos comercios se vieron obligados a frenar sus operaciones, así como organizaciones y demás actividades que eran fuentes de empleo para las personas ciudadanas del cantón.

La posición del cantón en el Índice tiende a la baja, a pesar de que el año 2021 no reporta un estudio del comportamiento de estos aspectos, ya que para el Informe llamado "Índice de Competitividad Nacional 2021" los datos que se muestran son los recopilados en el periodo 2020. Esto puede inferir que con los datos más actualizados el comportamiento del empleo, las capacidades de las personas que son empleadas y las competencias que desarrollan estas personas para poder ejercer algún trabajo, cada vez son menores y, por ende, tienden a ser menos

competitivos y el desempleo es alto. La dimensión denominada “Sector Laboral” fue agregada en el ICC 2022, ya que este comportamiento debía de quedar registrado, por lo cual fue posible evidenciar los datos de la Tabla 23.

Tabla 23

Datos de Vázquez de Coronado en el Pilar 6: Sector Laboral ICC 2022

Dimensión	Indicador	Posición
	Desempleo	57
Sector Laboral	Desempleo de larga duración	73
	Estabilidad en el empleo	23

Nota: Elaboración propia con datos extraídos del Índice de Competitividad Nacional, perfil cantonal Vázquez de Coronado 2022.

Respecto a los datos de la Tabla 23, es importante mencionar que tanto el desempleo como el desempleo de larga duración, están por debajo de media del índice, donde se destaca una posición por debajo del 50.

Estos indicadores y dimensión que se agregaron en el Pilar 6, están estrechamente relacionados con la tabla anterior, ya que tanto la educación como el desarrollo habilidades técnicas están ligadas directamente; por lo que se infiere que al encontrarse en posiciones por debajo del 50 en educación, cobertura y desarrollo de habilidades, el desempleo de larga duración también tiende al crecimiento y menos personas tienen trabajo, ya que no resultan personas atractivas para los sectores productivos que predominan en el territorio.

4.8.2. Comercio

Según los datos revelados por el Censo del año 2011 realizado por el INEC, se logra identificar al sector servicios como la actividad económica más abundante en el territorio y las personas que mayoritariamente ocupan este sector son mujeres.

De acuerdo con los datos de la Tabla 24, se puede observar la cantidad de población que se dedica a cada actividad económica presente el cantón. Utilizando los datos mostrados por el Censo del INEC del año 2011, la actividad comercial y la reparación de vehículos destacan con una cantidad de 5997 personas, como segundo lugar se encuentra el sector de industria manufacturera con 3089 personas, como tercero el sector salud con 1695 personas, y, por último, el sector construcción con 1269 personas.

Tabla 24

Distribución por actividad económica y sexo

Actividad Económica	Vázquez de Coronado	Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería y pesca	565	482	83
Minas y canteras	14	12	2
Industrias manufactureras	3089	2223	856
Suministro electricidad y gas	329	239	90
Suministro de agua	101	76	25
Construcción	1269	1158	111

Actividad Económica	Vázquez de Coronado	Hombre	Mujer
Comercio y reparación vehículos	5997	3990	2007
Transporte y almacenamiento	1692	1436	256
Información y comunicación	918	636	282
Alojamiento y servicios de comida	998	488	510
Actividades inmobiliarias	123	72	51
Financieras y seguros	1470	818	652
Administrativas, servicios y apoyo	1587	1073	514
Profesionales, ciencias y técnicas	1132	665	467
Administración Pública	1445	784	661
Salud humana	1695	586	1109
Enseñanza	2244	708	1536
Artísticas y recreativas	345	219	126
Otras actividades de servicio	906	395	511
Organizaciones extra territoriales	59	25	34
Hogares calidad empleadores	1028	85	943

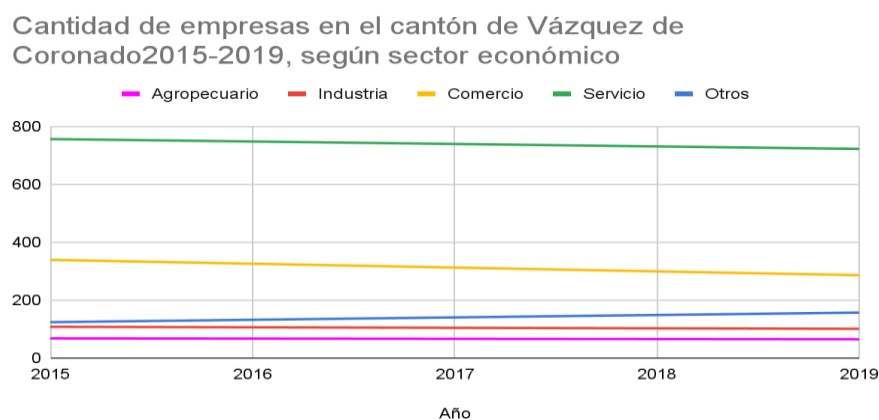
Nota: Elaboración propia con base en datos del Censo 2011.

Es menester evidenciar cuál ha sido el comportamiento de las Pymes en el cantón de Vázquez de Coronado, ya que si bien es cierto las algunas de las principales actividades económicas en el territorio son las ganaderías, producción de leche y agricultura, lo cual convierte al cantón en un punto alto del país en el surcado de haciendas y fincas ganaderas y áreas determinadas al cultivo.

En el documento denominado “Estado de Situación PYME en Costa Rica 2021” elaborado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2021), se puede concluir que el crecimiento de las Pymes en este cantón tiende a la baja y esto se puede observar en la Figura 10:

Figura 10

Cantidad de empresas en el cantón de Vázquez de Coronado 2015-2019, según sector económico



Nota: Elaboración propia con datos del MEIC, 2021.

Al analizar los datos presentados prospectivamente, se detalla que el crecimiento de las empresas en el cantón tiende a la baja, el único sector productivo en el cual se observa un crecimiento relevante, es en Otros.

Como respuesta se podría pensar que el cantón tomaría acciones para solventar este tema, sin embargo, al revisar el Índice de Competitividad Nacional para el año 2020, en el pilar 6, a pesar de tener una buena calificación (29), destaca una dimensión y es la llamada “encadenamientos productivos”, y específicamente en ésta, los indicadores que tienen notas más

bajas son aquellos indicadores que están relacionados de lleno con el crecimiento comercial, tales como las relaciones de compra, la intermediación y la cohesión local.

4.8.3. Agropecuario

El cantón de Vázquez de Coronado si bien presenta un alto porcentaje de urbanismo, tiene la actividad agropecuaria como una de sus principales actividades económicas. De acuerdo al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el cantón “se destaca por tener como principales actividades económicas a la ganadería, la producción de leche y la agricultura, haciendo de este cantón costarricense un pujante territorio del país centroamericano, surcado por haciendas, fincas ganaderas y áreas de cultivo.” (2021)

Esta afirmación se visualiza con la existencia de 143 fincas en el cantón, de acuerdo a datos del Censo Agropecuario 2014, en donde se identifica además una extensión de 4 173,7 hectáreas de finca. Estas hectáreas se pueden categorizar por su modalidad de manejo: por persona productora o por persona administradora, que se detalla en la Tabla 25.

Tabla 25

Total de fincas y extensión en hectáreas por modalidad de manejo

Provincia y cantón	Total de fincas		Modalidad de manejo			
			Persona productora		Persona administradora	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4	79 523	1 245 183,4	13 494	1 161 235,0
Vázquez de Coronado	143	4 173,7	100	2 062,8	43	2 110,9

Nota: Elaborado a partir de datos del INEC. (2014)

De la totalidad de fincas presentes en el cantón, el mayor porcentaje se dedica al uso de pastos y bosques, seguido por otros usos no definidos, cultivos permanentes y tierras de labranza. De esta forma, como se detalla en la Tabla 26, se identifica que en el sector agropecuario del cantón existe diversidad en el uso de la tierra.

Tabla 26

Total de fincas y extensión en hectáreas por tipo de uso de la tierra

Tipo de uso	Costa Rica	Vázquez de Coronado
Tierras de labranza	167 133,1	9
Cultivos permanentes	377 214,4	17,5
Pastos	1 044 909,7	2 295,0
Bosques	736 505,4	1 610,2
Otros usos	80 656,0	241,9
Total de fincas	93 017	143
Total de extensión	2 406 418,4	4 173,7

Nota: Tomado del INEC, 2014.

Por su parte, como se muestra en la Figura 11, el ganado vacuno está presente en un alto porcentaje de la totalidad de fincas del cantón en donde los propósitos que destacan mayormente son la leche, la carne y el trabajo, siendo el doble propósito en número más bajo.

Figura 11

Total de fincas con ganado vacuno por propósito

Cantón	Total de fincas	Propósito				
		Total	Carne	Leche	Doble propósito	Trabajo ¹⁴
Goicochea	43	2295	141	1936	218	-
Vázquez de Coronado	118	6997	163	6796	14	24
Moravia	19	893	294	589	-	10
Montes de Oca	10	303	13	284	4	2

Nota: Tomado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, (s.f.)

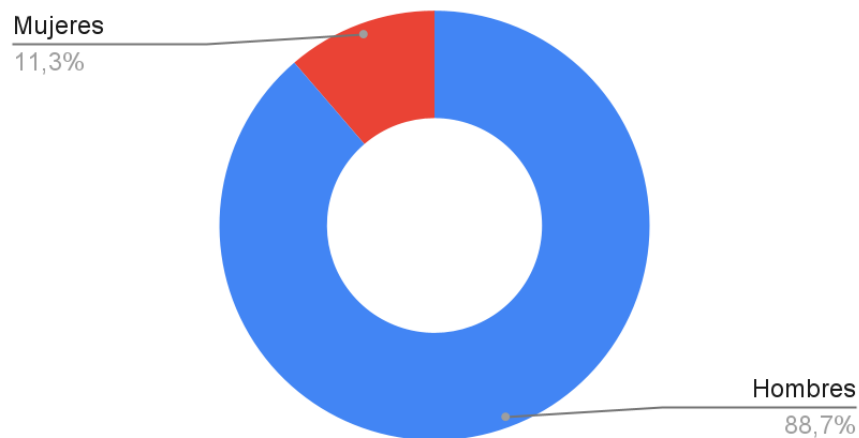
Al ser la ganadería, la producción de leche y la agricultura las principales actividades económicas del cantón, el propósito destinado al ganado vacuno presente en las fincas de la zona es fundamental para mantener esta actividad de subsistencia que genera ingresos para cientos de familias dedicadas a la producción agropecuaria.

Por otra parte, transversalizar el análisis del sector agropecuario con otras variables sociales y tecnológicas es de suma relevancia para identificar las brechas presentes dentro del sector y posibles necesidades a atender. En este sentido, es relevante exponer la distribución por sexo de las personas productoras para la totalidad de fincas presentes en el cantón, por lo que se muestra la Figura 12.

Figura 12

Total de fincas por sexo de las personas productoras

Vásquez de Coronado



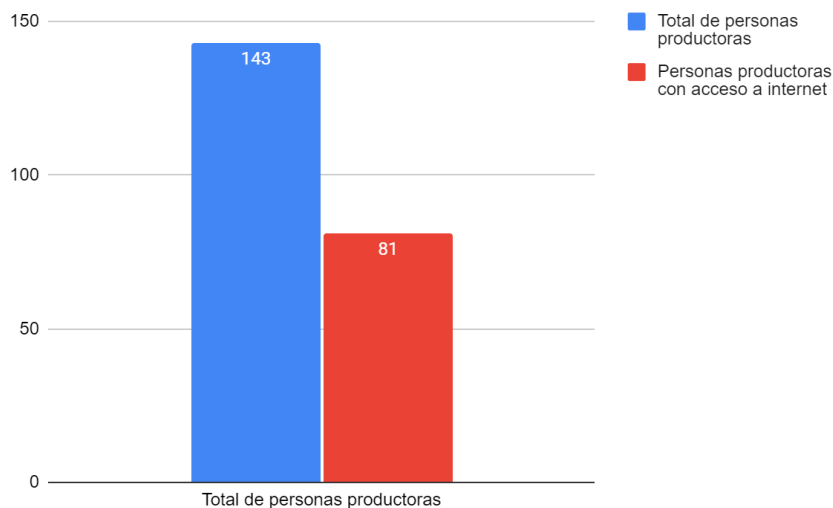
Nota: Elaboración propia a partir de INEC (2014).

Estos datos evidencian una brecha de 77.4% en detrimento de las mujeres productoras que se aúna a la problemática en la tenencia de la tierra por sexo en el país la cual evidencia amplias brechas entre hombres y mujeres que continúan afectando la desigualdad en el acceso a los recursos.

Finalmente, el acceso a internet es una herramienta de alto valor para la sociedad, este puede ser un medio importante especialmente como apoyo en el quehacer de las personas productoras del sector agropecuario en Vázquez de Coronado. Sin embargo, de acuerdo a datos del INEC (2014), ilustrado en la Figura 13, de la totalidad de personas productoras solamente 81 tienen acceso a internet.

Figura 13

Acceso de las personas productoras a internet



Nota: Elaboración propia a partir de INEC (2014).

Así entonces, existen 62 personas productoras que no poseen esta herramienta tecnológica de apoyo en sus labores que puede ser usada desde la base de la producción hasta para el acceso a asesorías y procesos de capacitación en torno al sector para potenciar las capacidades técnicas.

4.8.4. Turismo

Como se mencionó anteriormente, el cantón de Vázquez de Coronado cuenta con alta presencia del sector agropecuario y si bien se han realizado esfuerzos para aumentar y promover el turismo en la zona, este sigue sin estar dentro de las principales actividades económicas del cantón.

De acuerdo al IICA (2003) en su documento Perspectivas Turísticas para el Cantón de Vázquez de Coronado, se encuentra que las actividades agropecuarias junto con las áreas de conservación representaban un 79% del área, esto, aunado a la cercanía del cantón con San José

representa una oportunidad que puede ser explotada en beneficio del aumento en la calidad de vida de las personas habitantes.

Como parte de las organizaciones rectoras del sector turístico en el cantón se encuentra la Cámara de Turismo de Coronado (COROTUR) la cual fue creada en el año 2011 con el propósito de promover el turismo en el cantón a nivel nacional e internacional.

Cabe mencionar además que el cantón cuenta con potencialidades turísticas, identificadas por el IICA (2003) dentro de las cuales se encuentra el Parque Nacional Braulio Carrillo y el Parque Nacional Volcán Irazú y que se desglosan en la Tabla 27.

Tabla 27

Potencialidades turísticas del cantón de Vázquez de Coronado

Actividad	Potencialidad
Zona dominada por lechería y ganadería	Turismo rural y agroturismo
Riqueza natural: montañas, ríos, bosques nubosos, etc.	Ecoturismo
Senderos y posibilidades para cabalgatas	Turismo de aventura y deporte
Amplia oferta de centros educativos	Turismo educativo e investigativo

Nota: Elaboración propia a partir de IICA (2003).

Finalmente, IICA (2003) desarrolló una encuesta para identificar las potencialidades de turismo en el cantón, en donde se encuentra dentro de las principales problemáticas la falta de señalización, la infraestructura vial en rutas turísticas y la infraestructura turística.

4.8.5. Industria

La industria en el cantón de Vázquez de Coronado se encuentra de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020 dentro de los principales factores tecnológicos como “prioridad de la industria en investigación y desarrollo” (Municipalidad Vázquez de Coronado, 2016)

Asimismo, de acuerdo con la Municipalidad de Vázquez de Coronado “Entre las principales actividades económicas del cantón están las relacionadas con la agricultura y ganadería, tales como la ganadería lechera y la producción de productos lácteos, la agroindustria, y la agricultura del café y otros productos.” (2008)

Dentro de las principales organizaciones de agroindustria se encuentra CoopeCoronado, la cual se encuentra en el distrito de San Isidro. Esta cooperativa responde a la agroindustria como principal actividad industrial.

A partir de esto es que se cuentan con alrededor de 170 granjas de producción agroindustrial que incluyen a pequeñas y medianas empresas generando múltiples fuentes de empleo en conjunto con la industria manufacturera, la cual se encuentra asimismo dentro de las principales actividades industriales.

4.9. Competitividad cantonal

El Índice de Competitividad Cantonal mide “niveles de competitividad de los 82 cantones del país, evidenciando las principales fortalezas y retos para desarrollar su potencial” (Consejo de la Promoción de la Competitividad [CPC], 2022) Evalúa el desempeño de los cantones en seis pilares, estos son: Instituciones, infraestructura, adopción de las tecnologías de la información y la comunicación, salud, habilidades y competencias, y dinamismo de mercados.

Para el año 2022 los cantones Montes de Oca, Heredia y Belén ocuparon los primeros 3 lugares de ranking, como los cantones más competitivos del país. Montes de Oca ocupa el primer puesto en los pilares de Acceso a tics y Habilidades y competencias; Belén es altamente

competente respecto al pilar Instituciones y Heredia ocupa la posición 3 en Dinamismo de mercados con un alto desempeño en todos los indicadores que éste implica.

Para ese mismo año, el cantón de Vázquez de Coronado ocupa la posición 37 de los 82 cantones del país, disminuyendo 15 posición respecto al año 2021, donde el cantón ocupó el lugar número 22. De acuerdo con los resultados, los cantones son categorizados en 5 diferentes grupos, a saber: deficiente, limitado, emergente, competente y altamente competente.

Para el año 2022, al obtener una puntuación de 56,6 de 100, se categoriza como “emergente”, donde se encuentran los “cantones que muestran elevados puntajes en la minoría de dimensiones que conforman el ICN con respecto a otros cantones, evidenciando posibilidades de crecimiento en algunos pilares para mejorar el nivel de competitividad” (CPC, 2021, p. 62)

4.9.1. Pilar 1: Instituciones

Este pilar considera las siguientes dimensiones: seguridad, capital social, transformación digital, trámites ágiles, transparencia municipal, administración presupuestaria y compromiso con la sostenibilidad. Al observar la Tabla 28 las dimensiones mejor posicionadas son seguridad y administración presupuestaria, mientras que la transformación digital y el compromiso con la sostenibilidad son las que presentan mayor desventaja.

Tabla 28

Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Instituciones

Pilar 1: Instituciones								
Puntaje	Posición	Seguridad	Capital social	Transformación digital	Trámites ágiles	Transparencia municipal	Administración presupuestaria	Compromiso con la sostenibilidad
48,7	60	17	33	52	77	18	43	78

Al verificar los indicadores de ambas dimensiones, la transformación digital se ve afectada principalmente por la cultura y las habilidades digitales, así como la infraestructura digital disponible. En el caso del compromiso con la sostenibilidad se presenta mayor deficiencia en la cobertura del servicio de recolección de residuos valorizables y la inversión per cápita en protección del medio ambiente.

4.9.2. Pilar 2: Infraestructura

El desarrollo de infraestructura en el cantón de Vázquez de Coronado se encuentra en un nivel medio, ubicado en la posición 49 respecto a los demás cantones. La Tabla 29 muestra que la principal deficiencia se encuentra en los servicios públicos municipales, el cantón ocupa la posición 70 en el indicador de la "Inversión en servicios educativos, culturales y deportivos", asimismo, ocupa la posición 61 sobre el aseo de vías y espacios públicos.

Tabla 29

Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Infraestructura

Pilar 2: Infraestructura					
Puntaje	Posición	Infraestructura de transporte	Conectividad vial	Acceso a servicios públicos	Servicios públicos municipales
58,9	49	52	47	34	66

El acceso a servicios públicos es la dimensión que tiene un mayor desempeño en este pilar, gracias a los indicadores que miden el acceso a agua potable y a la eliminación de basura, ocupando las posiciones 21 y 27 respectivamente. Sin embargo, el cantón ocupa la posición 56 en el indicador que mide el acceso a la eliminación de excretas.

4.9.3. **Pilar 3: Adopción de tecnologías de información y comunicación**

De acuerdo con los datos de la Tabla 30, Vázquez de Coronado tiene un alto desempeño en la adopción de las TICs, ocupando la posición 20 de los 82 cantones. Se debe al nivel de acceso a TICs en los hogares, donde el 88% de los hogares tienen acceso a un teléfono celular y un 45% a internet, de acuerdo con los indicadores (CPC, 2022, p. 3).

Tabla 30

Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Adopción de tecnologías de información y comunicación

Pilar 3: Adopción de tecnologías de información y comunicación						
Puntaje	Posición	Redes de datos móviles (internet)	Redes de voz móvil (telefonía)	Redes de datos fijas (internet)	Acceso a TICs en hogares	Acceso a TICs en el sistema educativo
61,6	20	51	23	17	9	29

Respecto a la calidad de la red de datos móviles se considera un aspecto por mejorar, puesto que los indicadores sobre el desempeño de la velocidad de subida 4G y 3G se ubican en la posición 64 y 61 respectivamente, asimismo, la latencia, es decir, retardos en la llegada de mensajes de ambas redes se ubica en posiciones medias.

4.9.4. **Pilar 4: Salud**

En el cantón se presenta un alto desempeño respecto a la salud. Este pilar tiene una única dimensión denominada "Salud" que se mide con los indicadores detallados en la Tabla 31. La esperanza de vida es de 80,7 años, ocupando la posición 55 del ranking, y los nacimientos de madres adolescentes son del 6% respecto al promedio nacional (posición 12), y respecto a la tasa de mortalidad infantil hay 6,4 muertes por cada 1.000 nacimientos, ocupando la posición 26.

Tabla 31*Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Salud*

Pilar 4: Salud				
Puntaje	Posición	Esperanza de vida	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de fertilidad en adolescentes
70,7	24	55	26	12

4.9.5. Pilar 5: Habilidades y competencias

Este pilar se divide en dos partes: la fuerza laboral actual y la futura. La fuerza laboral actual abarca las dimensiones de escolaridad media, habilidades técnicas, habilidades en ciencia y tecnología. Por otra parte, la fuerza laboral futura contempla las dimensiones sobre la cobertura educativa, currículo completo y las competencias básicas.

El cantón tiene un desempeño medio en este pilar, afectado principalmente por el nivel de las habilidades técnicas de la fuerza laboral actual y la cobertura educativa. Al analizar la cobertura educativa del cantón, se logra observar en la Tabla 32 que la oferta de educación técnica y superior es limitada.

Tabla 32

Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Habilidades y Competencias

Pilar 5: Habilidades y competencias							
Puntaje	Posición	Escolaridad	Habilidades	Habilidades	Cobertura educativa	Currículo completo	Competencias básicas
		media la fuerza laboral actual	técnicas de la fuerza laboral actual	en ciencia y tecnología de la fuerza laboral actual			
44,9	47	34	72	17	74	26	43

La principal fortaleza en este pilar, son las habilidades de la fuerza laboral en el uso de las tecnologías, sin embargo, la cobertura educativa es un aspecto sujeto a mejoras.

4.9.6. Pilar 6: Dinamismo de mercados

Este pilar analiza la forma en la que se relacionan las actividades productivas dentro y fuera de un cantón, permitiendo focalizar actividades clave y cuellos de botella en las economías locales. Se compone de cuatro dimensiones: encadenamientos productivos, sector constructivo, sector eléctrico y sector laboral. La Tabla 33 indica que Vázquez de Coronado se ubica en un nivel medio, ocupando la posición 37 de los 82 cantones.

Tabla 33

Posición de Vázquez de Coronado en las dimensiones del Pilar Dinamismo de mercados

Pilar 6: Dinamismo de mercados					
Puntaje	Posición	Encadenamientos	Sector	Sector	Sector
		productivos	constructivo	eléctrico	laboral
54,2	37	31	62	28	47

La dimensión del Sector constructivo, donde el cantón ocupa la posición 62, se ve afectada en dos indicadores sobre el crecimiento en el área de construcción para la industria y para el comercio, pues ocupan las posiciones 58 y 79 respectivamente. El crecimiento en la infraestructura se da en mayor proporción para prestación de servicios y viviendas.

El sector laboral se mide con tres indicadores: desempleo, desempleo de larga duración, y estabilidad en el empleo. La posición que ocupa respecto a los demás cantones, es determinada debido al desempleo de larga duración que afecta a las personas, pues este indicador se encuentra entre los últimos 10 cantones del ranking.

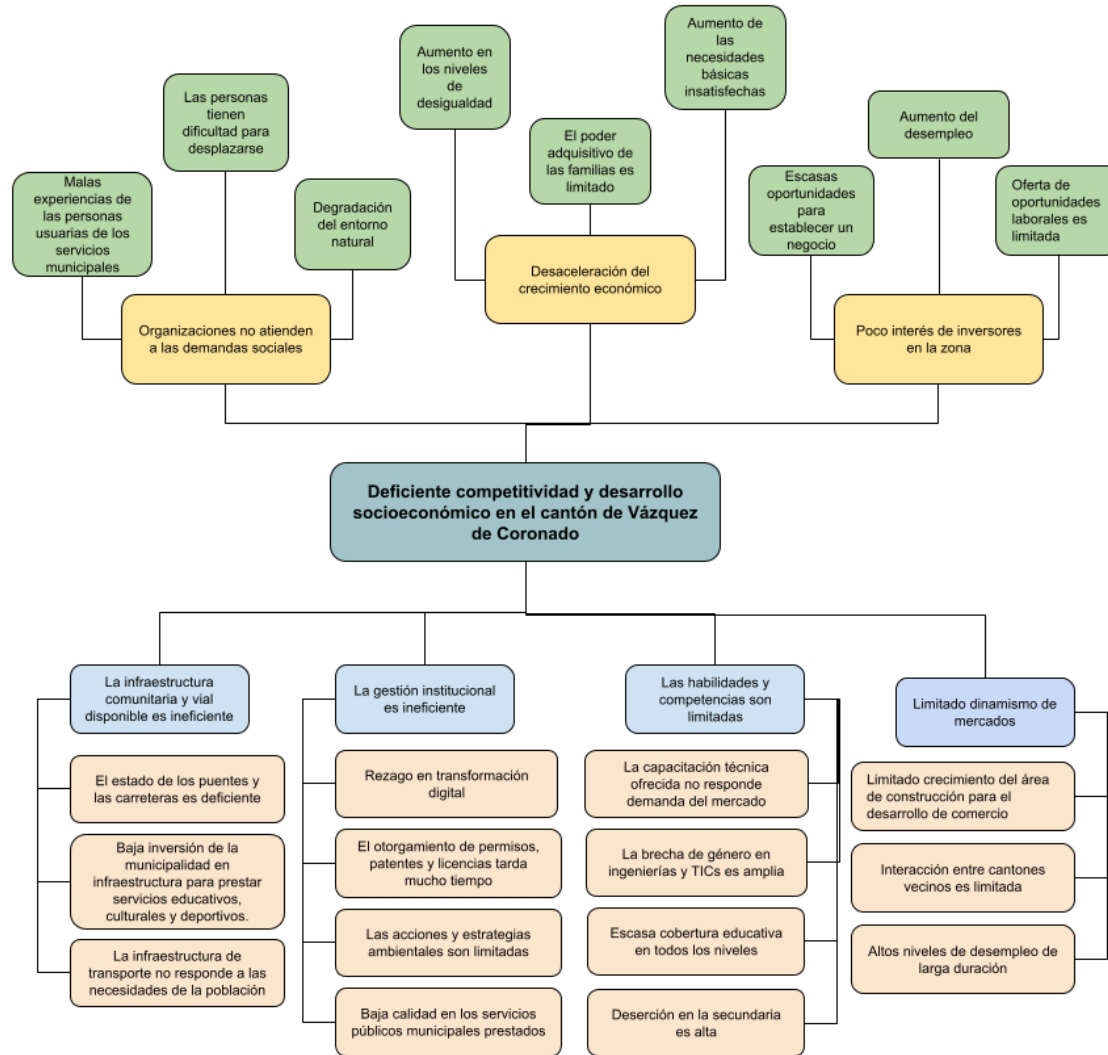
El pilar de encadenamientos productivos contempla un indicador sobre la cohesión local, que, respecto a los otros cinco indicadores, es el que presenta una mayor afectación, pues ocupa la posición 48. En sentido contrario, se ubica en la posición 25 en los indicadores “cantidad de cantones con los que se relaciona” y “cantidad de lazos creados”.

4.10. Árbol de Problemas

A partir del diagnóstico realizado, en la Figura 14 se muestra un árbol de problemas elaborado a partir de los problemas identificados en el cantón Vázquez de Coronado. Esta figura, realizando una lectura de abajo hacia arriba muestra las causas, el problema principal y las consecuencias respectivamente.

Figura 14

Árbol de problemas del cantón de Vázquez de Coronado



Nota. Elaboración propia con base en el diagnóstico realizado en este capítulo.

Cómo es posible observar en el Árbol de Problemas, a raíz de condiciones como infraestructura ineficiente y una gestión institucional que no cumple con principios de eficacia, se genera un problema mayor como lo es el rezago en la competitividad de un territorio y bajos niveles de desarrollo socioeconómico, lo cual a su vez afecta la calidad de vida de las personas al no tener oportunidades de acceso a un trabajo de calidad y a largo plazo y sus demandas no son atendidas en su totalidad para generar bienestar.

4.11. FOAR del Cantón

En la Tabla 34 se muestra la herramienta llamada FOAR, la cual presenta de manera puntual las fortalezas, oportunidades, amenazas y resultados que presenta el cantón de Vázquez de Coronado, todo esto planteado desde una visión orientada a mejorar el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el territorio.

Tabla 34

FOAR de Vázquez de Coronado

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad cantonal, donde la tacha de vehículos, robos y hurtos tienden a ser bajos • Acceso a servicios públicos de calidad • Acceso a TIC's en hogares • Una esperanza de vida alta • Afluentes hídricos relevantes para el país 	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción de la inversión extranjera • Búsqueda de profesionales técnicos en los mercados laborales • Actividades variadas en cantones cercanos las cuales contribuyen a la competitividad • Alta capacidad de producción en sectores productivos • Distintas organizaciones públicas y privadas con sedes en el cantón • Preservación del recurso hídrico • Vías de acceso al cantón en buen estado

-
- Participación activa de la ciudadanía en espacios de recreo e incidencia
 - Actividad económica con alcance nacional e inclusive regional
 - Posicionamiento geográfico
-

Aspiraciones	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Un mayor compromiso con la sostenibilidad ambiental y gestión de residuos sólidos. • Servicios públicos de calidad, brindados por la Municipalidad • Capacitación técnica pensada en torno a la demanda en el cantón • Crecimiento de todas las áreas del comercio para un dinamismo de mercado • Infraestructura de transporte adecuada a las necesidades de la ciudadanía • Estructura educativa de calidad en todos los niveles • Acceso a empleo digno • Trámites ágiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de residuos sólidos adecuada y una sostenibilidad ambiental • Mejora en la calidad de vida de la ciudadanía al satisfacer sus necesidades de forma eficiente y eficaz • Mejora en la inserción laboral • Crecimiento de la economía de la zona, mejorando el acceso a oportunidades de negocio • Movilidad segura, eficiente y eficaz, lo que reduce el tiempo gastado en tránsito • Educación en infraestructura de calidad, lo que puede mejorar la permanencia estudiantil en las aulas • Mejora en la calidad de vida a partir de bajos niveles de desempleo y buenas condiciones laborales • Reducen los tiempos de espera en las instituciones, facilitando procesos y respondiendo a las necesidades de la ciudadanía

Algunas de las fortalezas que se mencionan son: la seguridad cantonal, acceso a servicios públicos de calidad y actividades económicas con un alcance importante. Todas estas actividades

mencionadas están enfocadas en convertir más competitivo al cantón y hacer uso de los recursos existentes para continuar con la mejora de la oferta para con las personas ciudadanas.

Las oportunidades son aquellas actividades que se encuentran en desarrollo pero que aún no son concebidas como una fortaleza cantonal. Tal es el caso de las que se mencionan en la tabla 34, por ejemplo, contar personas profesionales capacitadas en áreas de tecnología y ciencia, al ser un cantón seguro en donde la tasa de hurtos y robos es baja; se puede traducir a impulsar la atracción de la inversión al territorio, tanto nacional como extranjera.

Sumado a las oportunidades, existen aspiraciones que están ligadas directamente con actividades que hoy día son fortalezas pero que tienen una gran capacidad de mejora y que se puede trabajar para convertirlas en oportunidades y posteriormente fortalezas.

Las aspiraciones mencionadas sacan a la luz la necesidad del cantón de ser un referente en buscar la mejora de la preservación de los recursos, el mejoramiento del manejo de los desechos y el alto compromiso ambiental, se menciona tanto la necesidad de buscar mejorar al sector transporte como a la infraestructura vial con la que cuenta el territorio, y por último, la importancia de tener una estructura educativa más robusta para continuar con la formación de profesionales especializados y que estas personas puedan acceder a un empleo digno.

La Tabla 34 fue construida tomando como referencia el Índice de Competitividad Nacional del año 2020 y del año 2022 y se toman como fortalezas aquellas dimensiones que se encuentran evaluadas con notas superiores a 30 y partiendo de estos hallazgos, se construyen las oportunidades.

Las aspiraciones nacen de aquellas dimensiones que se encontraban con puntuaciones entre 40 y 20 aproximadamente, que, si bien no es un valor bajo, están sujetos a aspectos de mejora con el fin de dotar de herramientas al cantón y que este continúe con la mejora en la oferta para quienes habitan el territorio, por ende, tanto el cantón como quienes habitan en él,

tendrán lo necesario para continuar siendo competitivas en su entorno asimismo, fue nutrido por la recolección de información mediante entrevistas con actores de la zona.

5. Capítulo 2: Análisis de las capacidades municipales

5.1. Marco Normativo Municipal

En la Constitución Política de 1948 se dedica el Título XII al Régimen Municipal, el mismo se compone de 8 artículos que hacen referencia a la conformación del gobierno local, a la autonomía de los gobiernos locales y la representación distrital mediante la conformación de un concejo municipal de distrito. El artículo 169 es el que otorga la responsabilidad a las municipalidades de administrar los intereses y servicios locales en los cantones.

Asimismo, dicta que en el Presupuesto Ordinario de la República se asignará no menos del 10% de los ingresos ordinarios a todas las municipalidades del país. Además, cada Municipalidad define su propio presupuesto ordinario o extraordinario, para el cual requiere de la aprobación de la Contraloría General como ente fiscalizador.

Entre el marco normativo que se analiza, destaca el Código Municipal de 1998, o la Ley N° 7794, esta Ley es la que regula el funcionamiento de las municipalidades, definiendo la estructura y organización, sus características y el alcance del régimen municipal en el país. Está conformada por 9 títulos, a saber; Disposiciones generales, Relaciones intermunicipales, Organización Municipal, Hacienda Municipal, El Personal Municipal, Recursos contra los actos municipales, Los Comités Cantonales de Deportes, los Concejos municipales de distrito, Trámites Municipales Simplificados y Disposiciones finales y transitorias.

El Título 3 Organización Municipal, del Código Municipal, está compuesto por 9 capítulos que definen atribuciones y responsabilidades de las diferentes unidades de la estructura municipal, como el Alcalde y los Consejos de Distrito, así como la Policía Municipal. Además, indica la condición para que la organización cuente con un auditor y contador, y para las convocatorias a las sesiones del Concejo.

5.2. Planificación Estratégica Municipal

La planificación estratégica implica elementos que orientan a una organización hacia el cumplimiento de sus objetivos a largo plazo, por lo que analizar estos elementos permite tener un acercamiento a las capacidades de la Municipalidad mediante un análisis de estrategia organizacional y su puesta en práctica.

5.2.1. Valores

La Municipalidad de Vázquez de Coronado (2023) define en su planificación estratégica los siguientes valores:

Tabla 35

Valores Municipales

Valores de la Municipalidad de Vázquez de Coronado	
Responsabilidad	Lealtad
Respeto	Honestidad
Solidaridad	Servicio
Integridad	Transparencia
	Diálogo

Nota. Elaborado a partir de los valores definidos por la Municipalidad en el Plan Estratégico.

5.2.2. Misión

Este elemento define su objetivo inmediato y rol en la sociedad, la Municipalidad de Vázquez de Coronado establece lo siguiente:

Convertirnos en el principal agente para el desarrollo integral de los habitantes del cantón, a través de la prestación de servicios de calidad y la generación de obras y proyectos, como resultado de una adecuada y responsable gestión de los recursos; sobre los ejes de

la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas permanente.

(Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2023, p. 33)

5.2.3. Visión

La visión dicta las aspiraciones como organización en el largo plazo, para lo cual en este caso se define; “Devolver a los vecinos la confianza en su gobierno local, como principal apoyo en la solución de problemas comunales y promotor de la calidad de vida, mediante una gestión de equipo profesional, transparente y eficaz.” (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2023, p. 33)

5.3. Análisis de la Estructura Organizativa

5.3.1. Organigrama

En la Figura 15 se muestra el organigrama que fue actualizado en el 2023 por la Municipalidad. En el mismo se muestran la distribución por área según las competencias de cada una.

Figura 15

Organigrama de la Municipalidad de Vázquez de Coronado



Nota. Tomado del Plan Estratégico Municipal (2023).

En el eje político se encuentra el Concejo Municipal y la Alcaldía, en el cual se encuentra la auditoría interna. En el eje administrativo-operativo para la gestión y prestación de servicios, se divide en tres direcciones: Dirección Financiera, Dirección Administrativa y Dirección de Planificación Urbana y Rural.

De acuerdo con una entrevista realizada al Asistente del Alcalde del periodo 2020-2024, indica que en la estructura no se cuenta con una unidad especializada en planificación institucional, o una persona profesional con conocimientos en planificación, sin embargo, es el Contralor Interno quien da seguimiento a los planes estas actividades son realizadas por la unidad

de Contraloría de Servicios. La unidad de Seguridad Ciudadana está compuesta por un único oficial que debe atender los diferentes distritos. (M. García, comunicación personal, 20 de marzo, 2024)

De esta entrevista parten dos temas que representan un reto para la Municipalidad: en primer lugar, la especialización de una unidad de planificación institucional y definir un proceso de capacitación y formación para el Concejo Municipal y la Alcaldía.

5.4. Planes Municipales existentes

5.4.1. Plan regulador

La Municipalidad cuenta con un Plan Regulador desde el año 1998, el cual inició el proceso de elaboración desde 1995 donde se conformó una Comisión de Planificación y Desarrollo para tal efecto, que, junto al Concejo Municipal, coordinó y promovió la elaboración del Plan.

(Municipalidad de Vázquez de Coronado, 1998, párr. 1)

El territorio de Vázquez de Coronado tiene un patrimonio natural significativo, un 75,33% está dedicado a la protección de la vida silvestre y se encuentran 2 mantos acuíferos, de acuerdo con datos del Plan de Gestión Ambiental (2015, p. 17.). Una de las principales motivaciones para la creación del Plan fue la protección del recurso hídrico del cantón, ubicado en la parte norte del Gran Área Metropolitana.

Es preciso destacar los dos objetivos generales del Plan Regulador (1998, p. 4), el cuál dicta:

- Mejorar en forma global el nivel y calidad de vida de los habitantes del Cantón. Promover y proteger, de esta forma, la salud, seguridad, comodidad, economía y bienestar de la población del cantón como lo dispone el Art.19, de la ley No. 4240 de Planificación Urbana.
- Limitar el crecimiento residencial a las necesidades de la población cantonal.

De acuerdo con una entrevista realizada a la ex-vicealcaldesa de turno, desde hace aproximadamente 6 años se ha venido realizando un esfuerzo importante para la actualización del Plan Regulador, que se intensificó con la baja en el costo en el 2019, sin embargo, debido a cambios en las personas regidoras y la inconformidad de un terrateniente por la afectación a su finca, el proceso se encuentra detenido.

La actualización del Plan Regulador es relevante para el desarrollo del cantón puesto que la realidad actual es diferente a la de hace 26 años, y lo que ahí se estipula no responde a las necesidades del cantón en la actualidad. Esta acción permitirá que haya un crecimiento planificado en infraestructura y se logre aprovechar los recursos, protegiéndolos y brindando mayores oportunidades a las personas gracias al desarrollo de las actuales y nuevas actividades económicas.

5.4.2. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

El gobierno local tiene un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) para el periodo 2015-2030, el cual “permite orientar las políticas, objetivos, estrategias y las líneas de acción del cantón de Vázquez de Coronado y contribuye al logro de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón” (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2015, p. 2).

El Plan se estructura en siete ejes de desarrollo, según se observa en la Tabla 36, que delimitan las acciones de los diferentes actores, así como de la Municipalidad para favorecer el desarrollo humano en el cantón. Este plan no es únicamente un insumo para el gobierno local, sino también, orienta el trabajo de iniciativas e instancias de coordinación interinstitucional, como los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional. (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2015)

Tabla 36*Resumen de los ejes de desarrollo del PCDHL*

Ejes de desarrollo del PCDHL	Descripción
Gobierno local y participación ciudadana	Fortalecer y mejorar la capacidad de gestión de la Municipalidad, así como promover posibles espacios para la participación ciudadana en el cantón.
Recreación, cultura y deporte	Fortalecer espacios para el desarrollo humano integral, promoviendo en la población una participación activa en las actividades recreativas, deportivas y culturales del cantón.
Bienestar humano	Busca mejorar la condición de vida de los habitantes del cantón.
Investigación y biotecnología	Busca canalizar esfuerzos, atraer inversión y aprovechar las áreas de gran riqueza natural que aún no son explotadas en el cantón.
Mejoramiento urbano	Su finalidad es el posible mejoramiento de las áreas urbanas del cantón.
Turismo sostenible	Potenciar las características geográficas, naturales y sociales del cantón para utilizarlas en el desarrollo turístico.
Ambiente rural y verde	Fomenta la conciencia social en cuanto al cuidado de los recursos naturales como una fuente de vida para el cantón.

Nota. Elaboración propia con base en los ejes definidos en el PCDHL. (2015)

5.4.3. Plan Estratégico Municipal

El PEM de la Municipalidad de Vázquez de Coronado tiene un periodo de vigencia de 5 años, comprende del año 2023 al 2027. Este Plan se construye para atender en el mediano plazo cuatro líneas estratégicas: Perspectiva de Usuario, Perspectiva de Procesos Internos, Perspectiva

de Aprendizaje y Tecnología y Perspectiva Financiera. En la Tabla 37 se detalla los objetivos estratégicos para cada una de las perspectivas indicadas:

Tabla 37

*Perspectivas y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Municipal 2023-2027 de la
Municipalidad de Vázquez de Coronado*

Perspectiva	Objetivos estratégicos
Perspectiva de Usuario	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar espacios adecuados para el disfrute de actividades culturales, recreativas y deportivas. ● Promover el bienestar humano en temas de: Derechos, igualdad y equidad de género, personas adultas mayores, niñez y adolescencia, personas con capacidades especiales, educación básica y técnica, empleo, salud y vivienda digna. ● Mejorar el ordenamiento urbano mediante un desarrollo sostenible con el medio ambiente. ● Posicionar la marca cantón para mejorar la competitividad e incentivar la atracción de turistas e inversionistas para ampliar el desarrollo económico. ● Incentivar una gestión ambiental que proteja los recursos naturales e incentivar el emprendedurismo verde utilizando energías limpias. ● Brindar servicios de calidad a la ciudadanía de forma eficaz, eficiente y transparente.
Perspectiva de Procesos Internos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el desarrollo institucional y local mediante la participación ciudadana. ● Mejorar los procesos internos que realiza la institución bajo estándares óptimos de calidad en el servicio, transparencia y tecnología.

Perspectiva	Objetivos estratégicos
Perspectiva de Aprendizaje y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover alianzas estratégicas de cooperación para propiciar las acciones necesarias en la ejecución de programas y proyectos, involucrando la participación ciudadana. ● Promover el trato igualitario entre el personal municipal a partir de la aplicación y actualización de normas, reglamentos y directrices. ● Contar con el recurso humano necesario, idóneo, capacitado y motivado para enfrentar las metas y los desafíos institucionales. ● Contar con un sistema integral de cómputo que facilite los registros y la información de forma más expedita y oportuna para agilizar los procesos y que al mismo tiempo permita, mantener al personal informado para la adecuada toma de decisiones. ● Dotar de los recursos tecnológicos para el acceso expedito a la información que genera la municipalidad.
Perspectiva Financiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la estructura tributaria para la obtención de recurso económico nuevo que incremente el ingreso. ● Establecer la liquidez y su crecimiento mediante la sostenibilidad de los servicios racionalizando el gasto. ● Modernizar el sistema de cobro para facilitar una recaudación eficiente. ● Gestionar nuevas fuentes de recursos económicos nacionales e internacionales mediante cooperación y donaciones para los proyectos de desarrollo del cantón.

Nota. Elaboración propia con base en el Plan Estratégico Municipal 2023-2027, (2023).

Cada perspectiva y sus respectivos objetivos estratégicos detallan en una matriz todos los elementos clave para la implementación, seguimiento y medición, así como las metas, tareas, iniciativas y responsables de ejecutar los diferentes proyectos para el cantón. La oficina de Control

Interno tiene la responsabilidad de supervisar y guiar el cumplimiento y seguimiento de los Instrumentos de Planificación de la Municipalidad.

5.4.4. Plan de Desarrollo Municipal

Este Plan de Desarrollo Municipal corresponde a la integración del Plan de Trabajo del Alcalde y el Plan Estratégico Municipal, de acuerdo con lo estipulado por el Código Municipal en el artículo 14 inciso L. El Plan disponible al público corresponde al 2016-2020.

Se determina que el Plan concuerda con las actividades propuestas por el Alcalde para las votaciones municipales 2016, como lo son: reactivar la economía del cantón, equilibrar las finanzas, reordenar la administración municipal, proteger el ambiente y la producción, establecer nuevas alianzas interinstitucionales y con el sector privado, así como apoyar al productor local y devolver la confianza a los vecinos, entre otras.

5.4.5. Plan de Gestión Ambiental

En la página de la Municipalidad se encuentra el documento denominado Plan de Gestión Ambiental, el cual describe un mapa conceptual donde se indica la obligatoriedad de contar con dicho documento, de acuerdo con el Decreto 31849-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC del año 2004, dado que se pretende que este Plan

Ayude al ordenamiento del territorio administrado por la Municipalidad de Vázquez de Coronado, que permita la creación de un modelo de desarrollo sostenible y promueva la comunicación y la toma de decisiones del Gobierno Local y las dependencias del Gobierno Central, involucradas en el desarrollo económico, social y ambiental. (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2015, p. 2)

Además, se realiza una caracterización biofísica del cantón, una descripción antrópica del área cantonal, una descripción político administrativa y un diagnóstico ambiental donde se identifican diferentes problemáticas que afectan al cantón, como el uso de suelo, vertidos y

contaminación hídrica, contaminación visual, desastres naturales y manejo de desechos y residuos.

Sin embargo, el documento corresponde a una descripción general más no presenta un plan de acción para la gestión ambiental, empero, cabe destacar que se encuentra el Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos, que cuenta con acciones afirmativas para atender la última problemática que se menciona anteriormente.

5.4.6. Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos

En un amplio documento, la Municipalidad definió un Plan de Gestión de Residuos Sólidos cuyo periodo de cobertura fue del 2008 al 2020. Tenía el objetivo de “provocar, por medio de la implementación del PMGRS, un cambio de enfoque en el que, tanto la población como el municipio trabajen en conjunto por el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida de los habitantes del cantón”. (Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2008, p. 263)

Se definieron 3 objetivos específicos y un total de 18 metas a alcanzar en un periodo de 13 años. Los objetivos son:

- Implementar, por parte del municipio, un nuevo enfoque que lleve a la gestión eficiente e integral de los residuos sólidos del cantón.
- Coordinar esfuerzos para el fortalecimiento y aprovechamiento de iniciativas de gestión integral de los residuos, tanto fuera como dentro del cantón.
- Propiciar un cambio sociocultural que conduzca a la minimización de los residuos y al adecuado tratamiento antes de su disposición final.
- Contar con este plan y la adecuada implementación, es una medida acertada para un cantón cuyo patrimonio natural es considerable en tamaño y requiere de una atención integral.

Contar con este plan y la adecuada implementación, es una medida acertada para un cantón cuyo patrimonio natural es considerable en tamaño y requiere de una atención integral para su conservación.

5.4.7. Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo. Periodo 2022 – 2026

Se puede afirmar que una adecuada planificación de la infraestructura vial facilitará la búsqueda del bienestar de la ciudadanía en relación con la conectividad, la accesibilidad y la seguridad vial. La movilidad es esencial para la participación social y económica.

La elaboración de este plan parte de una serie de políticas viales cantonales creadas a partir de consulta popular y aprobadas por el Concejo Municipal. Estas políticas contienen las directrices generales para guiar a los diferentes actores del cantón en las acciones requeridas para la conservación y desarrollo de la infraestructura vial cantonal. Las políticas definidas son:

1. Intervenir los caminos con mayor tránsito promedio diario.
2. Invertir en rutas que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales u otras).
3. Invertir en el buen estado de las aceras cercanas a centros de población y sitios corredores peatonales.
4. Facilitar el uso de las vías a los medios de transporte no motorizados (bicicletas, patinetas, entre otros).

Estas políticas permitieron la definición de criterios para priorizar las intervenciones, entre estos criterios ordenados de mayor a menor prioridad se encuentran: la jerarquía, el estado de la superficie de ruedo, el tránsito diario promedio, el comercio, la producción, la población beneficiada y el Índice de Viabilidad Técnico-Social. El turismo no fue considerado en estos criterios dado que es bajo en la mayoría de la red vial, sin embargo, lo consideran dentro del comercio y la producción.

Si bien la Municipalidad cuenta con múltiples planes que cubren diversos aspectos del quehacer municipal, la programación y ejecución no se ejecuta de una forma eficiente, pues con base en lo indicado en la entrevista de la ex vicealcaldesa la planeación no se da y las tareas se ejecutan contratiempo, lo que conlleva, entre otras consecuencias, a que se realicen compras sin ningún criterio de priorización. Es necesario valorar la capacidad municipal para la creación de una unidad especializada que abarque el proceso de planificación desde el inicio hasta el monitoreo y control.

Se reitera la necesidad de actualizar el Plan Regulator, de forma que atienda las necesidades reales del cantón, y que de forma integral permita que haya un mayor crecimiento económico, aumenten las oportunidades para la ciudadanía, protegiendo los recursos naturales y el impacto social sea mayor.

5.5. Presupuesto Municipal

5.5.1. Ejecución Presupuestaria

En la Tabla 38 se muestra el presupuesto municipal del 2020 al 2023 en millones de colones, el cual presenta un crecimiento año a año, y un superávit promedio de 2554 millones. Este aumento, de acuerdo con la Contraloría General de la República (2023), se sustenta por el aumento al impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, licencias profesionales, comerciales y otros permisos, así como servicios de saneamiento ambiental y en transferencias de capital del Gobierno Central.

Tabla 38*Presupuesto municipal del 2020 al 2023*

Año	Presupuesto	Egresos	Ingresos	Superávit
2020	6 386	3,319.51	5,869.62	2,550.11
2021	6 483	4,319.10	6,837.89	2,518.79
2022	6 718	4,542.93	7,091.82	2,548.89
2023	6 794	4,866.14	7,466.82	2,600.68

Nota. Elaboración propia con base en datos de la página web de la Contraloría General de la República del año 2023.

5.5.2. Ingresos

Los ingresos que recibe una municipalidad se dividen en: corrientes, de capital y de financiamiento. Durante los cuatro años de presupuesto analizados, la Municipalidad de Vázquez de Coronado recibe principalmente ingresos corrientes, originados de las transacciones realizadas por la institución para aumentar su patrimonio y son la principal fuente de recursos presupuestarios ordinarios.

La tabla 39 muestra que para el periodo 2020 al 2023, la mayor parte de los ingresos corrientes provienen de bienes inmuebles, el servicio de recolección de residuos sólidos, el servicio de limpieza de vías y las patentes municipales. Mediante los ingresos de capital, la Municipalidad recibe recursos principalmente de la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria.

Tabla 39*Ingresos municipales del 2020 al 2023*

Año	Presupuesto	Ingresos	Porcentaje de ejecución
2020	6.386,19	5.814,65	91,05
2021	6.483,00	6.783,04	104,63
2022	6.718,09	7.091,81	105,56
2023	6.794,00	7.239,66	106,56

Nota. Elaboración propia con base en datos de la página web de la Contraloría General de la República del año 2023.

De acuerdo con los datos anteriores se observa la tendencia a percibir más recursos de lo esperado, hasta un 6% adicional a los ingresos presupuestados. La Municipalidad presenta un alto superávit en los cuatro años analizados, lo que permite deducir que hay un bajo empleo de los recursos para atender las necesidades del cantón. Se podría deducir además que existe un ejercicio presupuestario que no responde a la realidad municipal, pues la necesidad de mejora en la eficacia y la eficiencia sigue presente.

5.5.3. Egresos

Los egresos de la Municipalidad son los recursos financieros que se destinan a cubrir las necesidades y actividades del gobierno local, como servicios públicos, infraestructura, remuneraciones, entre otros. Además, la Municipalidad debe atender temas de saneamiento, seguridad, cultura y deporte, entre otros.

Al analizar este rubro del presupuesto, se evidencia el bajo porcentaje de ejecución de los recursos financieros durante los 4 años, en la Tabla 40 se muestra que no se alcanza el 50% de ejecución en ningún caso.

Tabla 40*Ingresos municipales del 2020 al 2023*

Año	Presupuesto	Egresos	Porcentaje de ejecución
2020	6.386,19	3.374,35	47,16%
2021	6.483,00	4.319,10	33,37%
2022	6.718,09	4.543,00	32,38%
2023	6.794,00	4.866,14	28,38%

Nota. Elaboración propia con base en datos de la página web de la Contraloría General de la República del año 2023.

Durante los cuatro años, de acuerdo con datos de la Contraloría General de la República, el mayor porcentaje de egresos corresponde a remuneraciones, bienes duraderos y servicios, y para el año 2022 transferencias corrientes en tercer lugar.

Los principales gastos de la Municipalidad en las partidas mencionadas se deben al pago del salario de 180 personas funcionarias, así como los cargas sociales e incentivos salariales correspondiente; los bienes duraderos corresponden a inversión en vías de comunicación terrestre; y la mayor parte de egresos es servicios corresponden a alquileres, específicamente de maquinaria, equipo y mobiliario.

En el año 2022, un 15% de los egresos corresponden a transferencias corrientes, se destinó fondos al sector público y privado por un total de 583 millones aproximadamente, y 43 millones a personas entre becas y apoyo para personas funcionarias.

5.6. Índice de Gestión Municipal

El índice de Gestión Municipal realizado por la Contraloría General de la República en el año 2018, menciona que la calificación promedio de los gobiernos locales fue de un 65,47 de los

100 puntos que se podían obtener. Estos datos, comparados con años atrás, realzan el incremento que han tenido las distintas municipalidades para poder mejorar aquellos elementos que son considerados dentro de este índice.

La Municipalidad de Vázquez de Coronado para el 2018 se encontraba en un grupo de 32 municipalidades que estaban por encima del 60% de la nota. En la figura 16 se muestran las municipales ubicadas en las 3 posiciones definidas en las diferentes categorías del Índice.

Figura 16

Clasificados por la calificación promedio acumulada



Nota. Tomado de los resultados del Índice de Gestión Municipal (2018).

La Municipalidad de Vázquez de Coronado, en estos resultados del año 2018 aparece dentro de los mejor calificados, sin embargo, esto no quiere decir que no haya mejoras por realizar. Para este año el cantón se ubicó en el grupo B de las municipalidades con mayor presupuesto, mejores índices de Desarrollo Humano Cantonal, menor cantidad de Kilómetros

cuadrados de territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto Índice de Desarrollo Humano Cantonal, con una calificación de 66,20%.

Esto refleja que para poder posicionarse en el grupo A, se deben de mejorar las capacidades municipales de coordinación interna y externa con los diversos grupos y actores que se encuentren en el cantón, esto con la finalidad de no solo aumentar aquellos elementos que juegan un rol importante dentro del índice de gestión municipal, sino mejorar las condiciones y oportunidades para las distintas poblaciones que están establecidas en el territorio.

Al estar agrupada en el B, se entiende que aquellos gobiernos locales encontrados en este grupo mejoraron en la gestión en los aspectos detallados en la tabla 41.

Tabla 41

Áreas de Mejora en el Índice de Gestión Municipal 2018

Área	Mejora con el año anterior
Contratación Administrativa	0,99
Rendición de Cuentas	12,76
Recursos Humanos	5,52
Tecnologías de Información	2,54
Gestión financiera	3,18
Control Interno	12,8
Atención de Servicios y obras sociales	7,94
Gestión vial	9,41
Participación ciudadana	9,38
Planificación	6,63

Área	Mejora con el año anterior
Depósito y tratamientos de residuos	0,68
Parques y obras de ornato	3,08
Aseo de vías sitios públicos	6,69

Nota. Elaboración propia con datos del Índice de Gestión Municipal (2018)

Dentro de las áreas evaluadas el único aspecto que no subió su calificación fue el servicio de recolección de residuos, esto para las municipalidades que se encuentran en dicho grupo.

Como medida para solventar las notas deficientes de las distintas municipalidades, se optó por implementar un plan de mejora, para el que se solicitó a cada gobierno local que eligieran 3 indicadores y que se comprometieran a superar la calificación en el siguiente año. En el caso de Vázquez de Coronado, algunos de los indicadores seleccionados fueron: control interno, contratación administrativa, rendición de cuentas, atención de servicios y obras sociales.

El gobierno local para el año 2018 se encontró en el grupo B con respecto al cumplimiento del Plan de Mejorar IGM-2018, donde detalla que lograron mejorar la nota en dos de los tres indicadores fijados para este plan.

5.7. Procesos y Servicios Municipales

Los gobiernos locales tienen como misión, brindar un desarrollo de carácter integral y sostenible para todas las personas que se encuentran en el cantón, ya sea que viven en él o que desarrollan algún tipo de actividad y que genera un vínculo. Esto se logra identificar por medio de la prestación de servicios variados y multidimensionales, según la oferta y la demanda que tenga la municipalidad.

Al posicionar a la municipalidad como el ente articulador, en el presente trabajo de investigación, se considera que es de carácter obligatorio que la municipalidad facilite el acceso y

la información a la población y que esta sea de interés y uso amigable para quienes quieran llegar a ella.

Para determinar si la municipalidad ha tenido éxito en dicha misión, se debe analizar los resultados obtenidos a partir del quehacer municipal para con las personas habitantes, así como la atención especial en proceso se lleven a cabo a nivel interno.

En el presente apartado, se explicarán las funciones municipales desde el punto de vista de los trámites municipales y desde los servicios municipales.

Tomando como base el organigrama vigente de la municipalidad, se puede determinar las áreas a las que intervienen, lo que provoca la generación de procesos y subprocesos para cada uno de los departamentos que están constituidos por una serie de unidades de trabajo.

A partir de lo mencionado anteriormente, se explica la función de la gestión municipal a nivel interno de manera que se divide su accionar en cuatro niveles: Nivel Político, Nivel Fiscalizador, Nivel de Gestión, Asesoría y Servicios, y por último, el Nivel Sustantivo.

- Nivel Político: Este nivel se encuentra conformado por aquellas gestiones realizadas por parte del Concejo Municipal y la Alcaldía, y de estos procesos nacen subprocesos de Comisiones Permanentes y de los Concejos de Distrito. Las actividades son gestionadas por parte de la Vice alcaldía, Secretaría del Concejo y Despacho del Alcalde.
- Nivel de Fiscalización: Este nivel contiene el proceso de Auditoría Interna. El cual desencadena subprocesos como la Contraloría de Servicios y el Control Interno.
- Nivel de Gestión, Asesoría y Servicios: Este nivel está conformado por los procesos de Servicios Jurídicos, Gestión Administrativa y Planificación. A nivel de subprocesos en este nivel están los de Servicios Públicos, Informática, Recursos Humanos, Archivo Institucional. Finalmente, como actividades generales están las ejecutadas por la Oficina de la Mujer.

- Nivel Sustantivo: Es el que más subprocesos y actividades contiene dentro del esquema de la municipalidad. De este se generan dos procesos, Hacienda Municipal y el de Ordenamiento Territorial. Los subprocesos que se pueden identificar a este nivel son los desarrollados por UTGV y Obras Públicas, Cobro Administrativo y Judicial, Contabilidad y Presupuesto, Análisis Financiero, Tesorería, Bienes Inmuebles, Cementerio Municipal, Servicios Generales, Proveeduría, Bodega, Salud Ocupacional, Inspección General, Gestión Ambiental, Catastro y Valoración, Ordenamiento Territorial, Gestión Social, Seguridad Ciudadana, Estacionamiento Autorizado, y, por último, Plataforma de Servicios.

Cabe resaltar que los trámites municipales son aquellos que permiten que la ciudadanía formalice procesos y requerimientos, así como solicitudes servicios varios. En el caso de los servicios municipales, son las acciones esenciales ejecutadas por el gobierno local para cubrir las necesidades básicas de las personas que ocupan el territorio.

5.7.1. Trámites Municipales

Dentro de los trámites municipales se engloban los referentes a solicitud de servicios públicos, el pago de obligaciones fiscales y tributarias, así como formularios y pagos de Servicios públicos. Para algunos de estos trámites se habilita la herramienta electrónica en la página web de la municipalidad, lo que permite poder hacer el pago o solicitud en línea, sin tener que presentarse de manera física al edificio municipal.

Algunos de los trámites que se pueden encontrar en la sección llamada “Formularios y Otros Documentos Relacionados”, son:

Trámites. Existe un documento llamado “Formulario único para trámites municipales”, el cual está constituido por dos apartados.

En el primer apartado se puede observar cuales son los documentos necesarios para solicitar permisos de construcción. En el apartado número dos, se detallan aquellos documentos

necesarios para solicitar un certificado de zona (Usos Permitidos). Para el apartado tres, se detallan aquellos documentos para gestionar En Visados Municipales, Segregaciones, Traspaso Municipal (requisito e) Inscripción de finca. Apartado número 4, se utiliza para realizar una solicitud de Alineamiento. Por último, en el apartado número cinco, se encuentran los requisitos para patentes Nuevas o traslados, Renovación, Traspaso, Licencia de Licores y Salas de Juegos.

El Segundo documento que se puede encontrar en el apartado de “Trámites”, es el “Formulario único para trámites municipales”, el cual está constituido por diez secciones, las cuales deben de ser completadas por la persona solicitante según el trámite que vaya a realizar, tomando como base los documentos e información solicitada en el documento anterior.

Participación Ciudadana. En este apartado del sitio web, se pueden encontrar los distintos formularios para presentación de proyectos según distrito.

Patentes. Este corresponde al último apartado que se puede visualizar en el sitio web, en la sección, y aparecen dos documentos en formato PDF, los cuales tienen por nombre “Declaración de Patentes 2023” y “Declaración de Patente 2024”.

Estos documentos son declaraciones juradas, para que aquellas personas que tienen una patente en el cantón, puedan realizar su declaración de impuestos para aplicar en el año.

En el sitio Web de la página, también se pueden realizar pagos de impuestos municipales, Impuestos y servicios de Cementerio o Pago de patentes.

Es preciso mencionar que a partir de la realización de estos trámites se generan ingresos para la municipalidad, esto según el tipo de trámite y la obligación del ciudadano.

En las siguientes Tablas, 42 y 43, se puede observar como en el periodo 2019-2021 el menor ingreso reportado por la Municipalidad es a través de la unidad de Bienes Inmuebles.

Tabla 42*Trámites según ingresos municipales 2019*

Servicio	Tipo	Cantidad
Permisos de Construcción	Permisos de Construcción y multas por	
Aprobados	infracciones a la Ley de Construcciones.	208
Bienes Inmuebles	Hipotecas	141
Patentes comerciales	Licencias Licores	4
	Retiros	115
	Traslados	6
	Traspasos	27
	Renovaciones	435
	Nuevas	118

Nota. Elaboración propia con datos del Informe Anual de Labores 2019 de la Municipalidad.

Según se puede observar en la tabla 42, el área que tuvo un mayor movimiento fue el área de Patentes, ya que para el año 2019, realizó un total de 705 gestiones relacionadas a las patentes. Visualizando el informe de labores, se pudo observar que este año tuvo un incremento significativo para el área con respecto al año 2018.

Seguidamente, se presenta la Tabla 43, misma que se realizó con los datos de trámites según los ingresos municipales del año 2020:

Tabla 43*Trámites según ingresos municipales 2020*

Servicio	Tipo	Cantidad
Permisos de Construcción	Permisos de Construcción y multas por	
Aprobados	infracciones a la Ley de Construcciones.	297
Patentes comerciales	Licencias Licores	29
	Retiros	144
	Traslados	13
	Traspasos	16
	Renovaciones	276
	Nuevas	151

Nota. Elaboración propia con datos del Informe Anual de Labores 2020 de la Municipalidad.

En la tabla 43, se identifica un dato importante y es que, las dos áreas que tuvieron una mayor actividad, fue el área de Patentes y el área de Planificación Urbana, la cual se encarga de realizar tareas de inspección, trámites de uso de suelo, correspondencia, tramitar permisos de construcción, certificaciones y alineamientos.

El área de Planificación Urbana aprobó un total de 297 permisos de construcción, en los cuales se engloban los permisos nuevos, renovaciones o validaciones. Mientras que, el área de patentes gestionó un total de 629, esta disminución puede corresponder con el periodo de la pandemia global generada por el COVID-19, por lo que muchas de las actividades que requieren de una patente, se vieron afectadas.

Por último, en la Tabla 44 se muestran datos de trámites según ingresos municipales del año 2021:

Tabla 44

Trámites según ingresos municipales 2021

Servicio	Tipo	Cantidad
Permisos de Construcción	Permisos de Construcción y multas por	
Aprobados	infracciones a la Ley de Construcciones.	265
Bienes Inmuebles	Hipotecas	319
Patentes comerciales	Licencias Licores	16
	Retiros	110
	Traslados	20
	Traspasos	34
	Renovaciones	439
	Nuevas	181

Nota. Elaboración propia con datos del Informe Anual de Labores 2021 de la Municipalidad.

Para el año 2021, destaca nuevamente el servicio de Bienes Inmuebles, específicamente el apartado de inclusión de hipoteca, ya que para el año 2020 no fue reportado en el informe. Es relevante acotarlo puesto que se gestionaron 319 inclusiones de hipotecas para el 2021, mientras que para el año anterior únicamente se reportó un ingreso por parte del servicio de recolección de desechos sólidos.

Por otro lado, el área de patentes vuelve a figurar con un total de 800 trámites realizados, lo que representa un aumento considerable con respecto al año anterior, y por ende es una evidencia de que la actividad económica del cantón y las actividades comerciales fueron resilientes en el contexto en el que se encontraban y se han estado reactivando posterior a la pandemia.

Tomando como referencia la información suministrada por parte de los informes anuales de labores, se puede identificar que seguido de los ingresos generados por el área de patentes, para la municipalidad las unidades que generan mayores ingresos es el servicio bienes inmuebles con el servicio de inclusión de hipotecas y los permisos de construcción. Sumado a lo anterior, otra serie de servicios también son representativos en los ingresos, como lo es la recolección de residuos sólidos, servicio de limpieza de vías para el periodo descrito anteriormente.

Realizando la revisión de los documentos correspondientes para generar los distintos cuadros, se puede observar que los informes no comparten un formato durante todos los años, alguna información es confusa o no es sencilla de identificar.

Servicios Municipales.

La municipalidad como bien se ha mencionado, es la entidad responsable del bienestar de las personas que se encuentran en el cantón y de brindarles servicios básicos para cubrir las necesidades. Por este motivo, resulta importante mencionar los servicios que presta la institución.

En el presente apartado se procederá a realizar una descripción de aquellos servicios por área y la cantidad de gestiones que se realizaron en el periodo 2019 al 2021. Con la finalidad de dimensionar el quehacer de la municipalidad para con las necesidades de las personas que habitan en el cantón.

La Municipalidad de Vázquez de Coronado (2019 a 2021) en el documento llamado “Informe Anual de Labores” realiza la mención de aquellos servicios que son brindados por el área de Plataforma de Servicios y menciona la cantidad de gestiones realizadas por la Oficina de

Patentes, la Oficina de la Secretaría del Concejo, Servicios de Cementerio, Catastro, Cobro Administrativo, Bienes Inmuebles y la Oficina de Trabajo Social. Lo cual se detalla a continuación.

Oficina de Patentes. En esta área se realizan los siguientes trámites:

- Solicitud de nuevas patentes.
- Solicitud de patentes ambulantes.
- Retiro de patentes.
- Traspaso de patentes
- Solicitud de traslado de patente.
- Recepción de denuncias por negocios ilegales o sin permisos de funcionamiento.
- Recepción de declaraciones de patentes.
- Consulta del monto adeudado por concepto de patentes.
- Trámites de correspondencia.
- Declaración de patentes municipales. (pág. 105)

En la Tabla 45 se muestra la cantidad de trámites realizados por la Oficina de Patentes del 2019 al 2021.

Tabla 45

Cantidad de trámites realizados por la Oficina de Patentes del 2019 al 2021

Año	Cantidad de trámites
2019	2427
2020	1472
2021	2058

Nota. Elaboración propia con datos de los Informes Anuales de Labores de la Municipalidad de Vázquez 2019, 2020 y 2021.

Oficina Secretaría del Concejo. Para esta Oficina se definen 3 actividades:

- Trámites de certificaciones de concejo.
- Trámites de correspondencia.
- Certificaciones de valor fiscal, no patentado, no tiene propiedad; las cuales son elaboradas por otros departamentos, pero deben de enviarse a la Secretaría del Concejo para certificarse.

Del año 2019 al 2021, se realizó un total de 2613 trámites, con mayor volumen en el 2021.

Es importante mencionar que la Oficina de Servicios de Planificación Urbana, Inspecciones y Saneamiento Ambiental, cambió su nombre en el año 2021, llamándose “Oficina de Servicios de Planificación Urbana y Control Constructivo” y se le restó el servicio de gestionar las solicitudes de inspección, por lo que para el año 2021 este servicio no es tomando en cuenta dentro del total.

Los servicios ofrecidos en el periodo eran los siguientes:

- Recepción de trámites para permisos de construcción (permisos nuevos, renovación o revalidación).
- Recepción de documentación para trámites de certificados de zona.
- Recepción de documentación para alineamientos municipales.
- Recepción de solicitudes de inspección.
- Correspondencia.

Cabe destacar que esta Oficina es la segunda en recibir el mayor volumen de trámites, en tres años realizaron un total de 6691.

Servicios de Cementerio. En este servicio público, para los años 2019 y 2020 se realizaron 104 trámites relacionados a las siguientes actividades:

- Trámites para inhumación (funerales).
- Trámites para exhumaciones (traslado de restos).
- Consulta del monto adeudado por concepto de mantenimiento cementerio.
- Trámites para traspaso de bóvedas.
- Certificaciones

Catastro. En este servicio se realizar cuatro actividades en total, a saber:

- Recepción de trámites para visados de planos catastros.
- Trámites para resello de planos.
- Actualizaciones de datos.
- Correspondencia.

En el periodo 2019-2020 se tramitó una cantidad representativa de solicitudes, como se detalla en la Tabla 46:

Tabla 46

Cantidad de trámites realizados por Catastro del 2019 al 2021

Año	Cantidad de trámites
2019	680
2020	672
2021	728

Nota. Elaboración propia con datos de los Informes Anuales de Labores de la Municipalidad de Vázquez de Coronado de los años 2019, 2020 y 2021.

Cobro Administrativo. Este trámite municipal comprende las siguientes actividades:

- Trámite para arreglo de pago.
- Entrega de notificaciones para cobro.

- Verificación de las cuentas de los contribuyentes se encuentren al día.
- Trámites de correspondencia.
- Trámites de prescripción de impuestos.
- Notificaciones de deuda (cuando el dueño se presenta a consultar el total adeudado).

En la Tabla 47 se muestra la cantidad de trámites realizados referentes a cobro administrativo para un periodo determinado.

Tabla 47

Cantidad de trámites realizados por Cobro Administrativo del 2019 al 2021

Año	Cantidad de trámites
2019	65
2020	77
2021	68

Nota. Elaboración propia con datos de los Informes Anuales de Labores de la Municipalidad de Vázquez de Coronado 2019, 2020 y 2021.

Bienes inmuebles. Los trámites relacionados a bienes inmuebles corresponden al mayor volumen de gestiones atendidas por el Municipio, siendo así que del 2019 al 2021 se atendió un total de 15763, en atención a las siguientes actividades:

- Entrega y recepción de formularios para declaraciones de propiedades inscritas en el cantón.
- Entrega y recepción de solicitudes de la no afectación de bienes inmuebles.
- Certificaciones.
- Correspondencia.

Oficina de Trabajo Social. Esta oficina tiene a cargo dos funciones:

- Realizar los correspondientes estudios socioeconómicos, a fin de que sean valorados por las diferentes dependencias generadoras de recursos, con el fin de validar las ayudas municipales.
- Ofrecer a las personas con más vulnerabilidad social del cantón, las herramientas para lograr un cambio y así mejorar su calidad de vida.

En la Oficina de Trabajo Social, se realizaron 43 y 35 trámites para los años 2019 y 2021 respectivamente, para un total de 78 trámites en dos años.

Resulta de suma importancia el contar con datos de servicios prestados, ya que esclarece el quehacer de la municipalidad y deja en claro que muchas de sus áreas trabajan día a día por el bienestar de la población y por el desarrollo del cantón.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que los métodos de control de resultados de la institución son básicos y no se tienen herramientas robustas para poder controlar y medir los resultados de las áreas de manera homogénea, ya que no todos los procesos y procedimientos están estandarizados, con la finalidad de obtener información de calidad para la toma de decisiones.

Algunas de las áreas mencionan que tienen sus propias maneras de medir sus resultados, sin embargo, esto dificulta la estandarización de la medición, lo cual puede generar sesgos y variar los resultados, por lo que se hace hincapié en la importancia de estandarizar herramientas para obtener resultados de calidad para la ciudadanía y el control interno.

Procesos y procedimientos. Para este apartado, mencionan los diversos manuales con los que cuenta la municipalidad y cómo responden a las necesidades de cada una de las áreas que la conforman.

En el año 2019 la Municipalidad de Vázquez de Coronado, por medio de una contratación pública, adquirió los servicios del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la Universidad de Costa Rica, con la finalidad de realizar el proceso de actualización de los Manuales de Procedimientos Internos.

Para el año 2020, se logró realizar la actualización de seis Manuales de procesos dirigidos al área presupuestaria de la municipalidad. Los Manuales que se actualizaron fueron los siguientes:

1. Presupuesto Ordinario.
2. Presupuesto Extraordinario.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Liquidación presupuestaria.
5. Registro de presupuestos aprobados en sistemas de control de presupuestos de ingresos.
6. Control Presupuestario

Para el 2021 la Municipalidad ya implementa el uso de los manuales que fueron actualizados durante el 2019 y 2020, y esto con la necesidad de poder contar con una guía que dicta el correcto proceder ante las distintas actividades que conforman un proceso. Otras de las áreas que también tuvieron su mejora y actualización en el manual de procedimientos fue la de Archivo Institucional y el área de Control Interno.

Por último, en el PAO del 2021 se hace una recomendación al área financiera, donde se les menciona que se debe actualizar el Manual de Cobro.

Todas estas acciones conjuntas, son el resultado de una necesidad externada por parte de las personas que conforman las distintas áreas de la municipalidad, de contar con un procedimiento actualizado a su quehacer diario, ya que con el tiempo muchas actividades de pueden transformarse o desaparecer. El tener un manual de procedimientos actualizado, no solo

plasma una serie de actividades relacionadas entre sí para el cumplimiento de una meta, sino que es una herramienta de control para la institución, lo que permite en un futuro medir los resultados, según aquellas actividades primarias y secundarias que conforman un proceso.

5.8. Infraestructura Municipal

5.8.1. Infraestructura Deportiva

El cantón cuenta con un Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CCDR), el cual por ley se le debe de asignar un porcentaje del presupuesto municipal, para este caso, en el año 2020 se le transfirió el 3% del ingreso real corriente reportado por la Municipalidad.

Al tener un CCDR, las instalaciones deportivas que se encuentran bajo la administración de este ente corresponden a todas aquellas instalaciones municipales deportivas y recreativas de su propiedad, o aquellas que le sean otorgadas en administración. Esto según se menciona en el Capítulo V, artículo 56 del Reglamento para la organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y las instalaciones deportivas del cantón Vázquez de Coronado.

Por lo que la administración del Polideportivo, el Estadio Labrador de Coronado y el Gimnasio Municipal de Coronado, están a cargo del CCDR. Cabe mencionar que los distritos cuentan con sus propias canchas de fútbol, en donde se desarrollan actividades deportivas y recreativas.

5.8.2. Infraestructura Cultural

Durante los años 2019 y 2020 el componente cultural no fue representativo para el accionar institucional, ya que no aparecen partidas presupuestarias que intervengan directamente esta área, existen algunas que de manera colateral impactan el componente cultura, pero el presupuesto no es representativo, ya que no se cuenta con dinero específico para el desarrollo de acciones de esta índole.

Para el año 2021, se observa que el componente cultural tiene presencia, específicamente en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024, en su componente llamado “Artístico, Cultural y Deportivo”, el cual tiene como finalidad “generar espacios para promover iniciativas de expresión y fortalecimiento de las artes, la cultura y el deporte”.

Para este año se realizó una designación de \$1.639.166 por parte del Concejo de la Política de la Persona Joven, para realizar actividades educativas, culturales y deportivas.

Esta política municipal mencionada anteriormente, la institución la relaciona directamente con dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son el número tres y el número cinco. El ODS 3 tiene por nombre “Salud y Bienestar”; mientras que el ODS 5 se llama “Igualdad y Género”.

En este mismo año se evidencia el compromiso con este componente por parte de la administración, y es que según el Informe Anual de Labores 2021 realizado por la municipalidad de Vázquez de Coronado; para este año se llevó a cabo la Feria del Emprendedurismo, en la cual durante el mes de diciembre personas emprendedoras y artesanas del cantón contaban con un espacio para exhibir sus productos ante la comunidad y el turismo.

La Feria fue realizada en el parque central de Coronado, la misma contó con un total de 85 personas emprendedoras y artesanas. El objetivo primordial de esta feria es generar una reactivación económica después de todo lo que generó la pandemia durante el tiempo de confinamiento mientras se evidencia la riqueza cultural con la que cuenta el cantón.

5.9. Política Socioeconómica Municipal

Las políticas socioeconómicas implican una serie de estrategias para potenciar la mejora en la calidad de vida de las personas habitantes, en este caso, del cantón de Vázquez de Coronado. Estas acciones combinan elementos de planificación técnica y económica, considerando las necesidades de las personas ciudadanas para desembocar en actividades que las satisfagan.

Partiendo de esto, se destacan a continuación algunas de las políticas o estrategias encabezadas por la municipalidad de acuerdo a los ejes de pobreza, salud, educación, vivienda, empleo y cultura.

5.9.1. Pobreza

Como se mencionó anteriormente, en la región central se encuentra un 15,6% de hogares en pobreza multidimensional y específicamente en el cantón se encuentran 2450 hogares, a partir de esto, la Municipalidad cuenta con acciones de responsabilidad social como la coordinación, durante la pandemia por la COVID-19, de la distribución de una canasta básica para aquellas familias que se vieron mayormente vulnerabilizadas por la crisis económica del momento. Asimismo, esta distribución se realiza en conjunto con el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) en donde se realiza una priorización a personas adultas mayores.

En la actualidad existen intentos para la legalización y regularización de asentamientos humanos informales de personas en condición de pobreza. Si bien dichas acciones se oponen a lo estipulado en el Plan Regulador actual, sin embargo, actualmente se está trabajando en la creación y aprobación de un nuevo Plan Regulador para hacer frente a estas situaciones.

Por otra parte, la Municipalidad ha tenido una coordinación con la iniciativa “Chepe se baña”, dirigido a la atención de personas en condición de calle en donde se realiza una prestación de servicios básicos como alimentación, espacios de aseo personal y salud bucodental.

5.9.2. Educación

Durante la última gestión (2020-2023) la Municipalidad lideró un proceso de fortalecimiento de capacidades para mujeres emprendedoras habitantes del cantón, acompañando este proceso con la realización de ferias de emprendimientos para la promoción de las ventas y visibilización de procesos productivos.

Asimismo, en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), se han realizado cursos accesibles a la ciudadanía, sin embargo, se considera que la participación continúa siendo baja y que las personas ciudadanas buscan en mayor medida únicamente los cursos de manipulación de alimentos.

Los procesos educativos poseen un valor importante para el gobierno local, siendo una herramienta de enlace con el comercio, en mayor medida, mediante las capacitaciones brindadas por la Municipalidad que incluye aquellos de programas contables, empoderamiento con enfoque de género y seguridad.

La Municipalidad cuenta con un sistema de becas orientadas a personas en condición de vulnerabilidad y se realiza una priorización de aquellas personas con condiciones múltiples de vulnerabilidad tal como las personas con discapacidad que viven en condición de pobreza.

Desde la perspectiva de las organizaciones de sociedad civil, si bien es cierto existen en la zona líderes y lideresas comunales, existe a su vez una faltante de fortalecimiento de capacidades para ellas de forma que fortalezca las capacidades de organización y sostenibilidad.

5.9.3. Vivienda e Infraestructura Urbana

En términos de vivienda, el Plan Regulador de la Municipalidad ha sido un limitante para la construcción, restringiendo el acceso a la vivienda dentro del cantón y provocando que los espacios de terreno que pueden ser vendidos, tengan un precio poco accesible para las personas ciudadanas de Vázquez de Coronado.

Cabe destacar, sin embargo, que actualmente se está trabajando en la actualización del Plan Regulador para poder flexibilizar estos y otros permisos necesarios para el desarrollo y mejora de la infraestructura urbana en el cantón.

Desde el Concejo Municipal se generó una propuesta de simplificación de trámites para la gestión de permisos de construcción, partiendo de la existencia de una sola persona experta en

ingeniería en el gobierno local, lo que retrasaba la gestión de trámites algunas veces hasta por tres meses. La propuesta consistía en una ventanilla única virtual que permitiera la resolución de trámites de construcción en un máximo de 10 días, respondiendo al marco normativo nacional. Sin embargo, las personas habitantes continúan asistiendo de forma presencial a la realización de estos trámites.

5.9.4. Empleo

Como se mencionó anteriormente, como parte de las acciones para la mejora en el acceso a empleo, la Municipalidad ha liderado el proceso de realización de ferias de mujeres emprendedoras, al menos tres veces al año. Sin embargo, se identifica que muchas de estas mujeres no cuentan con la capacidad económica y técnica para sostener estos emprendimientos.

El acceso a patentes de uso de suelo puede implicar un proceso complejo para las personas emprendedoras, que por motivo del Plan Regulador y los espacios utilizados para el emprendimiento dentro del cantón (muchas veces los mismos hogares) se niegan estos permisos, implicando un entorpecimiento del desarrollo socioeconómico del cantón.

Con base en los datos recopilados, es posible definir al cantón como un “cantón dormitorio”, donde las personas habitantes trabajan en mayor medida fuera del espacio geográfico de Vázquez de Coronado debido a las escasas oportunidades de empleo y poca diversificación existente en la zona.

5.9.5. Cultura

En el aspecto cultural, la Municipalidad en coordinación con organizaciones de sociedad civil y pequeños emprendimientos para la realización de espacios de recreo tales como brindar lugar para ensayo de bandas, celebración de días festivos y ferias de pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, desde la sociedad civil los grupos organizados de personas adultas mayores trabajan en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes para la realización de actividades de conmemoración de días festivos, así como reuniones y actividades deportivas. Cabe destacar, sin embargo, que algunos de los grupos organizados consideran que la integración al Comité implica limitaciones en cuanto no se les permite la recaudación de fondos para financiar estas actividades por estar bajo la figura jurídica de Asociación.

5.10. Rendición de Cuentas y Transparencia

Las prácticas de transparencia en la gestión pública son fundamentales para el desempeño de las funciones de toda institución pública, estas sientan las bases de la participación ciudadana activa y el involucramiento de la ciudadanía en el quehacer público.

Para los gobiernos locales contar con estrategias de transparencia en todos los niveles promueve prácticas de responsabilidad, eficacia y eficiencia de los recursos públicos. Estas prácticas poseen una gran relevancia local, pues es la forma de gobierno más cercana a la cotidianidad de las personas habitantes de una zona geográfica determinada.

La rendición de cuentas y la transparencia permite, asimismo, el reconocimiento de desafíos y aspectos de mejora, desde el análisis de las acciones gubernamentales locales hasta la participación ciudadana en la política municipal, teniendo un impacto directo en la calidad de vida de las personas habitantes.

5.10.1. Índice de Transparencia del Sector Público

El Índice de Transparencia es el método utilizado por la Defensoría de Los Habitantes (DHR) en conjunto con el CICAP para medir a las instituciones del sector público en Costa Rica en cuanto a su acceso a información, rendición de cuentas, participación ciudadana y sus datos abiertos.

A partir de esto, para el 2021 la Municipalidad de Vázquez de Coronado contó con un índice de transparencia de 42,99 puntos ubicándose en la posición número 91 de 255 instituciones evaluadas, sin embargo, se encontró por encima del promedio, siendo de 38,29 puntos.

En la Figura 17 se encuentra la calificación de cada una de las cuatro dimensiones que componen el ITPS con su respectiva calificación. Cada una de estas dimensiones se componen de variables que permite un análisis general, pero a su vez detallado observando la composición desagregada de cada dimensión.

Figura 17

Índice de Transparencia en el Sector Público 2021-Municipalidad de Vázquez de Coronado

Dimensiones			
1	Acceso a la información	Evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información.	56,58
2	Rendición de cuentas	Evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades, tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman.	33,40
3	Participación ciudadana	Evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales.	25,97
4	Datos abiertos de gobierno	Evalúa la publicación de conjuntos de datos pre-seleccionados en el sitio web de las instituciones públicas, de acuerdo con el cumplimiento del formato de datos abiertos (apertura técnica y legal), permitiendo su uso, reuso y libre distribución.	62,60

Nota. Tomado de la Defensoría de los Habitantes y Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (2021)

Así entonces, dentro de la variable de Acceso a la Información, la Municipalidad posee la menor calificación en los servicios y procesos institucionales que se relaciona con la información disponible sobre el acceso a servicios prestados. En lo respectivo a la Rendición de Cuentas, se contó con una calificación de 0 en finanzas públicas, lo cual indica que no existe información vinculada al uso de los fondos públicos.

Para la Participación Ciudadana, la calidad de los mecanismos de participación contó de igual forma con 0 puntos, indicando una deficiencia en los mecanismos de participación e involucramiento de la ciudadanía en el quehacer del gobierno local.

Finalmente, cabe destacar que, en la sección de Datos Abiertos, la variable de Contratación Administrativa cuenta con 84,88 puntos, esto evalúa la información disponible en datos abiertos sobre las contrataciones realizadas con fondos públicos.

5.10.2. Rendición de cuentas

De acuerdo a la información recopilada, se encuentra que no siempre existe claridad sobre lo que implica una gestión basada en la transparencia y rendición de cuentas en el quehacer Municipal, esto permite identificar la necesidad de que el punto de partida sea el establecimiento de acuerdos comunes sobre la transparencia y rendición de cuentas como concepto pues existen comprensiones distintas de los mismos desde los distintos órganos que integran el gobierno local lo que dificulta una gestión integrada.

La Municipalidad utiliza las redes sociales para la publicación de sus acciones, así como la publicación de informe de labores de la persona alcalde, en el marco del Índice de Transparencia del Sector Público, sin embargo, esta actividad no se encuentra dentro de la planificación municipal lo que dificulta la comunicación activa por este medio con la ciudadanía.

Asimismo, se realiza en respuesta al marco normativo nacional, la transmisión en vivo de las sesiones del Concejo Municipal, así como las actas de cada sesión. Sin embargo, estas últimas usualmente no son utilizadas por la ciudadanía en cuanto su formato no es amigable y de fácil comprensión.

Por otra parte, durante el 2023 la página web de la Municipalidad fue actualizada, incluyendo un apartado de transparencia con documentación como marco normativo nacional y

local, informe de labores (2016-2023), planes de compra, estructura organizacional e informes de auditoría.

Sin embargo, existen aspectos de mejora en el apartado de Participación Ciudadana en cuanto la inclusión de mecanismos de participación pues de momento solamente se encuentra uno que pretende la presentación de proyectos por parte de las personas habitantes, pero no brindan información sobre otras formas de involucramiento.

5.10.3. Participación Ciudadana

Existen en el cantón organizaciones de sociedad civil que participan activamente en la gestión de actividades para la ciudadanía, sin embargo, la participación de las personas en procesos políticos liderados por la Municipalidad es baja. Se han encontrado estrategias para el fomento de la participación, como la realización de actividades en puntos de encuentro comunes como el parque frente a la iglesia católica del cantón.

Ejemplo de esto es la existencia en el cantón organizaciones de sociedad civil, como ejemplo, los grupos organizados de personas adultas mayores realizan actividades para recaudación de fondos tales como rifas y ventas para la ejecución de actividades de socialización de estas personas en aras de un envejecimiento activo y bajo un esquema de salud mental.

A pesar de esto, la participación ciudadana en procesos como la actualización del Plan Regulador cuenta con una baja participación en donde por lo general interviene un grupo pequeño de personas que participan activamente en este tipo de actividades y se encuentra una baja participación de las personas jóvenes.

Con respecto a la participación en las elecciones municipales, en el cantón existe un alto porcentaje de abstencionismo que alcanzó el 69,7% para el año 2020 y un 75,5% para las elecciones municipales del 2024, según el Tribunal Supremo de Elecciones (2020). Cabe destacar

que en el cantón se venía presentando un incremento en la participación desde las elecciones del año 2022 al 2020, sin embargo, este incremento se vio afectado durante las últimas elecciones.

Figura 18

Juntas, electorado, votos por partido, nulos y blancos para alcaldías, elecciones municipales 2022-

2020

JUNTAS, ELECTORADO, VOTOS POR PARTIDO, NULOS Y BLANCOS	2002	2006	2010	2016	2020
JUNTAS	88	62	68	76	78
ELECTORADO	33 854	40 007	45 831	51 588	55 001
VOTOS RECIBIDOS	8 393	10 302	11 983	15 660	16 661
VOTOS POR PARTIDO	8 203	10 181	11 824	15 377	16 500
ACCIÓN CIUDADANA	923	978	1 575	1 792	-
AUTÉNTICO LABRADOR DE CORONADO	-	-	-	2 686	2 905
DEMÓCRATA	-	-	-	286	-
FRENTE AMPLIO	-	-	-	807	614
FUERZA DEMOCRÁTICA	168	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	-	184	-	-	365
LIBERACIÓN NACIONAL	2 871	4 678	5 565	2 509	2 730
NUEVA REPÚBLICA	-	-	-	-	1 144
MOVIMIENTO LIBERTARIO	485	-	-	216	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	122	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	-	-	6 161	4 813
RESTAURACIÓN NACIONAL	-	-	-	-	442
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	3 756	4 219	4 684	920	3 487
VOTOS NULOS	156	94	130	237	120
VOTOS EN BLANCO	34	27	29	46	41

Nota. Tomado del Tribunal Supremo de Elecciones (2020).

6. Capítulo 3: Determinar los ejes de desarrollo socioeconómico y la competitividad

El presente capítulo examina el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón Vázquez de Coronado, un territorio que ha evidenciado, a lo largo del tiempo, un notable potencial para fortalecer sus capacidades económicas y competitivas. El análisis se fundamenta en cuatro ejes estratégicos, los cuales trazan el camino hacia un futuro con mayor desarrollo socioeconómico y competitivo para el cantón.

El primer eje aborda el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales, un elemento crucial para la ejecución eficaz de políticas y programas que respondan a las demandas de la comunidad. En el segundo eje, se analiza la orientación distrital de las políticas municipales, cuyo objetivo es alinear los esfuerzos locales con las prioridades de desarrollo establecidas a nivel regional y nacional.

El tercer eje se enfoca en el fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón, una dimensión clave para fomentar la inversión, generar empleo y dinamizar la economía local. Finalmente, el cuarto eje resalta la coordinación entre la municipalidad y diversas instituciones, estableciéndose como un pilar esencial para generar sinergias y optimizar los recursos destinados al desarrollo sostenible.

A través de este análisis integral, se pretende proporcionar una comprensión profunda de los retos y oportunidades que enfrenta Vázquez de Coronado, así como identificar las estrategias necesarias para incrementar su competitividad en un entorno globalizado y en constante cambio.

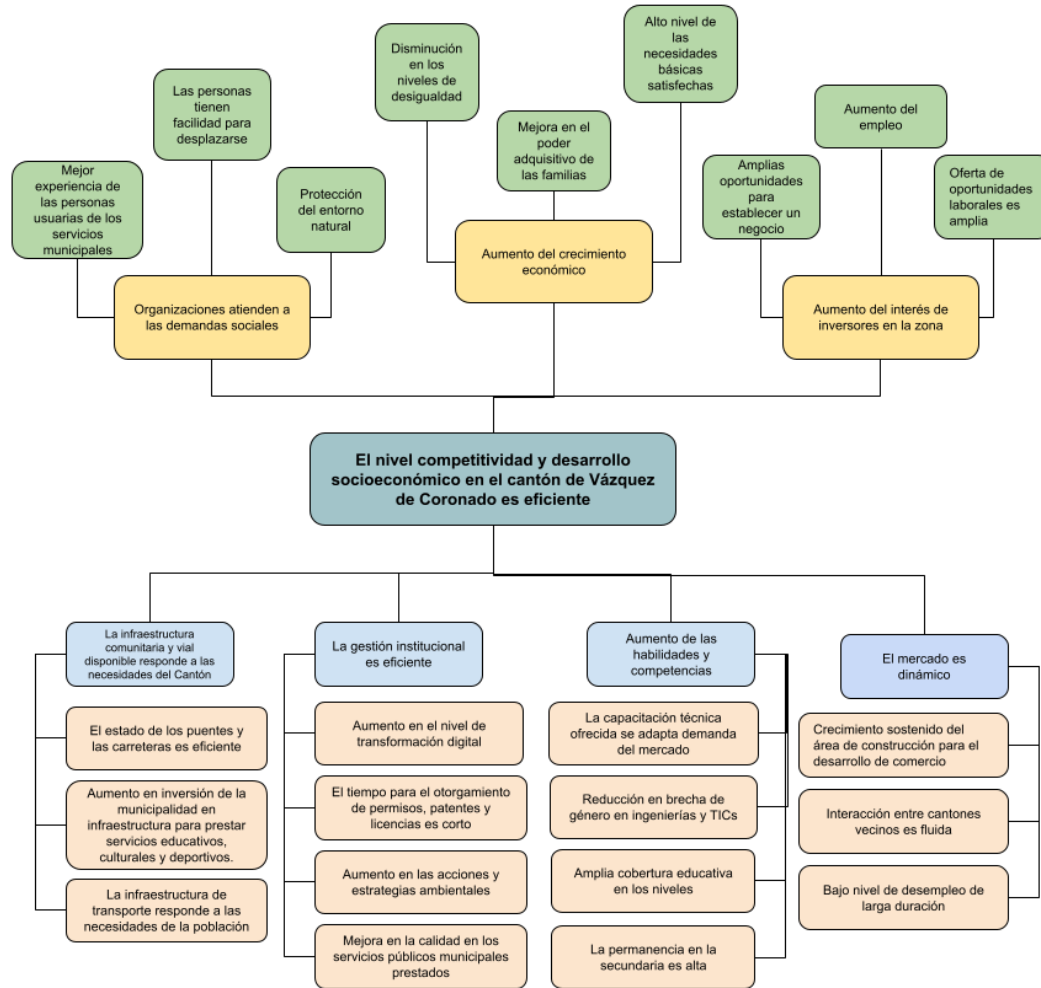
Complementariamente, se presenta un "árbol de soluciones", el cual vincula los problemas identificados con soluciones concretas y mecanismos de implementación, basados en los ejes estratégicos desarrollados. Así, cada uno de estos ejes no solo constituye un área de intervención, sino también un medio para alcanzar los objetivos relacionados con la competitividad y el desarrollo socioeconómico, alineando esfuerzos y recursos en una estrategia coherente y efectiva.

6.1. Árbol de Soluciones

El árbol de soluciones, se elabora con el propósito de sintetizar las posibles respuestas y los medios necesarios para cumplir con las metas. La herramienta tiene como finalidad transformar aquellas causas, problemas y consecuencias a objetivos y metas. Es decir, dar una solución o alternativa a las dolencias que afectan el territorio.

Figura 19

Árbol de soluciones



Nota. Elaboración propia con base en información recopilada.

Con base en la Figura 19, se decide enmarcar algunas alternativas para lograr contrarrestar el problema identificado en el presente trabajo de investigación, serían:

1. La infraestructura comunitaria y vial disponible responde a las necesidades del cantón.
2. La gestión institucional es eficiente.
3. Aumento de las habilidades y competencias
4. El mercado dinámico.

Estos cuatro puntos benefician directamente a que el territorio de Vázquez de Coronado tenga un nivel competitivo y de desarrollo socioeconómico eficiente. Al lograrlo, se esperan resultados beneficiosos para los diversos sectores involucrados, dentro de ellas destacan:

1. Las organizaciones atienden a las demandas sociales.
2. Aumento del crecimiento económico.
3. Aumento del interés de inversiones en la zona.

Aunado a lo anterior, se debe de resaltar que, si bien el enfoque del trabajo de investigación está focalizado en el rol articulador de la municipalidad, también se debe de enfatizar en que es un esfuerzo colaborativo desde un enfoque de gobernanza, donde las tareas de planificación deben de ser pensadas desde adentro y buscar el beneficio de todo el cantón y de esta manera impactar el nivel externo, llámese otros cantones, sectores productivos, entre otros.

6.2. Ejes de Desarrollo

A partir del análisis documental, la recopilación de información a través de entrevistas con distintos actores del cantón y un proceso de validación con diferentes representaciones sobre los ejes estratégicos se realizaron cuatro ejes de desarrollo para el Vázquez de Coronado.

Estos ejes de desarrollo parten de los aspectos de mejora y necesidades encontradas en el cantón de manera que responda de forma estratégica, actualizada e interseccional a las dificultades que enfrentan las personas habitantes de Vázquez de Coronado, brindando a su vez al gobierno local un rol articulador.

Los ejes propuestos incluyen acciones en el marco del fortalecimiento de capacidades técnicas municipales, políticas municipales diferencias por distrito, fortalecimiento del ecosistema comercial y articulación de la Municipalidad con otros actores de la zona. Cada uno de estos ejes incluye un objetivo general, objetivos específicos, líneas estratégicas, recursos necesarios, posibles actores involucrados o por involucrar y los efectos e impactos esperados a partir de la implementación de estas acciones.

Es importante mencionar que la implementación de cada uno de estos ejes requiere de un liderazgo activo del gobierno local, propiciando un enfoque de gobernanza. Es decir, un involucramiento activo de actores como organizaciones de la sociedad civil, empresa privada, ciudadanía en general y otros actores para una implementación contextualizada, inclusiva y participativa.

6.2.1. Eje 1: Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales

La propuesta de fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales surge y se determina como primer eje a partir de la identificación de áreas de mejora en la estructura y algunas prácticas institucionales. Dentro de las problemáticas encontradas priman aquellas relacionadas a la participación ciudadana, rendición de cuentas y por lo tanto la transparencia. En este sentido, se evidencian elementos como la participación de las juventudes, los canales de comunicación del gobierno local y la ciudadanía, el sentido identitario con el cantón y prácticas de rendición de cuentas.

El reforzamiento de la estructura municipal, por su parte, incluye la asignación de talento humano clave para la atención de servicios del gobierno local tales como la planificación y la seguridad ciudadana, de la mano con una definición y delimitación clara de las atribuciones correspondientes a cada persona funcionaria y cada órgano municipal.

Asimismo, la validación con diferentes actores del cantón mostró la necesidad de un reajuste de la visión estratégica municipal de manera que partan de un sentido común y compartido de lo que se desea tanto a nivel de gobierno local, pero del cantón desde su integralidad. Esto genera que las acciones municipales estén alineadas a una visión colectiva y eficiente.

La baja participación ciudadana, la necesidad de mejorar los procesos de rendición de cuentas, el reforzamiento del talento humano y de la estructura municipal y la necesidad de un objetivo estratégico cantonal común son algunos de los elementos que colocan el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales como la base de la ruta propuesta en la Tabla 48.

Tabla 48

Eje 1: Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
Fortalecer la gestión municipal mediante la reestructuración de procesos y organización interna para la mejora de los servicios.	A. Mejorar la rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana	A.1. Realizar un análisis detallado del estado de la información institucional, procesos de contratación, servicios y procesos institucionales y herramientas y condiciones, alineado al ITSP.	Equipo de diagnóstico sobre información institucional	Municipalidad de Vázquez de Coronado	Aumentar calificación en índice de transparencia
		A.2. Fortalecimiento del funcionariado público municipal sobre transparencia, participación ciudadana, acceso a información, datos abiertos y rendición de cuentas.	Estrategia de análisis de los canales de comunicación existentes, sus fortalezas y debilidades con respecto al uso que le da la ciudadanía	Alcaldía Dirección de Planificación Defensoría de las personas Habitantes	Transparencia y rendición de cuentas enfocada en perfil de persona usuaria del cantón Optimización de canales de comunicación utilizados por la Municipalidad para un mayor aprovechamiento
		A.3. Mapear y determinar los canales de comunicación de acceso a información que utilizan las personas habitantes del cantón para conocer sobre	Participación de la Municipalidad y de la ciudadanía en los procesos de diagnóstico y mapeo	Promotora Costarricense de Innovación e Investigación Instituto Nacional de Aprendizaje	Publicación y uso de datos e información sobre el quehacer institucional para la toma de decisiones desde la gobernanza
			Campaña de comunicación de la Municipalidad sobre Coronado como		

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		las acciones del gobierno local para el desarrollo de una estrategia efectiva de comunicación	cantón y el gobierno local	Universidad de Costa Rica	Funcionario capacitado y fortalecido en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana
		A.4. Desarrollar estrategias para el fomento de la participación activa de personas jóvenes en los procesos municipales	Presupuesto para la contratación de empresa consultora que fortalezca las capacidades técnicas del funcionariado	Instituto Tecnológico Nacional	Participación activa y sostenida de personas jóvenes en el quehacer municipal
				Consejo de la Persona Joven	
				Oficina de Informática	
	B. Reforzar la estructura organizacional de la Municipalidad	B.1. Asignar a un departamento encargado de gerenciar los procesos de planificación tanto urbana como rural	Recursos económicos para la asignación de personal enfocado en la planificación unificada	Oficina de Recursos Humanos	Procesos de planificación sólidos y alineados con objetivos claros para una mejora en su implementación y por ende en el impacto positivo en la ciudadanía
		B.2. Aumento en la asignación presupuestaria para seguridad ciudadana: incluye contratación de	Presupuesto para la contratación de policías municipales	Dirección Financiera	
				Oficina de Seguridad Ciudadana	Aumento en la seguridad de todos los distritos del cantón

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		policías municipales y otras estrategias	Asignación de tiempo determinado para la actualización de la estructura municipal	Fuerza Pública INVU Concejo Municipal (asignación de recursos)	Definición clara de tareas y atribuciones de cada puesto y órgano del gobierno local para una ejecución de labores ágil, eficiente y eficaz
		B.3. Identificación de manual de puestos y cargas de trabajo	Manual de puestos de la Municipalidad		
		B.4. Actualización de estructura municipal consultada y co-creada con todos los niveles del gobierno local	Socialización interna del manual de puestos y nueva estructura municipal		
			Compromiso interno de las diferentes estructuras de la municipalidad		
	C. Implementar una planificación estratégica para la mejora en la eficiencia municipal	C.1. Definición de visión estratégica del gobierno local actualizada, co-creada y consultada.	Asignación presupuestaria a definición de visión estratégica	Municipalidad MIDEPLAN	Procesos claros y delimitados en tiempo para agilizar la realización e implementación de estrategias o políticas tanto internas como externas que mejoren la eficiencia
		C.2 Definición de prácticas transversales de planificación de las acciones municipales con delimitación	Asignación de tiempo determinado para la realización de las		

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		en temporalidad, participación ciudadana y manejo eficiente de recursos.	prácticas transversales de planificación	Empresa consultora externa	Actualización de procesos municipales para atender las necesidades del cantón y aumentar sentido de pertenencia
		C.3. Aumentar los procesos de co-creación de política municipal mediante el uso de TICs	Espacios físicos para procesos de planificación co-creada.	Dirección de planificación urbana y rural	Personal municipal fortalecido en planificación lo que genera un desarrollo de funciones prospectivo
		C.4. Adoptar procesos de Diseño, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (DMEA) tanto en la elaboración como en el seguimiento a la implementación y cierre de estrategias municipales	Implementación adaptada de procesos de DMEL	Oficina de Recursos Humanos	Estrategias municipales fortalecidas por el ciclo de DMEL mediante la retroalimentación durante el proceso de implementación y posteriormente

Nota. Elaboración propia

A partir del fortalecimiento de la gestión municipal tanto en términos de procesos como de estructura interna se obtendrá un gobierno local con claridad estructural para el desarrollo de las funciones municipales de forma ágil y eficaz, así como con los recursos humanos y económicos definidos para la atención de aquellas áreas de mejora clave y la mejora constante mediante procesos DMEA.

Sus efectos e impactos esperados hacia las personas habitantes incluyen un mayor acceso a información sobre el quehacer municipal mejorando a su vez la transparencia, un mayor involucramiento de la ciudadanía en procesos de planificación y de consulta, así como la mejora en los servicios prestados por la municipalidad lo que conlleva a una mejora en múltiples ambientes del cantón tales como el económico, educativo, infraestructural y otros.

6.2.2. Eje 2: Orientación distrital de políticas municipales

Vázquez de Coronado como cantón posee algunos índices con valores positivos posicionando en un lugar con desarrollo humano alto, así como otros indicadores que muestran elementos de mejora en el ámbito económico, social y administrativo. Sin embargo, los valores a nivel cantonal varían de distrito a distrito, muchas veces rezagando a otros menos privilegiados.

En este sentido, el distrito de San Isidro posee un nivel de desarrollo destacable dentro del cantón debido a la presencia de su gobierno local, la iglesia, la parte central y múltiples comercios que potencian el desarrollo socioeconómico y la competitividad. Cascajal, por su parte, al encontrarse mayormente en una zona rural posee dificultades a nivel infraestructural, económico y social, generando que el nivel de desarrollo y competitividad sean menores.

A estas disparidades se suman los retos producto de la división político-administrativa en donde, según la información recopilada mediante las entrevistas, no existe una claridad por parte de algunos órganos del gobierno local tal como el Concejo Municipal de estas desagregaciones y

en múltiples ocasiones existe un doble accionar en algunas zonas y se abandonan otras, generando un desarrollo inequitativo.

Así entonces, para alcanzar un desarrollo equitativo se requiere de contar con información actualizada e interseccional del estado de cada distrito, sus necesidades de desarrollo, así como sus potenciales en todos los niveles de manera que el gobierno local ejecute su rol articulador en la búsqueda de la mejora en la calidad de vida partiendo de toma de decisiones basada en evidencia. La ruta plantea a seguir se detalla en la Tabla 49.

Tabla 49

Eje 2: Orientación distrital de políticas municipales

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
Implementar políticas y estrategias municipales diferenciadas de acuerdo a las necesidades socioeconómicas, culturales y ambientales de cada distrito para un desarrollo equitativo en el cantón	A. Desarrollar un mapeo territorial a nivel distrital desde un enfoque de gobernanza para la comprensión de la división administrativa de Costa Rica	A.1. Identificar a actores clave para la participación en el mapeo (Consejo Municipal, Dirección de Planificación, Sociedad Civil) A.2. Identificar el marco de acción por distrito en la práctica contra la división político administrativa nacional A.3. Integrar en el quehacer municipal los resultados de este mapeo de manera que las políticas y estrategias se circunscriben a cada distrito de acuerdo a	Metodología para el mapeo colectivo de las prácticas municipales por distrito Herramienta para desarrollo de mapeo tal como OpenStreetMap o Umap Persona facilitadora para guiar el proceso de mapeo colaborativo Guía para ser socializada sobre la división político-administrativa del país	Alcaldía Consejo Municipal Consejo de Gobierno MICITT Universidad de Costa Rica Sociedad Civil Dirección de Planificación	Conocimiento claro tanto de las distintas direcciones de la Municipalidad como del Consejo de Gobierno de las limitaciones por distrito para un accionar de acuerdo a las necesidades específicas Conocimiento de la actualidad, desde la perspectiva de múltiples actores en campo, de la implementación de las acciones municipales y su división geográfica Eliminación del traslape de acciones

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		las necesidades y división político administrativa	Recursos para el desarrollo de las actividades de mapeo y guía		de personas integrantes del Consejo Municipal por la delimitación de cada distrito y sus actividades en implementación y por implementar
			Alianzas con actores para su participación en el mapeo colectivo		Políticas y estrategias municipales alineadas con las necesidades de cada distrito
			Apertura de la Dirección de Planificación y Consejo Municipal para la integración de los resultados en su quehacer		
			Involucramiento activo del Consejo de Gobierno		
	B. Diseñar un sistema de planificación basado en información socioeconóm	B.1. Recopilar, desde la gobernanza, información socioeconómica, ambiental y cultura	Equipo encargado de la recopilación periódica de datos e información	Dirección de Planificación Organizaciones de la Sociedad Civil	Conocimiento claro de las necesidades socioeconómicas, ambientales y culturales en tiempo real, desagregadas

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
	ica, ambiental y cultural de cada distrito del cantón	<p>de cada distrito de forma periódica</p> <p>B.2. Integrar a la sociedad civil en la creación del sistema de planificación estratégica desde su diseño hasta su evaluación</p> <p>B.3. Integrar en un único sistema de planificación los planes y políticas municipales para su implementación basada en potencialidades de cada distrito</p> <p>B.4. Monitorear periódicamente el nivel de desarrollo socioeconómico y competitividad por distrito de acuerdo a la división político-</p>	<p>Alianzas con sociedad civil como informantes del contexto socioeconómico, ambiental y cultural de cada distrito</p> <p>Alianzas con organizaciones de sociedad civil del cantón para su integración activa en el sistema de planificación</p> <p>Sistema de monitoreo desde la gobernanza a partir de las alianzas con OSC y personas ciudadanas en general</p> <p>Compromiso de sociedad civil y Municipalidad para el</p>	<p>MIDEPLAN</p> <p>MAG</p> <p>Asociaciones de Desarrollo Integral</p>	<p>por distrito para la toma de decisiones de la municipalidad basada en evidencia</p> <p>Aumento en la participación ciudadana del cantón con personas que tengas perfiles distintos para la representación en los procesos de planificación municipal</p> <p>Alineación de las diferencias estrategias, planes y políticas para su focalización e implementación estratégica</p> <p>Contar con un sistema de retroalimentación de las acciones municipales por parte de la</p>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		administrativa nacional	mantenimiento de este sistema		ciudadanía de forma desagregada por distrito
					Desarrollo equitativo del cantón
	C. Fomentar iniciativas y emprendimientos locales para el desarrollo social y económico de cada distrito	C.1. Identificación de potencialidades económicas y productivas de acuerdo a las características de cada distrito (nichos de mercado)	Estudio de mercado por distrito para la identificación de las potencialidades productivas	Alcaldía Dirección Administrativa Gestión Social	Potenciar aquellas actividades económicas que, de acuerdo al estudio de mercado, tienen una mayor probabilidad de éxito en cada distrito
		C.2. Determinar las necesidades técnicas de los emprendimientos e iniciativas en marcha para su fortalecimiento	Contratación de empresa consultora para la realización de dicho estudio Recursos para espacios de reunión con personas emprendedoras de manera que se puedan mapear las necesidades técnicas	Emprendimientos locales Empresarios INA MEP	Disminuir las brechas de género en el acceso al empleo y vida digna dentro del cantón
		C.3. Fortalecimiento del programa de mujeres emprendedoras	Recursos económicos y de infraestructura para el fortalecimiento de las	Equipo investigador de estudio de mercado Mujeres emprendedoras	Personas emprendedoras con capacidades fortalecidas con más y mejores herramientas en el mercado

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		mediante la dotación de recursos	mujeres emprendedoras	Consejo Municipal	Emprendimientos de cada distrito
		C.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas en emprendimientos de las personas ciudadanas por distrito de acuerdo a los hallazgos del sistema de planificación	Alianzas con potenciales donantes para el programa de mujeres emprendedoras Contratación de equipo o persona facilitadora que fortalezca las capacidades técnicas en emprendimiento	Sector privado Asociaciones de desarrollo integral y asociaciones de desarrollo específico Concejos de distrito	visibilizados para una mayor atracción de personas turistas Diversificación de actividades comerciales en el cantón
		C.4. Implementar una campaña de comunicación para visibilizar las actividades económicas del cantón potenciadas por distrito	Alianza con centros académicos tanto públicos como privados para el fortalecimiento de capacidades Presupuesto para la campaña de visibilización		Políticas y estrategias municipales alineadas con las necesidades de cada distrito pero considerando la integralidad a nivel cantonal

Nota. Elaboración propia

El conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada distrito, así como información base sobre la división político-administrativa elimina aquella duplicidad de acciones y permite colocar el enfoque en aquellas zonas que pueden potenciarse no solo para un desarrollo equitativo sino para un crecimiento de todo el cantón.

Así entonces, el desarrollo socioeconómico y el aumento en la competitividad de la totalidad de los distritos de Vázquez de Coronado genera un aumento en la calidad de la vida de todas las personas habitantes, especialmente de aquellas en zonas vulnerabilizadas que poseen múltiples necesidades, pero a su vez cuentan con riquezas naturales, culturales, económicas y sociales que pueden ser potenciadas para un crecimiento económico acompañado de desarrollo social.

6.2.3. Eje 3: Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón

El Eje 3, cuya ruta detalla se encuentra en la Tabla 50, tiene un enfoque orientado a tratar el bajo dinamismo de mercado y en fortalecer las habilidades y competencias de quienes participan directamente en el desarrollo económico, social y de la competitividad del cantón.

Como objetivo principal se encuentra el fortalecer el ecosistema comercial del cantón, mediante la optimización de las competencias y habilidades de los actores económicos locales, la dinamización del mercado y la creación de oportunidades sostenibles de desarrollo productivo. Dicho objetivo se desagrega en cuatro objetivos específicos.

Para poder hacer que un territorio sea competitivo, no se puede dejar de lado el factor humano, por lo que según mencionan las personas entrevistadas, el aumentar y mejorar el acceso a capacitación técnica, es una necesidad latente en la región.

Por otro lado, el factor “trámites” debe de ser amigable con las personas usuarias y ser un proceso ágil, que no se convierta en una dificultad para la ciudadanía, puesto que esto afecta

directamente al comercio, dado que los tiempos extensos de espera pueden generar una baja en la inversión económica y afectar el ecosistema comercial.

Tabla 50

Eje 3: Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
Fortalecer el ecosistema comercial del cantón de Vázquez de Coronado mediante la optimización de las competencias y habilidades de los actores económicos locales, la dinamización del mercado y la creación de oportunidades sostenibles de desarrollo productivo.	A. Facilitar los encadenamientos productivos entre los sectores comerciales, agrícolas y de servicios locales, incentivando la colaboración y cooperación entre PYMES y empresas de mayor tamaño.	A.1. Crear una oficina de atención empresarial de la Municipalidad de Vázquez Coronado dotada de recursos y personal capacitado.	Apoyo Municipal Presupuesto Municipal Espacios para mesas de trabajo	Municipalidad Poder Ejecutivo Instituto Costarricense de Turismo	Aumento de la fuerza laboral especializada dentro del cantón. Mayor aprovechamiento de la oferta de capacitación.
		A.2. Crear alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales que brinden financiamiento y asesoría a las PYMES.	Inversión privada Apoyo de la sociedad civil y asociaciones de desarrollo local	Universidades Públicas Asociaciones de Desarrollo Local	Incremento en la productividad y diversificación de la economía.
		A.3. Acompañar e incentivar el desarrollo de emprendimientos que permitan generar mercancías con potencial	Intervención del Ejecutivo como el MEIC, INDER e ICT Cooperación Internacional Contar con un estudio que indique	Sector Privado Cámara de Comercio ASADA de Cascajal Bosque Nuboso Locos por el Bosque	Fortalecimiento de las actividades turísticas aprovechando las riquezas naturales del cantón.

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		denominación de origen.	el tipo de persona que visita el cantón y categorizar el turismo		<p>Mayor establecimiento de nuevos negocios.</p> <p>Mayor inversión en infraestructura comercial.</p> <p>Fortalecimiento del sentido de pertenencia de los habitantes.</p> <p>Mayor uso de los servicios y productos locales, incentivando la inversión interna</p> <p>Comercios con acceso a agua potable en distintos distritos del cantón.</p> <p>Infraestructura vial adecuada para potenciar el turismo.</p>

Nota. Elaboración propia

En la tabla 50, se contempla todos aquellos recursos, actores, acciones e impactos, que están directamente relacionados con el fortalecimiento del ecosistema comercial del territorio.

Es de suma importancia contar con herramientas valoradas por aquellas personas y poblaciones que se encuentran inmersas en el día a día en los campos a los cuales se les quiere brindar una respuesta. Con el cuadro se pretende no solo fortalecer el ecosistema comercial, sino generar efectos e impactos en áreas como la fuerza laboral especializada, incremento en la productividad, diversificación de la economía, establecimiento de nuevos negocios, mayor inversión en infraestructura comercial y una potencialización del turismo de la zona.

6.2.4. Eje 4: Coordinación municipal con otras instituciones y organizaciones

La Tabla 51 que expone a detalle lo planteado para el eje 4, tiene como objetivo general el generar un espacio donde los distintos actores que se encuentran en el cantón puedan ir a proponer sus ideas, a fortalecer lazos e incluso generar nuevas alianzas estratégicas que se encuentren en el cumplimiento de metas u objetivos similares.

Es importante el mencionar que este eje se propone con dicha finalidad, ya que, gracias a la personas entrevistadas que son representantes de distintos sectores que tienen incidencia en el territorio a nivel competitivo y de desarrollo económico, indican por medio de los instrumentos utilizados para recolectar la información, que existe una desarticulación notable, donde los intereses individuales prevalecen y no se tiene planeado un desarrollo equitativo para cada uno de los distritos que conforman el cantón.

Dentro de los elementos que se identificaron que afectan a que no exista un espacio para que los distintos actores generen fuerzas de trabajo en conjunto, se creen potenciales encadenamientos productivos y cadenas de valor en el territorio, es debido a la desarticulación entre los distintos actores que conforman al cantón.

Actores de alta incidencia como las instituciones públicas, organismos internacionales y sector privado, no tiene un espacio donde presentar proyectos o ideas relacionadas al crecimiento socioeconómico de la zona, por lo que muchas iniciativas se realizan de manera individual, no se consulta a la población directa, o bien se realizan duplicidad de funciones.

En la tabla 51, se define un objetivo general, seguido de tres objetivos específicos, con líneas estratégicas orientadas en potenciar un espacio que permita la coordinación, ideación e identificación de necesidades y cómo estas pueden ser abordadas por los actores que impactan en el desarrollo del cantón.

Tabla 51

Eje 4: Coordinación municipal con otras instituciones y organizaciones

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
Crear un espacio de generación de iniciativas interdisciplinarias entre los diversos actores que intervienen en el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón.	A. Crear un espacio que permita la interacción de diversos actores donde se discutan iniciativas que potencien el desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón	A.1. Propiciar un espacio donde los diversos actores que se encuentran inmersos en las dinámicas económicas y de desarrollo del cantón puedan ir a proponer sus ideas con regularidad.	Un espacio físico o una plataforma virtual donde se lleven a cabo las reuniones.	Municipalidad MAG INA IICA	Mejora en el rol de la municipalidad como ente articulador de desarrollo socioeconómico y competitividad en el cantón.
		A.2. Facilitar espacios de participación ciudadana donde ésta sea activa y se consoliden ideas o proyectos de distintos actores bajo metodologías cooperativas y de transferencia de conocimiento.	Apoyo de la municipalidad como ente articulador del espacio de generación de iniciativas. Compromiso por parte de aquellos actores que formen parte del espacio de generación de iniciativas. Participación de actores que articulen y se interesen por generar espacios de capacitación	Comité Cantonal de Deportes. Asociaciones de Desarrollo Cámara de Comercio CCDI Sector privado y empresas Fuerza pública Grupos comerciales	Generación de cadenas de valor productivas. Aumento de la oferta de empleo. Creación de un espacio de generación de iniciativas interdisciplinarias a favor del desarrollo socioeconómico y la competitividad en el cantón.

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		A.3. Contar con un equipo de personas profesionales interdisciplinarias que dirijan las iniciativas y distintas actividades que sea generadas desde este espacio.	<p>Potencializar los objetivos y necesidades del comercio por medio de la cámara de comercio.</p> <p>Realizar un proceso de validación de las necesidades del comercio, donde la municipalidad y actores estratégicos sean quienes lideren las acciones.</p> <p>Definir un plan de trabajo donde se asignen responsabilidades y actores por eje de trabajo.</p> <p>Conformar un consejo de coordinación cantonal interinstitucional</p>	MIDEPLAN IFAM	<p>Aumento de la competitividad y productividad del cantón</p> <p>Liderazgo activo de un ente encargado de los espacios de participación ciudadana</p>
	B. Construir un plan operativo el cual	B.1. Diseñar un instrumento			

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
	<p>contenga objetivos, metas e indicadores de interés para todos los actores que forman parte del espacio de generación de iniciativas interdisciplinarias</p>	<p>generador de acciones que propicien un desarrollo socioeconómico y competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado</p> <p>B.2. Identificar acciones, programas o proyectos que se estén realizando en el cantón con la finalidad de aumentar el valor de los mismos y enlazarlos con nuevas líneas estratégicas en pro del desarrollo socioeconómico y la competitividad.</p> <p>B.3. Evaluar de manera periódica las metas establecidas en el plan operativo.</p>			

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
	C.Potenciar el rol de la municipalidad como el ente articulador del desarrollo socioeconómico y competitividad en el cantón de Vázquez de Coronado.	<p>C.1. Crear iniciativas que busquen la articulación entre distintos actores buscando desarrollar la competitividad del cantón y el desarrollo socioeconómico.</p> <p>C.2. Fortalecer las relaciones con instituciones públicas, privadas, tercer sector y organismos internacionales presentes en el cantón que contribuyen directamente el desarrollo del cantón de Vázquez de Coronado.</p> <p>C.3. Diseñar estrategias para cada uno de los departamentos que conforman la municipalidad donde</p>			

Objetivo General	Objetivos Específicos	Línea Estratégica	Recursos	Responsables y aliados	Impactos Esperados
		las acciones que toman contemplan todos aquellos factores que inciden en el desarrollo del cantón.			

Nota. Elaboración propia

El conjunto de acciones descritas anteriormente y los objetivos planteados, tienen como finalidad el hacer visible el rol que deben de tener los gobiernos locales y cómo la desarticulación, afecta directamente a distritos muy específicos o bien, se benefician otros de manera desigual.

Un territorio articulado de manera integral, donde los diversos actores presentes planifican estratégicamente en pro del desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón, trae consigo la generación de cadenas de valor productivas, aumento en la oferta de empleo e iniciativas interdisciplinarias coordinada por diversos actores, entre otros beneficios.

6.3. Método de Ruta Crítica

La priorización de los ejes de desarrollo realizados se establece a partir del método de ruta crítica, metodología utilizada dentro de la gestión de proyectos para la identificación de aquellas tareas críticas que determinan desde las acciones, temporalidades y lógica secuencial de una implementación.

En este sentido, el método de ruta crítica fue realizado a partir de un análisis exhaustivo de los hallazgos realizados durante la investigación, así como con el apoyo de las personas participantes del grupo focal en donde participaron diversos representantes del sector público, privado y de sociedad civil del cantón.

Figura 20

Método de Ruta Crítica para el Cantón de Vázquez de Coronado 2025-2030



Nota. Elaboración propia con insumos del grupo focal realizado en 2024.

La Figura 20 permite identificar la ruta definida para la implementación de los cuatro ejes de desarrollo propuestos. De esta manera, se inicia con un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas municipales en rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana y planificación estratégica junto con el fortalecimiento de la estructura organizativa municipal.

Una vez se cuente con un fortalecimiento municipal integral se procede a la implementación de políticas y otras estrategias municipales diferenciadas por distrito mediante la realización de un mapeo para la comprensión exhaustiva de la división administrativa del cantón, la inclusión de está y otra información proporcionado por la ciudadanía al sistema de planificación municipal y el impulso de desarrollo socioeconómico mediante el fomento de emprendimientos localizados.

Este segundo eje sienta las bases para el fortalecimiento del ecosistema comercial en donde se incluye la facilitación de encadenamientos productivos, la promoción de políticas de empleo en sectores estratégicos y el desarrollo de una estrategia integral de turismo sostenible. Siendo el último eslabón la coordinación municipal con otras instituciones para la generación de iniciativas interdisciplinarias, esto último permite la solidificación de las acciones municipales mediante el establecimiento de alianzas para la sostenibilidad de los logros obtenidos durante los primeros tres ejes.

6.4. Mapa de Potencialidades del Cantón

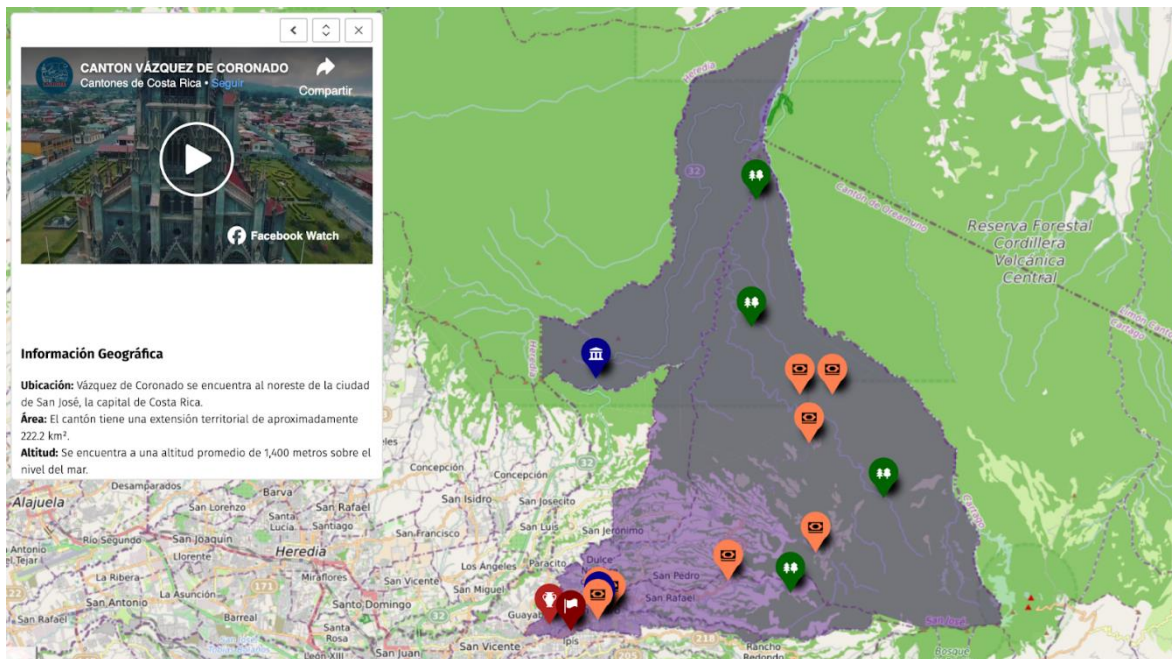
El mapeo participativo es una metodología que registra de forma gráfica mediante el uso de diversas herramientas diferentes componentes de una unidad de estudio, logrando que se ubiquen en el espacio y tiempo mientras documenta perspectivas de las personas habitantes sobre el estado, distribución e inclusive manejo. (Ardón Mejía, 1998)

Esta metodología consiste en la identificación colaborativa con actores de la comunidad de potencialidades, riquezas y recursos con los que cuenta un espacio físico determinado y ubicarlas geográficamente mediante el uso de herramientas físicas o digitales. Permite la identificación de fortalezas y la participación ciudadana pues es un método con principios de colaboración y co-creación.

A partir de la información recolectada se creó de forma colaborativa, con actores del cantón, el mapa de potencialidades (ver anexo 10.5.), el cual ubica geográficamente estos recursos a partir de cuatro capas: recursos naturales, recursos arquitectónicos, infraestructurales, recursos culturales y recursos económicos.

Figura 21

Mapa de potencialidades de Vázquez de Coronado



Nota. Elaboración propia con datos recolectados en grupo focal, base de datos geográfica OpenStreetMap.

El mapa que se visualiza en la Figura 21 funciona como herramienta para visualizar geográficamente los recursos con los que cuenta el cantón en distintas áreas, permitiendo identificarlas para su favorecimiento e impulso como potencialidades para el desarrollo socioeconómico y la competitividad.

La herramienta funciona a su vez como un complemento de los ejes potenciadores de desarrollo en cuanto permite colocar información sobre la gestión de estas potencialidades y puede ser introducida en el quehacer municipal para promover la participación ciudadana y recolección de información para la toma de decisiones.

En síntesis, permite realizar otros mapeos con las comunidades de forma desagregada por distrito para conocer estas potencialidades de forma segregada para impulsar aquellas que se

ajusten a las necesidades específicas del cantón. Estas acciones funcionan como punto de partida para el fortalecimiento del ecosistema comercial pues el mismo puede ser añadido como una quinta capa y abre un espacio para la coordinación con otros actores tradicionales y no tradicionales en la creación colaborativa de conocimiento para el desarrollo del cantón.

7. Conclusiones

A través del análisis de los datos e información recopilada durante el proceso investigativo se han determinado los ejes potenciadores de desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón de Vázquez de Coronado, estando acompañadas por un ejercicio co-creado y su respectivo producto de ruta crítica y partiendo de la base de la construcción conjunta con actores del sector público, privado y tercer sector; de esta manera se responde al objetivo principal de la presente investigación.

Sumado a esto, se llevó a cabo la ejecución de cada objetivo específico, partiendo de la realización de un diagnóstico territorial, el análisis de las capacidades municipales, la construcción de ejes y su respectiva ruta crítica, así como un mapa de riqueza como elemento complementario. De esta manera se encuentran a continuación conclusiones para cada elemento mencionado anteriormente, destacando aquellas que responden a aspectos clave para el desarrollo socioeconómico y la competitividad.

Así entonces, el **diagnóstico territorial del cantón** permitió identificar datos clave sobre el estado social, económico, político e institucional tanto a nivel distrital como a nivel cantonal, obteniendo información base para la construcción de estrategias co-creadas con enfoque de gobernanza y una comprensión profunda de los diferentes desafíos y oportunidades; desembocando a su vez en el reconocimiento del contexto del desarrollo socioeconómico y competitivo.

El gobierno local de Vázquez de Coronado posee una estructura establecida y que ha sido continua en las últimas décadas, integrándose del órgano deliberativo y el órgano ejecutivo que constantemente trabajan en el marco de la planificación cantonal. Esta solidez es importante pues representa la base sobre la cual se implementan acciones para la mejora en la gestión municipal, sus efectos e impactos sobre las personas habitantes.

Cabe destacar, sin embargo, que existe en la estructura elementos de mejora encontrados a partir del análisis de fortalezas y debilidades, tal como la reintegración del Concejo Cantonal de Distrito que permitiría un accionar enfocado en las necesidades específicas de cada distrito y que a su vez funge como órgano de toma de decisiones, gobernanza y participación ciudadana, la conformación de este órgano permitiría el trabajo focalizado por cada distrito.

La presencia de organizaciones de sociedad civil en el cantón es importante pues cada distrito cuenta con múltiples asociaciones de desarrollo integral y de desarrollo específico, así como otros grupos organizados de habitantes que se reúnen activamente, esta es definitivamente una riqueza y una oportunidad que posee el gobierno local para generar redes de co-creación.

Vázquez de Coronado posee gran cantidad de riquezas, especialmente aquellas de tipo ambiental y que se evidencia en el alto porcentaje de zonas naturales que integran en cantón, estas resultan atractivas al turismo, sin embargo, es importante que sean utilizadas en pro de la mejora en la captación de recursos del cantón, siempre partiendo de principios de sostenibilidad y protección ambiental pues de momento no solo no se optimizan estos recursos sino que el gobierno local posee una calificación baja en compromisos de sostenibilidad incluidos en el Índice de Competitividad.

Esta baja optimización de las riquezas se evidencia no solo a nivel económico, sino que a nivel social existen disparidades importantes entre los distritos del cantón, rezagado en términos económicos, educativos e inclusive tecnológicos en mayor medida a distritos como Cascajal (donde se posee la mayor extensión de recursos naturales del cantón).

En la misma línea, existe un rezago en términos de brechas de género pues si bien no se encuentra el cantón dentro de aquellos con mayores desigualdades por razones de género, persisten disparidades en acceso a tierra, tiempos de cuidado, trabajo, educación e inclusive dentro de la institucionalidad pública en puestos de toma de decisiones. Es necesaria la eliminación de

estas brechas debido a que, como es sabido, la equidad de género en su práctica implica una potencialidad de crecimiento económico en cuanto existe un aumento de la fuerza laboral, mejoramiento de la productividad, aumento del poder adquisitivo y otros.

Por otra parte, se evidencia que el cantón posee dificultades en el mantenimiento de la buena calidad de la superficie de ruedo pues en su mayoría se encuentran en estado regular y aquellas construidas con lastre (el segundo material más utilizado en el cantón para ruedo) poseen números altos en la calificación “mala”. Estos datos representan una debilidad en cuanto la superficie vial es fundamental para el funcionamiento del espacio tanto urbano como rural teniendo un gran peso en la accesibilidad, conectividad y acceso a zonas estratégicas para el desarrollo del comercio.

Otro tipo de infraestructura es aquella construida para el acceso a internet en donde San Isidro y Patalillo poseen valores altos, sin embargo, Cascajal y San Rafael poseen los valores más bajos, el mismo patrón se mantiene para acceso a dispositivos tecnológicos. Ante este escenario, el aumento en el acceso a TICS y alfabetización digital representa una potencialidad para el cantón en términos económicos, sociales e inclusive institucionales de acuerdo a como se plantea en los ejes de desarrollo.

En términos de acceso al trabajo, la tasa de ocupación es mayor a la nacional por 5 puntos aproximadamente, sin embargo, los índices indican que existe una tendencia a la baja en el desempleo de larga duración y valores altos en términos de educación, cobertura y desarrollo de habilidades. Esto demuestra la necesidad de implementar acciones estratégicas, contextualizadas y adaptadas al contexto actual para que exista un crecimiento económico paralelo al fortalecimiento de capacidades de la población de manera que puedan tener acceso a empleo dentro de su mismo cantón y deje de percibirse como un “cantón dormitorio”.

Por su parte, el sector productivo requiere de mayor cohesión local pues los comercios presentes en la zona no poseen mecanismos sólidos para realizar encadenamientos productivos que promuevan una economía solidaria y de crecimiento sostenido, tampoco se identificaron acciones del gobierno local para potenciar estrategias de este tipo desde un enfoque integral y participativo.

De la mano, la alta extensión agropecuaria junto con la presencia de fincas son una potencialidad del cantón pues puede ser consecuente con el mantenimiento de la flora y la fauna, atrayendo el turismo agro, ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura. Esto permite identificar la unificación de estas dos potencialidades del cantón para su aprovechamiento máximo en aras de mejorar la competitividad y desarrollo socioeconómico. Estas acciones pueden desarrollarse mediante alianzas con actores presentes en el cantón como el IICA, grupos organizados de personas agricultoras y pequeñas y medianas empresas.

Empero, este potenciamiento debe de considerar la inclusión de acciones tal como las propuestas en los ejes estratégicos tal como aumento en el acceso a TICS, fortalecimiento del ecosistema comercial, disminución de las brechas de género, agilización de trámites y otras estrategias para un desarrollo holístico.

En lo que respecta a la competitividad, Vázquez de Coronado posee un valor alto en el índice, aun así, es pertinente la revisión detallada de cada uno de los pilares que componen el cálculo. En dimensiones como compromiso con sostenibilidad, servicios públicos municipales, redes de datos móviles, habilidades en ciencia y tecnología de la fuerza laboral y sector constructivo el cantón se encuentra en los últimos lugares.

Estas medidas indican factores de desarrollo que pueden ser mejorados para un desarrollo integral de todos los ecosistemas presentes en el cantón, impactando positivamente la calidad de vida de las poblaciones actuales y próximas.

A partir del **análisis de las acciones municipales** realizado mediante la revisión documental y entrevistas con actores del cantón, se concluye que actualmente el gobierno local posee una estrategia organizacional integrada por valores, misión y visión; sin embargo, los indicadores de participación ciudadana, la baja participación percibida por personas funcionarias de la municipalidad y la sensación de hermetismo percibida por la sociedad civil muestran que es necesario un reajuste de esta estrategia o bien identificar líneas de acción para el cumplimiento de su misión y visión actual, tal como se propone en los ejes de desarrollo y su método de ruta crítica.

En la línea de las capacidades municipales, el gobierno local como ente articulador ha desarrollado esfuerzos para la mejora en la administración de lo público; las acciones en el marco de la actualización del Plan Regulador evidencian una búsqueda de contextualizar el marco normativo a las necesidades actuales y los distintos tipos de desarrollo, pues su actualización pretende impactar positivamente en el desarrollo del cantón.

Cabe destacar que la municipalidad de Vázquez de Coronado se rige bajo diferentes marcos de planificación que se intersectan en el proceso, esta diversidad de planes nutre el sistema de planificación, siendo esta la base de toda implementación. Si bien esta es una fortaleza, es necesario que vaya de la mano con la inversión pública, es decir, es fundamental que exista una estrecha relación entre la planificación y el proceso presupuestario para garantizar una ejecución presupuestaria eficiente y eliminar los márgenes altos de superávit.

Esta eficiencia tendrá impactos en otras áreas tal como la política socioeconómica para la apuesta por la reducción de las desigualdades. En este sentido, la generación de alianzas con otras instituciones presentes en la zona, así como organizaciones de la sociedad civil, debe ser un esfuerzo sostenido e inclusive aumentado ya que permite trabajar desde la sinergia para la mejora en la calidad de vida de todas las personas habitantes.

Estas alianzas estratégicas y el trabajo desde la gobernanza se identifican como una oportunidad con la que cuenta el gobierno local y que puede potenciar las acciones en beneficio de la ciudadanía. Esta estrategia debe de utilizarse en el ámbito cultural pues si bien es necesario el aumento en la inversión que se le realiza, la ciudadanía ya se organiza individualmente para desarrollar actividades culturales y la unificación de esfuerzos permitiría contar con mayores espacios de recreo.

El gobierno local debe de colocar esfuerzos importantes en la mejora de la participación ciudadana y la rendición de cuentas de acuerdo al ITSP pues si bien cuentan con acciones en el marco de estas áreas como la realización de asambleas, el uso de redes sociales y la publicación de la rendición de cuentas del alcalde, sería pertinente asimismo incluir acciones innovadoras para la participación de la ciudadanía, la apertura y fomento del uso de datos públicos y la visibilización de las acciones del gobierno local, así como otras estrategias que aumenten la confianza en la administración pública.

La recopilación y análisis de la documentación, así como las entrevistas realizadas y el grupo focal, brindó información que sustentó la **creación de los ejes** en conjunto con la participación múltiple de actores diversos del cantón, los cuales buscan el potenciamiento del desarrollo socioeconómico y la competitividad. La realización de procesos co-creados para la construcción de soluciones de desarrollos y aumento de la competitividad permite tener una visión integral y nutrida con las experiencias de la participación de actores externos al gobierno local y con roles activos en el cantón; esto facilita a su vez un aumento en la credibilidad de las políticas públicas generadas y en involucramiento de todos los sectores para su puesta en práctica.

Acompañado del sustento empírico, el análisis documental evidencia desde el árbol de problemas y posteriormente en el árbol de soluciones cómo los objetivos y las líneas estratégicas de los ejes responden a la mejora en la infraestructura, la gestión institucional, el aumento de las

habilidades y el dinamismo de mercado, que implementadas adecuadamente pueden llevar a organizaciones que cumplan con las demandas sociales, el crecimiento económico e inclusive el aumento en la inversión realizada en el cantón.

Así entonces, cada eje propuesto concluye acciones que responde a este análisis integral que va desde el accionar sobre la gestión municipal, la implementación de políticas y estratégicas, el fortalecimiento del ecosistema comercial y las alianzas inter e interinstitucionales, permitiendo un abordaje sinérgico y con una lógica secuencial.

Estos ejes van de la mano con su hoja de ruta, partiendo de la transversalidad del concepto de competitividad integral, inclusiva y sistemática para cumplir con la generación de un producto con lógica causal y contextualizada localmente.

Finalmente, el mapa de riqueza que acompaña los ejes funciona como medio que permite al gobierno local identificar algunas de las riquezas presentes, así como hacer uso de herramienta innovadoras para el involucramiento de la ciudadanía y otros actores, pues se pudo comprobar que las personas participantes del grupo focal (como representantes de actores de diferentes frentes presentes en la zona) poseen facilidad para la identificación de riquezas y estas herramientas tecnológicas facilitan su mapeo para posterior beneficio de las personas habitantes del cantón.

8. Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones realizadas por el equipo investigador, las cuales se desarrollan primeramente con una recomendación relacionada directamente con el objetivo general, donde se busca solventar la problemática de la estructura organizativa del gobierno local. Consecuentemente, se abordan los temas relacionados con los ejes de desarrollo socioeconómico y la competitividad y se generan recomendaciones desde lo identificado a partir del ejercicio realizado para determinar cada uno de los ejes.

A partir de la información presentada en análisis anteriores, se han identificado los elementos más relevantes en los ámbitos social, económico, político, y en las instituciones del cantón de estudio. Estos son fundamentales para desarrollar estrategias para afrontar los retos y oportunidades del cantón. En este sentido, la estabilidad y robustez institucional del gobierno local, que ha permanecido por varios periodos, son una base importante para implementar acciones que mejoren la gestión municipal. No obstante, se identifican algunas áreas con necesidades de mejoras significativas, como el reintegro del Concejo Cantonal de Distrito, lo que permitiría un enfoque más sistemático sobre la necesidad de cada área geográfica específica.

El cantón posee riquezas naturales, donde muchos de los potenciales recursos no son aprovechados y las organizaciones comunitarias están muy comprometidas, lo que ofrece valiosas oportunidades para que las personas habitantes trabajen de forma colaborativa. No obstante, existen importantes retos, como las desigualdades sociales y económicas, y el acceso limitado a infraestructura y tecnología adecuada. Abordar estas diferencias es esencial para lograr un desarrollo equitativo, fomentando el desarrollo socioeconómico sostenible y mejorando la competitividad de Vázquez de Coronado.

Cada recomendación está diseñada para contribuir no solo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también a crear un entorno atractivo para la inversión y el crecimiento económico, asegurando así un futuro próspero y equitativo para todas las personas.

La estructura organizativa del gobierno local, que se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, es un recurso importante para implementar acciones eficaces. No obstante, es fundamental abordar áreas que pueden ser mejoradas, como la reintegración del Concejo Cantonal de Distrito. Esto permitiría un enfoque más específico en las necesidades de cada área geográfica (distritos), promoviendo así un proceso de toma de decisiones más inclusivo y eficaz.

Es por esto que, en el presente trabajo se presentan algunas propuestas que abordan de manera integral los desafíos que enfrenta el cantón. Estas acciones están diseñadas para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y fortalecer su competitividad, creando un entorno favorable para la inversión y el crecimiento.

Las recomendaciones están orientadas en diferenciar factores y sus potencialidades, tal como las personas ciudadanas del cantón y el desarrollo socioeconómico de Vásquez de Coronado, pues implementando las recomendaciones se busca potenciar el desarrollo y la competitividad que beneficia a todo el territorio. De manera más extensa se presentan las recomendaciones elaboradas por el equipo investigador.

En primer lugar y respetando las metodologías y herramientas que aporta la presente tesis, el pilar central del poder potenciar el desarrollo socioeconómico y la competitividad de un cantón, donde el ente potenciado sea la municipalidad, recae en el ***fortalecimiento de la gobernanza local***.

Lo anterior se puede lograr por medio de una mejor integración y planificación de los Concejos Cantonales de Distrito, ya que por medio del proceso formal se incluyen representantes de los distritos. Esto generaría una respuesta a la escasa planificación estratégica, se ponderarán

las necesidades de las comunidades y cada distrito tendría una voz que externe las iniciativas y proyectos que se requieren de forma contextualizada.

Sumado a lo anterior, se deben contemplar los mecanismos de participación ciudadana que son eficientes en el territorio, comunicar a las personas y sectores interesados y buscar la innovación constante, para que las personas ciudadanas puedan hacer llegar sus inquietudes y sugerencias. Mecanismos modernos como redes sociales, encuestas en línea, foros comunitarios y otros medios, son herramientas que no solo promueven la participación de los diversos sectores, sino que son una forma de dar transparencia a la gestión municipal.

Una mejor gobernanza colabora en la toma de decisiones, donde estas son efectivas para un territorio, ya que hay coordinación entre los sectores involucrados y se parte de las necesidades de cada uno de los distrito y actor presente, generando políticas equitativas y ajustadas a las diversas realidades presentadas, lo que contribuye directamente al desarrollo socioeconómico del cantón de forma integral.

Así mismo, la competitividad se ve beneficiada, ya que, al existir un rol de la municipalidad de carácter articulador, esto trae consigo espacios de participación, lo que genera confianza en sectores de interés, teniendo como respuesta un ecosistema de atractivo para la inversión y dinamización del mercado.

Como segunda recomendación, se encuentra la **optimización y aprovechamiento sostenible de recursos ambientales**. Esto por medio de la creación de un plan estratégico de turismo, el cual tendría como objetivo principal el potenciar las riquezas naturales y ambientales del cantón y que esto permita incursionar en sectores como el agroturismo, el ecoturismo, entre otros. Potenciar la capacitación de personas técnicas que puedan desarrollar sus negocios en este mercado traen consigo la generación de nuevos empleos directos para el territorio ocupados por las mismas personas habitantes.

Sin embargo, no se puede dejar de lado que para poder preservar las condiciones del ambiente y de aquellos factores que se pretenden potencia, siempre deben de existir políticas que contribuyan a que estos recursos perduren en el tiempo, por este motivo el contar con políticas de sostenibilidad, es un elemento que debe estar activamente presente.

El gobierno local, debe velar porque el territorio cuente con indicadores de sostenibilidad, fomentar las auditorías o revisiones de actividades que tengan un impacto directo en el ambiente, para que de esta forma aquellas nuevas prácticas, ideas o negocios, actúen de manera consciente y sostenible.

Aprovechar los recursos naturales y empresariales de manera sostenible, colabora en la creación de empleos en el sector turístico como también, incentivan a empresas que dependen de este tipo de recursos a preservarlos y, por ende, mejoran la calidad de vida de la población pues se cuenta con un medio ambiente sano y equilibrado.

Aumentar la competitividad del cantón desde el sector turismo, puede convertir al cantón en un referente de la sostenibilidad ambiental donde prevalece el compromiso que tiene el territorio para preservar sus condiciones y recursos y de esta forma atraer una mayor inversión.

Como tercera recomendación, se enmarca la **reducción de desigualdades**, debido a que durante el proceso investigativo uno de los puntos más sobresalientes fue la diferencia de crecimiento y oportunidades entre los distritos que conforman Vázquez de Coronado.

Dentro de la reducción de desigualdades se plantea:

1. Plantear programas específicos para los distritos con menor desarrollo: Enfocarse en el diseño de iniciativas que estén orientadas a los distritos más afectados en el ámbito del desarrollo socioeconómico y en la competitividad. Dentro de las principales iniciativas, se podría crear un espacio o centro de aprendizaje comunitario, donde las personas de la

comunidad puedan desarrollar habilidades técnicas, tecnológicas, de gestión empresarial y de acceso a recursos financieros.

2. Trabajar la equidad de género: si bien es cierto existe un movimiento organizado por mujeres comerciantes, no se debe de dejar de lado la necesidad de fomentar el comercio con enfoque de género; se puede realizar por medio de campañas de igualdad de género y empoderamiento femenino. Las personas ciudadanas deben de tener garantizados sus espacios de participación, por lo que tener espacios donde se promuevan programas para comunidades que son minorías, donde se presenten herramientas para el acceso a créditos, recursos y financiamiento, aumentan considerablemente el desarrollo socioeconómico del cantón especialmente para aquellos grupos rezagados.

Como cuarta recomendación se plantea una directamente ligada con **mejorar la infraestructura del cantón**. Vázquez de Coronado se ha caracterizado por ser un espacio rural dentro del gran área metropolitana, muchas personas aún conservan sus siembras de subsistencia y tienen sus actividades agropecuarias sin fines lucrativos, sin embargo, esto más que una problemática es una potencialidad.

Si bien es cierto, la infraestructura vial del cantón no se encuentra en excelentes condiciones, este tipo de infraestructura tiene una incidencia directa en el desarrollo socioeconómico y en la competitividad de un cantón y si esta infraestructura se encuentra en malas condiciones, los elementos anteriores se van a ver afectados.

La infraestructura vial y la tecnológica, son las dos que tienen un menor avance en el territorio, es por este motivo que se considera de suma relevancia que, a la hora de ejecutar el presupuesto municipal, se tenga en cuenta realizar una correcta planificación sobre las partidas y no centrarse en los distritos centrales únicamente, sino en toda el área geográfica que abarca el cantón.

Invertir correctamente en infraestructura vial y tecnológica mejora no solo el acceso a algunos servicios, sino que es una contribución directa a la movilidad social y a la potencialización del comercio local, mejorando la calidad de vida de las personas habitantes. Contar con infraestructura adecuada vuelve competitivo a un sector, ya que permite que el comercio se desarrolle de una manera eficiente y que la ciudadanía pueda acceder a oportunidades de empleo y mejora de servicios.

El ***impulso a la capacitación y empleo local*** es la quinta recomendación que se hace para esta investigación y se plantea en dos aristas:

1. Crear programas de capacitación: Como ente articulador, el gobierno local en cooperación con los distintos actores que se encuentran en el cantón, deben de identificar áreas de demanda (tecnología, oficios, habilidades blandas) en el territorio y a partir de esas necesidades ofrecer cursos, capacitaciones o becas para la población residente del cantón.
2. Fomento del encadenamiento productivo: El crecimiento comercial puede iniciar desde adentro, donde la colaboración y cooperación entre distintos actores esté presente. Crear redes de colaboración entre comercios, productores y distribuidores, incide directamente en la economía del cantón. Contar con eventos donde se promuevan los productos locales, haciendo hincapié en la importancia de pertenecer a una comunidad, fortalece la economía solidaria en un cantón.

En el desarrollo socioeconómico y la competitividad, esta recomendación influye en el aumento de oportunidades de empleo y en los ingresos de dichas familias. Personas que cuenten con capacitaciones técnicas y con un desarrollo de habilidades blandas, prepara a la población para el mercado laboral, donde el recurso humano sigue teniendo un rol fundamental.

Una manera de integrar las recomendaciones hechas hasta el momento es por medio del **fomento de alianzas estratégicas**, es por este motivo se plantea como sexta recomendación.

La municipalidad como ente articulador debe colaborar con las distintas organizaciones y actores que inciden en el territorio, tanto del sector privado, del público, organizaciones internacionales, entre otras.

El poder abordar las problemáticas de los distintos distritos de manera desarticulada puede recaer en la ineficiencia y en la mala distribución de recursos e incluso en la duplicidad de funciones. Es por este motivo que el trabajar de manera articulada con los distintos actores de interés colabora a que las necesidades comunales sean abordadas desde una visión integral, que se optimicen recursos y se tenga un mayor impacto socioeconómico.

Una posibilidad se puede encontrar en el contar con un banco de recursos administrado por la municipalidad y que este involucre a otros actores, siendo el banco un ente enlace entre las organizaciones con proyectos e iniciativas de desarrollo distrital o comunitario y el gobierno local. La colaboración interinstitucional colabora a la implementación de proyectos innovadores y el desarrollo de infraestructura que apoya a la comunidad, por ende, hay un crecimiento socioeconómico y de la competitividad.

Por último, cada una de las recomendaciones requiere del involucramiento activo y disposición de los actores que tienen incidencia en el territorio, tanto a nivel económico como a nivel social. Es por este motivo, que como última recomendación se plantea la **planificación y el proceso presupuestario integrados**, ya que, las recomendaciones anteriores no solo requieren de coordinar correctamente los recursos, sino que todos los recursos económicos sean focalizados en pro del desarrollo socioeconómico y de la competitividad del cantón con un marco estratégico común.

Alinear la planificación y los presupuestos asegura que los recursos se asignen según prioridades, lo que mejora la eficiencia en la ejecución de proyectos según territorio, sector y necesidad. Una gestión financiera eficiente aumenta la confianza de las personas, comercios e inversionistas, quienes contribuyen al entorno atractivo y dinámico que se quiere generar para Vázquez de Coronado.

Algunas de las herramientas que pueden colaborar a que efectivamente exista una planificación y proceso presupuestario integrado, es el contar con talleres de formación, para aquellas personas que participan en la gestión de proyectos y que les permitan entender mejor la importancia de esta integración.

A su vez, cada uno de los sectores que participan en la ejecución de recursos, deben de tener dentro de sus buenas prácticas un sistema de monitoreo, el cual les permita evaluar el progreso de indicadores según las metas establecidas y realizar ajustes a las estrategias según los resultados.

No obstante, se recomienda utilizar algunas de las herramientas elaboradas en el presente trabajo de investigación, por ejemplo:

1. **Árbol de problemas y de soluciones:** Utilizar este insumo como un primer ejercicio de los problemas identificados y cuáles son las posibles soluciones, planteado por medio de objetivos y metas claras donde desde un enfoque eficiente se resuelven los temas relacionados con el desarrollo socioeconómico y competitivo del cantón.
2. **Ejes de desarrollo socioeconómico y la competitividad:** Esta herramienta está planteada desde un enfoque centrado en una estrategia de sinergias que multiplican los efectos positivos de la competitividad y del desarrollo socioeconómico. Se caracteriza por tener un enfoque participativo en su proceso de construcción.

3. Mapa de riqueza: Esta herramienta brinda una visión clara de aquellos recursos y oportunidades con los que cuenta Vázquez de Coronado, permitiendo identificar de manera visual las áreas con potencial de crecer y desarrollarse, lo que puede resultar clave para atraer inversión y fomentar la innovación en las comunidades.

En resumen, cada elemento trabaja para un fin común, el cual es mejorar tanto el desarrollo socioeconómico como la competitividad del cantón, creando un círculo que beneficia a cada uno de los territorios que conforman Vázquez de Coronado y a su vez a las personas habitantes.

9. Referencias bibliográficas

- Anlló, G., Bisang, R., Campi, M., & Albornoz, I. (2009). Innovación y competitividad en tramas globales. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/90b583da-93c9-41ab-b069-da78a7d1a33b/content>
- Albuquerque, F. (2004). El Enfoque del Desarrollo Económico Local. Organización Internacional del Trabajo.
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf
- Araya, C. (1971). El Régimen Municipal en la Óptica Jurídico- Constitucional (1949-1999).
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1867/1771>
- Ardón Mejía, M. (1998). Mapeo participativo comunitario. Investigación participativa. (3-15).
<https://bdigital.zamorano.edu/server/api/core/bitstreams/8c0f47e4-6954-4ad9-bd1b-ebd23939d9b6/content>
- Asamblea Legislativa. (1974). Ley de Planificación Nacional. N° 5525.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172¶m2=1&strTipM=TC&IResultado=3&strSim=simp
- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. (2022). Tarifas vigentes servicio de autobús: Vázquez de Coronado. <https://aresep.go.cr/autobus/tarifas>
- Banco Mundial. (s.f.). Desarrollo social.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview#1>
- Okuda Benavides, O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34(1), 118-124.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.

- Benavides, S. (2007). El Turismo rural: Una alternativa de Desarrollo para el Cantón de Vázquez de Coronado. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/1257/1176>
- Campillo Alhama, C. (2013). La administración municipal relacional y participativa: cómo construir la identidad de las ciudades desde una perspectiva de la comunicación pública. Año XVII (20). 74-93. <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2013.30.74-93>
- Centro de Información Jurídica en Línea. (2006). Informe de investigación CIJUL: Las municipalidades en Costa Rica. <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/2006/las-municipalidades-en-costa-rica/>
- Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública. (2015) Situación Actual del Cantón de Vázquez de Coronado. <https://docplayer.es/14857822-Situacion-actual-del-canton-de-vazquez-de-coronado.html>
- Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública. (2015). Situación Actual del Cantón de Vázquez de Coronado.
- Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas, Laurus, vol. 14, (núm. 27), pp. 96-114. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Consejo de Promoción de la Competitividad. (2022) Resultados – El desempeño competitivo de los cantones costarricenses. <https://icn.cr/documentos/datos-2021/>
- Contraloría General de la República. (2009). Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=

NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=65060&nValor3=75882&strTipM=TC&IResultado=6&nValor4=1&strSelect=sel

Contraloría General de la República. (2019). Índice de Gestión Municipal: Resultados del periodo 2018 (N.o 14). <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docswb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2018/igm-2018.pdf>

Contraloría General de la República. (2023) Resultado del proceso de aprobación de la CGR para los presupuestos iniciales 2023 del Sector Municipal.
<https://sites.google.com/cgr.go.cr/monitoreocgr/2023/pp-2023/dfoe-loc-mtr-00001-2023>

Córdoba Vela, L. (2017). Tipos de muestreo: muestreo probabilístico y no probabilístico.
<https://www.gestiopolis.com/tipos-muestreo-probabilidad/>

Corrales, M.P. (2020). Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local en función del Desarrollo Sostenible: Municipalidad de Naranjo. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica].

Defensoría de los Habitantes y Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (2021). Índice de Transparencia del Sector Público.
<https://www.dhr.go.cr/index.php/transparencia/transparencia-en-el-sector-publico/indice-de-transparencia-en-el-sector-publico>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, A. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. 2(7). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad [Dinadeco]. (2024) Listado de Asociaciones de Desarrollo y Acceso a Personerías Jurídicas. https://asociaciones.dinadeco.addax.cr/zf_ConsultaPublica/index/listado

Esser, Klaus. 1996. (03. 99*). Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío para las Empresas y la Política. De

Revista de la CEPAL No. 59,

agosto.<http://www.eclac.cl/español/RevistaCepal/vr59/compet59.html>

Estrategia Institucional enfocada en la creación de valor público.

<https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/RCL84RIASnG5k7Xv02eIFQ>

Gutiérrez Espeleta, E. Madrigal Pana, J. (2011). Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011.

<http://www.eumed.net/tesis- doctorales/2010/eea/Competitividad.htm>

Hernández Garita, M. (2008). Diseño Conceptual de un Sistema de Información Geográfico para el Área de

Salud de Coronado, San José, Costa Rica. <https://www.binasss.sa.cr/libros/0654.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, PÁG. (2006). Metodología de la

investigación. (4ta Ed). [http://yu5et.files.wordpress.com/2011/03/metodologia-dela-](http://yu5et.files.wordpress.com/2011/03/metodologia-dela-investigacion_4ta-edicion_sampieri-20061.pdf)

[investigacion_4ta-edicion_sampieri-20061.pdf](http://yu5et.files.wordpress.com/2011/03/metodologia-dela-investigacion_4ta-edicion_sampieri-20061.pdf)

<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/12404/BVE20108018e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Costarricense de Electricidad. (2019). Índice de Cobertura Eléctrica 2019.

[https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-0b17c7baa49e/1%CC%81ndice+de+Cobertura+Ele%CC%81ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n1u6RVf)

[0b17c7baa49e/1%CC%81ndice+de+Cobertura+Ele%CC%81ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-0b17c7baa49e/1%CC%81ndice+de+Cobertura+Ele%CC%81ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n1u6RVf)

[n1u6RVf](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-0b17c7baa49e/1%CC%81ndice+de+Cobertura+Ele%CC%81ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n1u6RVf)

Instituto Costarricense de Electricidad. (2020). Informe Evaluación a la Planificación Operativa.

[https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/9469b38b-8937-442b-9c10-](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/9469b38b-8937-442b-9c10-beaa66db10b3/Informe+Seguimiento+POI-2019+%28Anual%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n3FCDXf)

[beaa66db10b3/Informe+Seguimiento+POI-](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/9469b38b-8937-442b-9c10-beaa66db10b3/Informe+Seguimiento+POI-2019+%28Anual%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n3FCDXf)

[2019+%28Anual%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n3FCDXf](https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/9469b38b-8937-442b-9c10-beaa66db10b3/Informe+Seguimiento+POI-2019+%28Anual%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n3FCDXf)

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). (s.f). Vásquez de Coronado, Cantón 1- 11.

http://www.ifam.go.cr/?page_id=396

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). (s.f). Vázquez de Coronado, Cantón 1- 11.

http://www.ifam.go.cr/?page_id=396

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2003). Perspectivas turísticas para el Cantón de Vázquez de Coronado.:

<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/19483/CDCR22018370e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (29 de abril, 2021). Convenio entre el municipio de Vázquez de Coronado y el IICA lanzará obras para levantar la plaza de agricultura de las Américas. [https://iica.int/es/prensa/noticias/convenio-entre-el-municipio-de-Vázquez-de-coronado-y-el-iica-lanzara-obras-](https://iica.int/es/prensa/noticias/convenio-entre-el-municipio-de-Vázquez-de-coronado-y-el-iica-lanzara-obras-para#:~:text=San%20Jos%C3%A9%2C%2029%20de%20abril,este%20cant%C3%B3n%20costarricense%20un%20pujante)

[para#:~:text=San%20Jos%C3%A9%2C%2029%20de%20abril,este%20cant%C3%B3n%20costarricense%20un%20pujante](https://iica.int/es/prensa/noticias/convenio-entre-el-municipio-de-Vázquez-de-coronado-y-el-iica-lanzara-obras-para#:~:text=San%20Jos%C3%A9%2C%2029%20de%20abril,este%20cant%C3%B3n%20costarricense%20un%20pujante)

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2011). Indicadores Cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011.

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estadisticas/resultados/replaccenso2011-01.pdf.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Indicadores de condiciones de vida según cantón.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=80&filtertext=canton>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), según provincia, cantón y distrito.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=544&filtertext=canton>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Indicadores educativos y uso de tecnologías de la comunicación e información según cantón y distrito.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=553&filtertext=canton&page=2>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Población de 5 años y más por tipo de centro educativo al que asiste, según provincia y cantón.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=553&filtertext=cant%25C3%25B3n&page=2>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Población de 5 años y más por uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los últimos 3 meses, según provincia y cantón.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=544&filtertext=canton>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Total, de hogares por número de carencias críticas, según cantón.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2014). Anuario Estadístico 2014 - 2015.

https://inec.cr/wwwisis/documentos/INEC/Anuario_Estadistico/Anuario_Estadistico_2014-2015.pdf
<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=80&filtertext=canton>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Costa Rica: Total de fincas por sexo de las personas productoras por provincia y cantón. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos/censo-agropecuario-2014?filtertext=canton&page=15>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por modalidad de manejo por provincia y cantón. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos/censo-agropecuario-2014?filtertext=canton&page=15>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por tipo de uso de la tierra por provincia y cantón. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos/censo-agropecuario-2014?filtertext=canton&page=15>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Costa Rica: Total de personas productoras por acceso a internet y medios utilizados para informarse sobre temas agropecuarios por provincia y cantón. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos/censo-agropecuario-2014?filtertext=canton&page=15>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). Índice de Pobreza Multidimensional: Resultados principales. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/copublicipm-29102015_2.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Encuesta Continua de Empleo al tercer trimestre de 2022. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-11/ECE_III%20T_2022.pdf
- Instituto Peruano de Economía (2013). Sectores Productivos. <https://www.ipe.org.pe/portal/sectores-productivos/#:~:text=El%20sector%20primario%20est%C3%A1%20conformado,prima%20en%20o tros%20procesos%20productivos.>
- Jiménez de la Jara, M. (1983). Antecedentes sobre el origen y evolución del municipio en Chile. *Revista de Trabajo Social*. 40. pp. 11-19. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/6219>
- Ley 7794 de 1998. Código Municipal.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=40197
- Martínez Rodríguez, F. y Amador Muñoz, L. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *Contextos Educativos*. 13. 83-97.
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/628/591>
- Méndez-Montero, A. (2020). Costarricenses priorizan los problemas cotidianos frente al COVID-19. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/11/11/costarricenses-priorizan-los-problemas-cotidianos-frente-al-covid-19.html>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (s.f.). Caracterización del área de influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria. http://www.mag.go.cr/regiones/central_oriental/AEA-coronado.pdf
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (2021). Informe sobre la conectividad cantonal a Internet en la red fija. <https://www.micitt.go.cr/wp-content/uploads/2022/10/2021-Informe-conectividad-cantonal.pdf>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2021). Estado de Situación PYME en Costa Rica 2021.

<http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2021/pyme/DIGEPYME-INF-038-2021.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2020). Indicadores educativos cantonales 2010 y 2018.

https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/Indicadores_Educativos_Cantonales_2010_y_2018.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2023). NÓMINA DE CENTROS EDUCATIVOS, POR DIRECCIÓN REGIONAL Y

CIRCUITO. https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2023-10/CE-nomina-2023_0.xlsx

Ministerio de Educación Pública. (s.f.) Dirección Regional San José Norte.

https://www.mep.go.cr/sites/default/files/sj_norte.pdf

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). Índice de desarrollo social 2017.

https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb_ILDRwqVI_zHV3NadQ

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2018). Plan nacional de desarrollo e inversión

pública 2019-2022. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/ka113rCgRbC_BylVRHGgrA

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2019). Índice de Desarrollo Social.

<https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/general/archivos/2019->

[10/Resumen%20IDS%202017.pdf](https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/general/archivos/2019-10/Resumen%20IDS%202017.pdf)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). Índice de Desarrollo Social 2023.

<https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/Ye4P-LqDQqqjSD5jn6T4rQ>

Ministerio de Salud. (2019). Informe de Final de Gestión Dra. Sandra Paniagua Paniagua.

[https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/informes-institucionales/informes-de-gestion/direcciones-regionales/direccion-regional-central-sur-directores?format=html)

[ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/informes-institucionales/informes-de-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/informes-institucionales/informes-de-gestion/direcciones-regionales/direccion-regional-central-sur-directores?format=html)

[gestion/direcciones-regionales/direccion-regional-central-sur-directores?format=html](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/informes-institucionales/informes-de-gestion/direcciones-regionales/direccion-regional-central-sur-directores?format=html)

- Molina, L. (2 enero, 2023). 2022 cierra con 656 homicidios, la cifra más alta de la historia. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/2022-cierra-con-656-homicidios-la-cifra-mas-alta-de-la-historia/>
- Muga Naredo, J. (s.f.). La indagación apreciativa: una metodología de desarrollo organizacional para el cambio en la empresa. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/138860/La-indagación-apreciativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Municipalidad de Coronado. (2015). Plan de Gestión Ambiental. <https://coromuni.go.cr/index.php/planes-cantonales>
- Municipalidad de Coronado. (2021). Historia. <https://www.coromuni.go.cr/historia.html#:~:text=Sesionaron%20por%20primera%20vez%20para,est%C3%A1%20conformado%20por%2025%20miembros.>
- Municipalidad de Coronado. (2019). Informe Anual de labores 2019. <https://coromuni.go.cr/index.php/transparencia>
- Municipalidad de Coronado. (2020). Informe Anual de labores 2020. <https://coromuni.go.cr/index.php/transparencia>
- Municipalidad de Coronado. (2021). Informe Anual de labores 2021. <https://coromuni.go.cr/index.php/transparencia>
- Municipalidad de Vázquez de Coronado. (1998). Plan Regulador - San José. Municipalidad de Vázquez de Coronado. <https://coromuni.go.cr/plan-regulador>
- Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2008). Plan de Gestión de Residuos Sólidos. https://drive.google.com/file/d/1I_5DXRUR_tAke70stZ7i8kxKxfrmKaGIE/view
- Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2008). Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos del Cantón de Vázquez De Coronado. <https://coromuni.go.cr/index.php/planes-cantonales>

Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2015). Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Vázquez de Coronado 2015-2030. <https://silo.tips/download/plan-cantonal-de-desarrollo-humano-local-de-vazquez-de-coronado>.

Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020. https://drive.google.com/file/d/1tiPTmm9PLx-D3b_Ks_1ABnw8rPF0ckXQ/view

Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021). Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo Periodo 2022 - 2026. <https://coromuni.go.cr/index.php/planes-cantoniales> Arias, J. (14 de marzo 2013). Informe Mundial de Desarrollo Humano destaca inversión social de Costa Rica. El Financiero. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/informe-mundial-de-desarrollo-humano-destaca-inversion-social-de-costa-rica/IWUSANGAXJEANE7E3LWLJSJJV4/story/#:~:text=El%20IDH%20es%20un%20indicador%20compuesto%20que%20mide%20los%20avances,un%20nivel%20de%20vida%20digno>

Municipalidad de Vázquez de Coronado. (2021). Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo: Periodo 2022 – 2026. <https://drive.google.com/file/d/1t91QdVzMzIm2GP4wxldBrgDmKK6ITGME/view>

Municipalidad de Vázquez de Coronado. (n.d.). Plan Estratégico Municipal 2023-2027. https://drive.google.com/file/d/1kdk79i9_gPg161p079iBp9RrSOxUgOpl/view

Observatorio de la Violencia. (2018). Anexo al Atlas de Delitos 2018. <http://observatorio.mj.go.cr/etiquetas/estadisticas>

Organismo de Investigación Judicial. (2022). Sistema de Estadísticas del OIJ. <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/>

Pearson, M; Rey, Y; y Vargas, J. (2019) Desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón de Turrialba: rol articulador de la Municipalidad. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica]

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Atlas de desarrollo humano cantonal.
<https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal-2021>
- Programa de las Naciones Unidas. (2021). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal, 2021.
<https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal.ht>
- Programa Estado de la Nación. (2013). Indicadores Cantonales Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/882>
- Programa Estado de la Nación. (2018). Capítulo 6: Transporte y movilidad: retos en favor del desarrollo humano. 24-2018. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/2989>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. Ciencia América, Vol. 9 (3), 1-5.
<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Rojas, P, Sepúlveda, S. (1999) ¿Qué es la competitividad? San José, C.R.: IICA (09)
<HYP://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan038655.pdf>
- Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en Educación: Fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc- Graw-Hill/Interamericana.
- Tanguenca Belmonte, J. y Vega Budar, Ma. (2012). Técnicas de investigación social: las entrevistas abiertas y semidirectiva. Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades. 1(1). pp. 58-94.
https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/7465/tecnicas_de_investigacion_social-_las_entrevistas_abiertas_y_semidirectivas.pdf
- Tejeda, A., L. C. (2014) GESTION ADMINISTRATIVA Y SU MEJORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRI FAL BELLA VISTA CALLAO. Universidad Nacional de Callao
<http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/1117/48.pdf?sequence=1&isAllo wed=y>
- Tribunal Supremo de Elecciones. (2020). Elecciones municipales en cifras 2002-2020.
<https://www.tse.go.cr/pdf/elecciones/eleccionesmunicipalescifras.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2024a) Declaratoria de elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho.

<https://www.tse.go.cr/juris/relevantes/1658-E11-2024.html>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2024b). Declaratoria de elección de regidurías de las municipalidades de los cantones de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho.

<https://www.tse.go.cr/juris/relevantes/2218-E11-2024.html>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2024c). Declaratoria de elección de sindicaturas y concejalías de distrito del cantón Vázquez de Coronado de la provincia San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho. <https://www.tse.go.cr/juris/relevantes/2435-E11-2024.html>

Unión Nacional de Gobiernos Locales. (s.f.). La Municipalidad. <https://ungl.or.cr/index.php/conca2/mn-estrategiacomunicacion/mn-trabajandoustedes>

Universidad de Costa Rica (2016). Índice de Competitividad Cantonal 2006-2016.

<https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2017/icc-odd-2006-2016.pdf>

Universidad de Costa Rica, (2017). Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica 2011- 2016.

<https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2017/icc-odd-2006->

Universidad de Costa Rica. (2018). Vázquez de Coronado. Índice de competitividad cantonal. de

<https://icc.fce.ucr.ac.cr/canton/2018/111>

Universidad de Costa Rica. (2018a). Nota metodológica-Índice de competitividad cantonal.

https://drive.google.com/file/d/1_BAkCRngrkdm2cmGQ-SAxHAzA-b3mIny/view

10. Anexos

10.1. Sistematización del grupo focal

GRUPO FOCAL CON ACTORES DEL CANTÓN DE VÁSQUEZ DE CORONADO EN EL MARCO DE TFG: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL CANTÓN DE VÁSQUEZ DE CORONADO: ROL ARTICULADOR DE LA MUNICIPALIDAD

1. Introducción

El grupo focal desarrollado en el marco del proyecto de investigación contó con la participación de actores varios del cantón de Vázquez de Coronado, en el mismo se incluyeron actividades que permitieron validar ejes estratégicos, la realización de un mapa de riqueza y del método de ruta crítica.

Esta validación fue fundamental en cuanto contó con la participación de personas habitantes del cantón que poseen puestos de toma de decisiones, participan en organizaciones de la sociedad civil o colaboran en otros entes gubernamentales presentes en la zona, siendo nutrida con la información desde la expertise de cada persona participante.

El taller contó con los siguientes objetivos:

2. Objetivos

a. Objetivo general

Construir de forma colaborativa las alternativas de desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón de Vázquez de Coronado para la definición de la ruta crítica

b. Objetivos específicos

- i.** Identificar el estado actual del gobierno local y el territorio mediante sus problemáticas y riquezas.
- ii.** Elaborar ejes estratégicos de desarrollo socioeconómico y competitividad mediante la definición de acciones, recursos, actores e impactos.

- iii. Priorizar las líneas estratégicas mediante la generación de la ruta crítica.

3. Metodología

Para el desarrollo del grupo focal, se cuenta con la participación de representantes de la Municipalidad, organizaciones públicas y de la sociedad civil organizada, por lo que la metodología será participativa garantizando la inclusión de las diferentes opiniones de los actores del cantón.

Se promoverá un espacio de intercambio positivo y constructivo que permita a las personas ciudadanas y representantes institucionales del cantón construir las soluciones y alternativas a los problemas que se presentan. Es importante contar con el conocimiento y validación de personas nativas para que las soluciones y alternativas que se planteen respondan a la realidad que viven y a los recursos disponibles.

- a. Registro de asistencia y consentimiento informado

Para este apartado, se enviará un formulario de google forms que incluye preguntas como el nombre, organización a la que pertenece, contacto y se hará uso del mismo para la toma del consentimiento informado para la toma de fotografías y uso de información dentro de la investigación.

- b. Actividad rompehielos

Para esta actividad se plantea un ejercicio de presentación de cada persona participante de manera que comenten su nombre y organización que representan mediante el ejercicio llamado “Mi objeto especial” en donde cada persona participante buscará en su proximidad algún objeto que les identifique comentando qué es y por qué es importante.

- c. Elaboración/validación de líneas estratégicas (Preguntas generadoras)

Para este apartado se plantea la realización de preguntas generadoras y la utilización de la herramienta Mural de manera que se puedan responder de forma colaborativa las mismas, se permita la comparación y visibilización de comentarios y aportes, seguido por la facilitación del

análisis por parte del equipo investigador. La metodología consistirá en desarrollar apartado por apartado del [Mural](#) partiendo de las preguntas generadoras. A continuación, se presentan las preguntas:

- a. ¿Dónde sitúan competitiva y socioeconómicamente al cantón de Coronado en este momento? ¿Consideran que los objetivos planteados responden a las necesidades del cantón? ¿Qué modificaciones consideran necesarias?
- b. ¿Cuáles proyectos deben realizarse a nivel cantonal para alcanzarlo? ¿Considera que las acciones propuestas son pertinentes de acuerdo al contexto y recursos del cantón?
- c. ¿Quiénes son actores claves? ¿Qué rol debería tener? ¿Quiénes son los responsables?
- d. ¿Qué recursos son necesarios? ¿Quiénes deben de participar en cada proyecto?
- e. ¿Dónde les gustaría que se ubique Coronado a 10 años plazo? ¿Cómo nos vemos en 5 años?

4. Método de ruta crítica: Priorización de líneas de acción

Para este apartado, se realizará un ejercicio de priorización de los cuatro ejes potenciadores de desarrollo socioeconómico y competitividad del cantón junto con un panel de manera que sirva como base para la realización de la hoja de ruta. Para esto, se hará uso de la plataforma Mural y se parte de la siguiente pregunta generadora:

- a. ¿Cuáles deben ser las líneas prioritarias de acción? ¿Cuánta debe ser la importancia relativa de las líneas de acción con respecto a las demás?

Elaboración de mapa de riqueza y validación de mapa de riqueza

La elaboración y validación del mapa de la riqueza utilizará como herramienta Google Maps de manera que se realizará un mapa colaborativo con las personas participantes para

identificar geográficamente la ubicación de esas riquezas que posee el cantón. Posteriormente, se tendrá un panel conjunto en donde se discutirá a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- b. ¿Cuál es la posibilidad de aprovecharla actualmente?
- c. ¿Existe demanda potencial del mercado sobre estas riquezas?
- d. ¿Existen posibles personas u organizaciones aliadas para potenciar estas riquezas?
- e. ¿Existe una capacidad instalada del cantón para hacer uso y potenciar estas riquezas?

5. Cronograma

Tabla 52

Cronograma del grupo focal

Tiempo estimado	Actividad	Insumos requeridos
10 minutos	Registro de Asistencia y Consentimiento informado	Formulario: https://forms.gle/rtYTe4VemKDLWEoM8
10 minutos	Actividad rompehielo	N/A
10 minutos	Contextualización de investigación	Presentación
45 minutos	Elaboración/validación de líneas estratégicas (Preguntas generadoras)	Base de líneas estratégicas Mural Preguntas generadoras
10 minutos	Explicación de líneas estratégicas y comentarios	N/A
5 minutos	Método de ruta crítica: Priorización de líneas de acción	Mural Preguntas generadoras

Tiempo estimado	Actividad	Insumos requeridos
20 minutos	Realización y validación de mapa de riqueza	Herramienta Umap Preguntas generadoras
10 minutos	Actividad de cierre	-

6. Resultados

Se contó con la participación de la Asociación Específica de Mercedes Dos, Ministerio de Seguridad Pública, organizaciones de la sociedad civil y de la Municipalidad de Coronado, lo que permite tener representación de actores diversos, enriqueciendo el proceso y la información recolectada. Dentro de los productos generados se encuentra:

- a. **Ejes Estratégicos de Desarrollo:** A partir de las preguntas generadoras y de una discusión guiada por cada apartado del eje estratégico se procedió a validar las propuestas establecidas por el equipo después de un análisis crítico del diagnóstico del cantón y de las capacidades municipales encontradas durante las entrevistas. Aunado a esto, se incluyeron líneas estratégicas, actores, recursos e impactos esperados para todos los ejes de acuerdo a las propuestas realizadas por las personas participantes. Así entonces, se desarrollaron tres ejes estratégicos de desarrollo de forma co-creada.
- b. **Ruta Crítica:** Una vez desarrollados los ejes se procedió a validar con las personas participantes el peso relativo de cada una de estas utilizando las preguntas generadoras, concluyendo en lo incluido en el capítulo de los Ejes Estratégicos de Desarrollo.

- c. **Mapa de riqueza:** A partir de la información brindada en la actividad rompehielo y del ejercicio guiado por medio de la herramienta Umap se desarrolló un mapa con riquezas del cantón, mismo que puede ser utilizado editado de forma colaborativa y permite identificar aquellas potencialidades de la zona.

7. Conclusiones

Al contar con una metodología que parte del enfoque participativo con actores del cantón, permite que, como actores y participantes de la dinámica social, económica y política del cantón, aporten desde su conocimiento tácito la información sobre el estado de diferentes ambientes presentes en Vázquez de Coronado.

La representación de estos distintos actores implica una integralidad en la construcción de propuestas de acción pues se suman las diversas perspectivas de cada actor para una visión más amplia de los actores, efectos e impactos deseados, potencialidades y prioridades del cantón.

10.2. Evidencias fotográficas



10.3. Instrumento de entrevistas semiestructuradas

Las preguntas que conforman el cuestionario se deben de adaptar según el perfil del entrevistado

Nombre:

Organización:

Puesto:

Género:

Edad:

**Estos datos serán únicamente para uso de las personas investigadoras como parte de las evidencias del proceso, no serán compartidos con terceros.*

- Pregunta 1: ¿Cuánto tiempo tiene de participar en las políticas locales?
- Pregunta 2: ¿Cómo describe la coordinación y el trabajo del Concejo Municipal?
- Pregunta 3 (Solo para personas del Consejo): ¿Qué tipo de propuestas de políticas son las que más se presentan ante el Consejo Municipal? Por ejemplo: Si predominan proyectos de infraestructura vial, gestión social, políticas ambientales, etc.
- Pregunta 4: ¿Cómo describe la coordinación de la Municipalidad con las demás organizaciones presentes en el cantón (sociedad civil, tercer sector, sector privado)?

Tabla 53

Cuestionario sobre competitividad

Dependencia	Pregunta
Oficina de Seguridad Ciudadana	Pregunta 5: ¿Cuáles son los principales retos en temas de seguridad ciudadana que usted puede identificar? Pregunta 6: ¿Cuáles esfuerzos se han implementado o propuestas existen para atender estos retos?
Alcalde Vice alcaldía Concejo Municipal	Pregunta 7: ¿Cómo percibe la participación ciudadana con respecto a los procesos electorales?
Dirección de Planificación Urbana y Rural	Pregunta 8: ¿Cuáles estrategias se han implementado que estén relacionadas con atender la promoción de la participación ciudadana?

Pregunta 9: ¿Cómo considera que se ejecuta la planificación municipal?

Pregunta 10: ¿Qué mejoraría a la planificación municipal que ha logrado ver durante los últimos dos periodos de gestión?

Pregunta 11: ¿Considera que la municipalidad realiza una correcta gestión de la transparencia de sus funciones (entiéndase acceso a la información, rendición de cuentas, datos abiertos de gobierno)?

Pregunta 12: ¿Cuáles mecanismos son los más utilizados para ejecutar la transparencia municipal?

Dirección de Planificación Urbana y Rural

Pregunta 13: ¿Considera que existe una inversión en servicios comunitarios por parte de la municipalidad?

Pregunta 14: ¿Cuáles servicios comunitarios considera usted que reciben mayor inversión?

Gestión Social Servicios Públicos UTGV y Obras Públicas

Pregunta 15: ¿En temas de sostenibilidad ambiental (recolección y tratamiento de residuos) considera que las acciones realizadas por la municipalidad son eficientes?

UTGV y Obras Públicas Dirección Planificación Urbana y Rural: Ordenamiento Territorial

Pregunta 16: ¿Cómo describiría el estado de la red vial cantonal?

Pregunta 17: ¿Cuáles proyectos existen relacionados a mejorar la infraestructura de transporte? (inversión por km, estaciones de servicio, etc.)

Pregunta 18: ¿Considera que el cantón posee muchos retrasos en carretera debida a su infraestructura?

Servicios Públicos Dirección Planificación Urbana y Rural:	<p>Pregunta 19: ¿Cómo describiría el acceso a servicios públicos en el cantón? (agua, agua potable, electricidad, recolección de basura, salud, etc)</p> <p>Pregunta 20: ¿Cuál es el reto principal relacionado al acceso a los servicios? (exceso de trámites, accesos a viviendas, lejanía, etc)</p>
UTGV y Obras Públicas Ordenamiento Territorial	<p>Pregunta 21: ¿La inversión en aseo en vías públicas, parques e infraestructura social es notable o se puede mejorar?</p> <p>Pregunta 22: ¿cómo mejoraría este tipo de inversión?</p>
Servicios Públicos Gestión Social	<p>Pregunta 23: ¿Tiene el cantón un buen acceso a internet?</p> <p>Pregunta 24: ¿el acceso a tecnologías de la información está presente en su hogar? (internet en casas, computadoras en hogares, banda ancha educativa)</p>

Tabla 54*Preguntas sobre desarrollo socioeconómico*

Dependencia	Pregunta
Gestión Social	<p>Pregunta 25: ¿Existe un esfuerzo de la municipalidad y organizaciones presentes en el cantón en fortalecer las habilidades técnicas de las personas?</p> <p>Pregunta 26: ¿Cuál es el sector económico (turismo, tics, agropecuario, servicios) que posee un mayor número de personas que ingresan para recibir capacitación técnica?</p>

	Pregunta 27: ¿Existe un desarrollo en el sector de las ciencias médicas e ingenierías en la zona?
Dirección Planificación Urbana y Rural: Gestión Urbana Gestión Social	<p>Pregunta 28: ¿Cuáles esfuerzos ha implementado la municipalidad o organización que represente, para potenciar estos sectores productivos en el cantón (ciencias médicas, ingenierías, turismo, inglés, servicios)?</p> <p>Pregunta 29: ¿Cómo describiría la cohesión local en términos de encadenamientos productivos?</p> <p>Pregunta 30: ¿Considera que existe una buena relación entre los lazos creados entre municipalidad y organizaciones del sector productivo?</p> <p>Pregunta 31: ¿tiene la municipalidad un rol de intermediario para potenciar los encadenamientos productivos?</p> <p>Pregunta 32: ¿Existe una infraestructura adecuada para que se generen relaciones comerciales entre diversos productores?</p>
Dirección Planificación Urbana y Rural: Ordenamiento Territorial	Pregunta 33: ¿Considera que existe un crecimiento a nivel de construcción de viviendas en el cantón? En caso de que si ¿Es este crecimiento positivo para el desarrollo del cantón?
Dirección Planificación Urbana y Rural: Inspección	Pregunta 34: ¿Existen proyectos que potencien la construcción de comercio?
General UTGV y Obras Públicas	Pregunta 35: ¿Existen proyectos que potencien la construcción de infraestructura para el desarrollo de industria?

	Pregunta 36: ¿Existen proyectos que potencien la construcción de comercio?
Concejo Municipal	Pregunta 37: ¿Cuáles son los principales proyectos planificados por el Concejo Municipal para el periodo en ejecución?
Dirección Administrativa	Pregunta 38: ¿Con cuáles planes cuenta la Municipalidad para la
Alcalde	planificación? (Plan Estratégico, Plan Regulador, Plan de
Dirección Planificación	Desarrollo. Plan de Desarrollo Rural, entre otros)
Urbana y Rural: Inspección	Pregunta 39: ¿Cómo describe la estructura organizativa de la
General	Municipalidad? (Cantidad de personas por área, capacidad para atender necesidades, capacitación, posibles mejoras, evaluación del personal)
	Pregunta 40 : ¿Cómo describiría el clima organizacional? (Es relevante para conocer la interacción entre los niveles, así como con los actores de la sociedad civil y privados)

Preguntas dirigidas a la Sociedad Civil

Son preguntas de los recuadros anteriores que aplican al sector

- Pregunta 1: ¿Qué acciones o programas ha implementado su organización para abordar las necesidades de desarrollo socioeconómico y competitividad en el cantón?
- Pregunta 4: ¿Cuál es su percepción sobre la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones locales y cómo podría fortalecerse esta participación para impulsar el desarrollo del cantón?

- Pregunta 7: ¿Cómo percibe la participación ciudadana con respecto a los procesos electorales en el cantón?
- Pregunta 8: ¿Cuáles estrategias se han implementado que estén relacionadas con atender la promoción de la participación ciudadana desde la perspectiva de la sociedad civil?
- Pregunta 12: ¿Considera que la municipalidad realiza una correcta gestión de la transparencia de sus funciones desde la perspectiva de la sociedad civil? (entiéndase acceso a la información, rendición de cuentas, datos abiertos de gobierno)
- Pregunta 13: ¿Considera que existe una inversión en servicios comunitarios por parte de la municipalidad?
- Pregunta 14: ¿Cuáles servicios comunitarios considera usted que reciben mayor inversión?
- Pregunta 19: ¿Cómo describiría el acceso a servicios públicos en el cantón? (agua, agua potable, electricidad, recolección de basura, salud, etc.)
- Pregunta 20: ¿Cuál es el reto principal relacionado al acceso a los servicios? (exceso de trámites, accesos a viviendas, lejanía, etc.)
- Pregunta 23: ¿Tiene el cantón un buen acceso a internet?
- Pregunta 24: ¿el acceso a tecnologías de la información está presente en su hogar? (internet en casas, computadoras en hogares, banda ancha educativa)
- Pregunta 25: ¿Existe un esfuerzo de la municipalidad y organizaciones presentes en el cantón en fortalecer las habilidades técnicas de las personas?
- Pregunta 29: ¿Cómo describiría la cohesión local en términos de encadenamientos productivos desde la perspectiva de la sociedad civil?

- Pregunta 30: ¿Considera que existe una buena relación entre los lazos creados entre la municipalidad y las organizaciones del sector productivo desde la perspectiva de la sociedad civil?
- Pregunta 31: ¿Tiene la municipalidad un rol de intermediario para potenciar los encadenamientos productivos desde la perspectiva de la sociedad civil?
- Pregunta 33: ¿Considera que existe un crecimiento a nivel de construcción de viviendas en el cantón? En caso de que sí ¿Es este crecimiento positivo para el desarrollo del cantón?

SECTOR PRIVADO Y OTROS (INSTITUCIONES, ETC)

1. ¿Cuánto tiempo tiene de existir la organización que representa?
2. ¿Cuántas personas conforman la organización que representa?
3. ¿Qué relación tiene la organización que representa con la cámara de comercio de Coronado?
4. ¿Cuáles son las actividades sustanciales que realiza hoy la organización que representa?
5. ¿Cuáles son los mayores retos que tiene el cantón?
6. ¿Cómo impulsa o infiere la organización que representa al desarrollo y la competitividad del cantón?
7. ¿Cómo califica la intervención o colaboración de la municipalidad con las actividades realizadas por parte de la organización que representa?
8. ¿Cómo se realiza la coordinación con la Municipalidad?
9. ¿Cuáles son los principales proyectos que se elaboraron? ¿Cómo fueron recibidos por parte de las personas habitantes del cantón?
10. ¿Cómo cree que perciben los ciudadanos la organización que representa?

10.4. Distribución de tareas dentro del Trabajo Final de Graduación

Tabla 55

Distribución de tareas para el desarrollo del Trabajo Final de Graduación

Bitácora 1	Bitácora 2	Bitácora 3	Bitácora 4
Jonathan Vargas Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Reseña histórica • Demografía • Aspectos climatológicos y Geográficos • Análisis Ambiental • Empleo • Comercio • Núcleos de Desarrollo Endógeno • Asistencia a Reunión con personal municipal 	Alexandra Madrigal Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo Municipal • Planificación estratégica municipal • Análisis de la estructura organizativa • Planes Municipales Existentes • Presupuesto Municipal 	Alexandra Madrigal Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Árbol de soluciones • Entrevista a actores relevantes en el cantón • Elaboración del cuadro del Eje 3 Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón • Consolidación del documento • Revisión de referencias bibliográficas • Revisión de formato APA 7 • Participación en grupo focal 	Rebeca Chavarría Solano <ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones • Anexos 1 Grupo Focal • Anexo 4 • Mapa de Riqueza
Alexandra Madrigal Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Local • Presencia Institucional • Servicios Públicos 	Jonathan Vargas Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Procesos y Servicios Municipales • Trámites Municipales 	Rebeca Chavarría Solano <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de grupo focal • Creación de herramienta Mural para el 	Alexandra Madrigal Vargas <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de referencias bibliográficas • Consolidación Del documento

Bitácora 1	Bitácora 2	Bitácora 3	Bitácora 4
<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de la Sociedad Civil • Red Vial Cantonal • Competitividad Cantonal • Árbol de Problemas • FOAR del cantón de Vásquez de Coronado • Asistencia a Reunión con personal municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Municipales • Infraestructura Municipal • Infraestructura Deportiva • Infraestructura Cultural • Infraestructura Administrativa • Gestión Municipal • Asistencia a Reunión con personal municipal • Índice de Gestión Municipal • Coordinación Municipal • Instrumento para entrevista- Personal municipal e Instituciones públicas y sector privado 	<p>desarrollo del taller</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contactar personas de la base de datos para participar en el grupo focal • Entrevista a actores relevantes en el cantón • Desarrollo del eje 1 Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales • Desarrollo del Eje 2 Orientación distrital de políticas municipales • Método de ruta crítica • Mapa de potencialidades del cantón • Convocatoria para grupo focal • Participación en grupo focal • Sistematización de información obtenida del grupo focal • Mapa de Riqueza 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 2 Instrumento de entrevistas semiestructuradas • Convocatoria para grupo focal •
<p>Rebeca Chavarría Solano</p>	<p>Rebeca Chavarria Solano</p>	<p>Jonathan Vargas Vargas</p>	<p>Jonathan Vargas Vargas</p>

Bitácora 1	Bitácora 2	Bitácora 3	Bitácora 4
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Desarrollo Social • Índice de Desarrollo Humano Cantonal • Pobreza • Educación • Criminalidad • Transporte Público • Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación • Agropecuario • Turismo • Industria • Energía • Asistencia a Reunión con personal municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Socioeconómica Municipal • Pobreza • Salud • Educación. • Vivienda e Infraestructura Urbana. • Empleo • Cultura • Rendición de Cuentas y Transparencia • Índice de Transparencia del Sector Público • Rendición de cuentas • Participación ciudadana • FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS • Instrumento de entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción del capítulo • Explicación del árbol de soluciones • Desarrollo del Eje 3 Fortalecimiento del ecosistema comercial del cantón • Elaboración del cuadro del eje 4 Coordinación municipal con otras instituciones • Entrevista a actores relevantes en el cantón • Desarrollo del eje 4 Coordinación municipal con otras instituciones • Participación en grupo focal • Sistematización de información obtenida del grupo focal • Convocatoria para grupo focal 	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones • Anexo 3 Bitácora de Trabajo Final de Graduación

